Programación General Anual

Curso 2023/2024

Informada y evaluada en Claustro: 26 de Octubre de 2023
Informada y aprobada en Consejo Escolar: 30 de Octubre de 2023

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.P. HERMANOS ARREGUI

CIF 3368117 B
C/ Párroco Fernández Pedrera
33510 Pola de Siero

Telf. /fax: 985720084
Página web:
Blog:
Correo: hermanos@educastur.org

ÍNDICE

Introducción……2

1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior……2

2. Objetivos prioritarios del centro para el presente cursos escolar……7

3. Criterios para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado……15

3.1 Aspectos generales sobre el calendario escolar y organización horaria del centro……15

3.2 Aspectos sobre la plantilla y dificultades de organización horaria……15

3.3 Criterios para la elaboración de horarios del alumnado……16

3.4 Criterios para la elaboración de horarios del profesorado……19

4. Planificación y cronogramas de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente:

4.1 Programa de actuación del Equipo Directivo……21

4.2 Programa de actuación del Consejo Escolar……25

4.3 Programa de actuación del Claustro……28

4.4 Programa de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica……29

4.5 Programa de actuación de los equipos de Ciclo/ Nivel……30

4.6 Plan de actuación y de los equipos docentes de Tutoría……30

5. Programas prescriptivos:

5.1 Plan de orientación educativa y profesional……32

5.2 Plan Integral de Convivencia……61

5.3 Plan de lectura, escritura e investigación del centro……63

5.4 Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios…..73

6. Programas de innovación desarrollados en el centro

6.1 Programa de préstamo y reutilización de material escolar……75

6.2 Programa bilingüe……78

6.3 Programa anual de biblioteca escolar ……80

6.4 Programa de tecnologías de información y comunicación (en Anexo)……82

6.5 Educación Ambiental: Escuelas por el reciclaje……82

6.6 Programa de Educación y promoción de la salud en la escuela……82

6.7. PROA……83

6.

7. Programa de formación del profesorado……85

8. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA para la elaboración de la memoria final ……86

9. Anexos: ……89

- **Calendario General de Actividades docente y no docentes……93**
- **Fichas actividades complementarias ……104**
- **Proyecto escuelas por el reciclaje ……140**
- **Programa de préstamo: Normas y Anexo compromiso……144**

INTRODUCCIÓN

En este curso académico 2023/2024, el inicio del curso escolar ha estado marcado por la reorganización de los espacios, alumnado, funcionamiento propiamente dicho y dotación digital de las aulas, con cambios que han venido para quedarse.

La falta de este profesorado con perfil de Primaria por ausencia de nombramiento así como por liberación del equipo directivo, hizo que tuviésemos que organizar el centro con especialistas al frente de aulas como 4ºA, 6ºC y 6ºD.

Las alegaciones a plantilla presentadas desde el mes de junio, en las que hemos reclamado hasta en cuatro ocasiones personal de AL, han retrasado la organización horaria del Centro, al no poder cerrar horarios definitivos y tomar decisiones respecto al plan de atención a la diversidad hasta esa fecha.

Dada la negativa de respuesta por parte la dirección general de personal de la Consejería de Educación, tenemos una situación de alarma con 37 alumnos que precisan atención especializada y que , a pesar de constar en su informe psicopedagógico correspondiente, no van a recibir dicha atención educativa.

La seguridad y delimitación del recinto escolar, compartido con el CP Celestino Montoto, en beneficio del bienestar y seguridad de nuestro alumnado, nos ha consumido un horario importante a principios de curso:

- reuniones con diferentes sectores de la comunidad educativa y servicios municipales.
- vigilancias de accesos por parte del equipo directivo para garantizar la seguridad del alumnado con tráfico rodado en la zona de filas del alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- gestión de obras con operarios del ayuntamiento

Igualmente, las obras de renovación del suelo del aula de psicomotricidad acaecidas durante el período estival, han supuesto trabajo y gestión añadida. Los docentes comenzamos en el Centro el día 1 de septiembre, sin que se hubiesen realizado las obras de inversión de los aseos de la segunda planta los cuales esperábamos fuesen realizados durante los meses de julio y agosto.

A pesar de lo anteriormente expuesto, tratamos de dar cumplimiento al plazo en la elaboración de esta PGA.

1.PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Las propuestas de mejora aportadas están reflexionadas desde diferentes órganos: tutorías, especialistas, equipos de nivel, Claustro, Consejo Escolar,…

Cuestiones de carácter general:

CONCLUSIONES sobre la gestión del Centro	PROPUESTAS DE MEJORA
La coordinación entre los docentes resulta en ocasiones inviable dados los horarios del profesorado, y las sesiones de exclusiva para la coordinación de las docencias compartidas.	Se considera necesario el establecimiento de un tiempo de coordinación, 2 veces al mes cuando fuera posible, tanto entre los docentes del ciclo y también con los especialistas para organizar las docencias compartidas.
Mejorar la organización en la elaboración de los documentos institucionales.	Establecer desde la dirección, en el calendario de exclusivas, las sesiones de coordinación para la elaboración de los documentos pedagógicos del Centro.
Las reuniones de coordinación con la UO deben contemplar los tiempos necesarios en función de la casuística del alumnado.	Establecer a principio y al fin de trimestre reuniones con los tutores anticipando trabajo aportando las programaciones en las sesiones.
Uso del TEAMS por parte de las familias	Informar en las reuniones generales de familias que el uso del TEAMS es para el alumnado. Establecer un horario para comunicación con las familias por medios telemáticos.

CONCLUSIONES pedagógicas	PROPUESTAS DE MEJORA
El taller de escritura creativa planteado, no se entendió bien si era un rincón de libre uso o un tiempo dentro de la dinámica del aula.	Proporcionar orientaciones para desarrollarlo en cada ciclo. Destinar alguna sesión de coordinación del nivel para diseñar las actividades.
Los resultados académicos puestos de manifiesto en las sesiones de evaluación, no se corresponden con el nivel de competencia curricular del alumnado.	Mejorar la evaluación de las competencias lingüística y matemática: Elaborar sistemas de evaluación competencial, unificar criterios, compartir los mismos en las carpetas de One Drive del Centro…

CONCLUSIONES sobre la convivencia	PROPUESTAS DE MEJORA
Las actuaciones empleadas en lo referente al absentismo o puntualidad no consiguen en casos puntuales reducir el número elevado de faltas, ya que las familias justifican dichas faltas. El PTSC ha abordado este tema con estas familias incidiendo a lo largo del curso.	Continuar trabajando con las familias a través del Plan de Acción Tutorial. Solicitar que el plan de absentismo municipal se concrete en actuaciones que puedan reforzar la postura desde los centros educativos.
El registro de incidencias acaecidas durante los períodos de recreo, no se ha cumplimentado por la totalidad del profesorado en el presente curso académico, por lo tanto, este año no tenemos un seguimiento del alumnado reincidente en conductas contrarias a las normas de convivencia.	Establecer la obligatoriedad de cumplimentación por la totalidad de los docentes. Dar difusión de los problemas de convivencia y sus consecuencias al equipo docente en las sesiones de evaluación.
La formación de mediadores se ha realizado	Se propone dar una mayor difusión entre el

en el presente curso académico sobre el alumnado de 5º curso, procediendo a la formación del alumnado descrito y comenzando a funcionar en la recta final de curso.	profesorado y alumnado.
Aumentar el nivel de exigencia del alumnado en el orden en las aulas, casilleros, el uso de los baños, gestión de residuos, ruido, …	Establecer directrices y actuaciones comunes a principios de curso desde el PAT y velar por el mantenimiento de las actuaciones a lo largo del curso.

CONCLUSIONES SOBRE servicios complementarios del Centro	PROPUESTAS DE MEJORA
Las rutas de transporte se hacen exitosamente sin el "transbordo "del alumnado de los alumnos de la EEI Peña Careses, lo que nos exige un nivel de cumplimiento de horarios muy estricto y sin incidencias.	Continuar con la doble parada del transporte, así como con la organización interna de asignación de responsabilidad de vigilancia del transporte escolar de manera nominativa
Respecto al servicio de comedor, dejar constancia del grado de disconformidad manifestado por algunos usuarios, lo que ha llevado a la necesidad de supervisión del número de menús por parte de la dirección, atención a familias (para resolver incidencias), siendo necesaria la intervención de la concejala de Educación del Exmo. Ayto. Siero.	Hacer extensibles las normas de convivencia del centro educativo según su RRI al servicio de comedor escolar. Intervención a principios de curso, por parte del equipo directivo con el alumnado usuario del servicio.

CONCLUSIONES sobre recursos personales	PROPUESTAS DE MEJORA
El grandísimo esfuerzo y la disponibilidad que el profesorado ha mostrado a lo largo del curso en la adaptación de los documentos pedagógicos a la nueva ley educativa LOMLOE, en ocasiones difíciles de gestionar por no disponer en todo momento de la información o formación necesaria, ha llevado al desarrollo de un curso académico con una cantidad ingente de trabajo personal.	Continuar con la adaptación de los documentos pedagógicos e institucionales. Realizar la revisión transversal inter-ciclos de las programaciones didácticas ya que, por falta de tiempo, no se pudo materializar en el presente curso.
Los recursos de A.L del centro no son suficientes para abordad las necesidades del alumnado con alteraciones del lenguaje y comunicación. La casuística de las mismas y su especificidad, no se puede abordar solo con un recurso personal asignado por plantilla.	Peticionar al Servicio de Plantillas, en su tercera fase de petición, un recurso de AL para poder dar respuesta a las necesidades del alumnado.
Las plantillas influyen enormemente en el ajuste horario y organización pedagógica del centro. La dotación de profesorado especialista que asumen función tutorial no redunda ni en beneficio del alumnado ni en la organización del centro. El alumnado de estas edades necesita referentes claros y a tiempo completo en el centro, por lo que no favorecen las actuaciones dentro de una tutoría, con los aspectos que esto conlleva referidos a la acción tutorial, coordinaciones o asunción de actividades complementarias y extraescolares	En el caso de ser necesario, establecer un día de coordinación para que el tutor especialista, se pueda coordinar con los compañeros de especialidad. Tratar de compensar el número de sesiones lectivas ya que sobrecarga de trabajo en estos casos, es más que evidente.
La variedad y densidad de reuniones sujetas a norma, así como las horas de docencia	Respetar las horas asignadas para la coordinación de los programas evitando

directa (lectivas, docencias compartidas y sustituciones) hacen que los apoyos se condicionen y se interrumpan, las horas de trabajo personal sean escasas y en algunos casos inexistentes, a lo cual hemos de añadir la burocratización de ciertas tareas.	sustituciones en el horario de coordinación, lo cual conllevaría una modificación de los criterios establecidos en el PEC

CONCLUSIONES Sobre los recursos materiales	PROPUESTAS DE MEJORA
Se valora al finalizar el curso, una vez evaluado el exitoso funcionamiento de la dinamización de los patios, a su continuidad. Se ha adquirido material para la gestión del mismo: cajas, estanterías, bancos, material deportivo...	Plantear además otros modelos de organización y funcionamiento de los tiempos de recreo y del patio escolar para que sean inclusivos y acogedores.
Se ha continuado con el acondicionamiento y actualización de la biblioteca siendo uno de nuestros puntos fuertes.	Continuar adquiriendo ejemplares novedosos para mantener nuestras colecciones actualizadas.
Se ha creado un aula de expresión artística dotada de estanterías, caballetes, taburetes, …	Facilitar un horario de usos para el profesorado.
Consideramos necesario seguir insistiendo y canalizando las necesidades en cuanto a mejoras del Centro:	Zona de filas con techado. Reformas en los aseos. Instalación de ascensor.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE

OBJETIVO 1: Colaborar en la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa ,inclusiva y de calidad.			
Personas u Órganos implicados:	***Recursos, acciones:***	***Tiempos:***	***Seguimiento y evaluación:***
Todo el centro	*INFANTIL Y PRIMARIA:* *Participación en el Proyecto 3R (COGERSA) y TALLERES DE RECICLAJE.* *Desarrollo de las actividades del Proyecto de bienestar del centro .*	*De octubre a junio*	*Seguimiento trimestral y evaluación a final de curso.*
Equipo docente	*INFANTIL: fomentar la reducción de residuos plásticos en el aula y una alimentación saludable a través del aperitivo en el aula.* *PRIMER CICLO:* Salud y bienestar. Igualdad de género (trabajado de forma transversal en ambos casos). *SEGUNDO CICLO:* *Proyecto digital, uso de los Surface en las aulas de 3º y Chromebooks en 4º.* *Tercero ha solicitado la realización anual de visita a COGERSA.* *TERCER CICLO: Patrullas de limpieza.*	*Todo el curso*	*Memoria final de Centro*

OBJETIVO 2- Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado impulsando la prevención y la detección de las necesidades para dar una respuesta ajustada en el ámbito personal y social.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
Todo el Centro	Desde el Proyecto de Bienestar, se coordinarán el resto de programas de Centro: TIC-TAC-TEP, bibliotecas, patios dinámicos, reciclaje y reducción de residuos, … bajo un tema común "Coeducación en el buen trato".		*1º trimestre: 18 septiembre y 23 noviembre* *2º trimestre: revisión PGA* *3º trimestre : Memoria fin de curso*
Equipo docente	*INFANTIL: enfoque globalizador en toda la etapa.* *PRIMER CICLO: participación desde las diferentes áreas en los Proyectos de Centro y trabajo por proyectos. Desarrollo de las actividades enmarcadas*	***Todo el curso***	*Memoria final*

	dentro del Proyecto de Bienestar. *SEGUNDO CICLO: Inicio en el desarrollo del trabajo por proyecto con el alumnado. Desarrollo de las actividades propuestas por el proyecto de Bienestar del centro.* *TERCER CICLO: Participación desde las diferentes áreas en los proyectos que el centro establezca en la Concreción Curricular del PEC.*		

OBJETIVO 3- Fomentar una educación inclusiva potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso,la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes y facilitando el aprendizaje.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
Todo el Centro	Establecer sesiones de docencias compartidas en las áreas de lengua, matemáticas e inglés, según disponibilidad horaria de los docentes.	*A lo largo del curso*	Reuniones de coordinación Sesiones de evaluación Reuniones con jefatura de estudios.
Equipo docente	INFANTIL: metodología por rincones y trabajo cooperativo. Intervención de la mediadora de comunicación. Estimulación del lenguaje a través de la música. PRIMER CICLO: desarrollo de actividades enmarcadas en el PAT (Cohesión grupal, cooperación...) uso de metodologías activas: estaciones de aprendizaje, aprendizaje basado en juego (ABJ)… Docencia compartida, Elaboración de los PTIs. SEGUNDO CICLO: desarrollo de la docencia compartida en el aula. Proyecto PAD. Elaboración de PTIs para los alumnos/as que lo requieran. TERCER CICLO: fomento del trabajo cooperativo bajo el marco del D.U.A	*A lo largo del curso*	Memoria final

OBJETIVO 4- Promover la coeducación y favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos , respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y del ciberacoso.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
Todo el Centro	-Crear un patio de recreo con zonas de juego inclusivo y agradable a través	*A lo largo del curso*	Reuniones de coordinación

	del programa de patios dinámicos. -Desarollar el Plan de convivencia escolar "Aquí NO", con estrategias de mediación escolar,… -Participación en el Plan director, Programa de Juego de Llaves,… -Desarrollar el programa de bienestar del alumnado.		Sesiones de evaluación Memoria final
Equipo docente	*<u>Infantil:</u> fomentar hábitos de respeto, cooperación, coeducación y colaboración entre iguales en las rutinas diarias de aula y patio.* *<u>Primer ciclo</u>: desarrollo de las actividades propuestas desde PAT y PODC. Proyecto de patios dinámicos del centro. Rincón violeta de la Biblioteca escolar.* *<u>Segundo ciclo:</u> desarrollo de las actividades propuestas desde PAT y PODC. Proyecto de patios dinámicos del centro.* *<u>Tercer ciclo</u>: participación voluntaria en el programa de patios dinámicos. PAT. Fomento de la escuela de familias mediante charlas orientativas.* *CENTRO: celebración de efemérides*	*A lo largo del curso*	Memoria final

OBJETIVO 5- Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento motivador, transversal, versátil, eficaz e innovador.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
Equipo docente	*<u>INFANTIL:</u> inicio de la competencia digital (pantalla interactiva en el aula, rincón TIC y sesiones semanales de informática)* *<u>PRIMER CICLO:</u> uso de los dispositivos de las aulas de informática y tablets.* *<u>SEGUNDO CICLO</u>: Usando todos los dispositivos tecnológicos de los que dispone el centro: pdi, surface...* *<u>TERCER CICLO</u>: Uso del entorno 365, Utilización de dispositivos del centro como Chromebooks, aulas de informáticas...* *NOVEDAD A NIVEL DE CENTRO: INICIACIÓN EN EL USO DEL CHROMA*	*Todo el curso*	Memoria final

OBJETIVO 6- Mejorar la competencia plurilingüe a través de actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras así como la lengua y la cultura asturiana.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
do el Centro	*Celebración del "Amagüestu"(pregón en llingua asturiana, folklore,música, instrumentación, deportes tradicionales, gastronomía)..., celebración del día del libro, uso de la biblioteca de centro,...* *Propuesta de salidas complementarias relacionadas con esta temática (Pueblo astur, teatro en inglés, week camp,...)* *Solicitud de Auxiliar Lingüista comunicativa.*		
Equipo docente	*Infantil: participación en las actividades de centro enfocadas a este objetivo.* *Primer ciclo: participación en las actividades de centro enfocadas a este objetivo y desarrollo del programa bilingüe del Centro.* *Segundo ciclo: por medio del trabajo en las áreas de Cultura asturiana o LLingüa asturiana, así como, inglés y lengua Castellana , Ciencias Sociales y EF (Juegos tradicionales).* *Tercer ciclo: desarrollo de la competencia comunicativa a través de diferentes recursos metodológicos. Teatro en inglés*	*A lo largo del curso escolar*	Fichas de valoración de las salidas y actividades complementarias. Memoria final Reuniones de jefatura con tutores.

OBJETIVO 7 - Continuar con el proceso de implantación de la LOMLOE en todas las etapas educativas, garantizando la formación del alumnado y la evaluación por competencias, para favorecer una ciudadanía formada ,crítica y ajustada a las necesidades del siglo XXI.			
Personas u órganos implicados:	**Recursos, acciones:**	**Tiempos:**	**Seguimiento y evaluación:**
Todo el Centro	El equipo directivo habrá de establecer los tiempos y los cauces que favorezcan la elaboración, revisión y coordinación para la elaboración de documentos de centro adaptados a la LOMLOE. Establecer en el sitio colaborativo One Drive un espacio para	*A lo largo del curso*	

	compartir pruebas de evaluación competencial del alumnado.		
Equipo docente	INFANTIL: revisión y mejora de las programaciones y propuesta pedagógica. PRIMER CICLO: Elaboración y actualización de las Programaciones Didácticas adaptadas a la actual Ley educativa (LOMLOE) SEGUNDO CICLO: Elaboración y actualización de las programaciones didácticas según la legislación actual. TERCER CICLO	*Todo el curso*	Memoria final, programación de aula.

3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO

3.1 ASPECTOS GENERALES SOBRE CALENDARIO ESCOLAR Y ORGANIZACIÓN HORARIA DEL CENTRO.

El horario del alumnado del Centro es de 5 horas lectivas con entrada a las 9 a 14 h para los alumnos.
En Educación Primaria se realiza un recreo de media hora en una franja horaria de 11:45-12:15 horas. Los espacios físicos están separados para los alumnos de Educación Infantil y Primaria. Los alumnos de Primaria, se dividen igualmente en dos zonas, una próxima al edificio para los de 1º,2ºy 3º, y otra más alejada en las canchas deportivas para 4º, 5º y 6º de primaria. Se han dividido las zonas de las canchas con el *CP Celestino Montoto* con el que compartimos el recinto escolar, quedando las dos canchas de la derecha para uso de nuestro alumnado, aspecto a valorar.

Para el profesorado la jornada lectiva es de 9 a 14 h. Los martes, miércoles y jueves, así como dos lunes de cómputo mensual, se organizan las horas de exclusiva, quedando éstas establecidas de 14 a 15 horas.
Cuatro docentes que conforman la plantilla del centro tendrán un horario diferenciado, comenzando la jornada laboral a las 8:45 h, por recaer sobre ellos la responsabilidad de supervisión del servicio de transporte escolar. Este tramo horario lectivo extra, se deduce de su horario personal laboral.
En la sexta hora, se establece un calendario mensual para el profesorado, en el cual se incluyen las tareas de coordinación de órganos colegiados y de coordinación docente (CCP, RN, Ciclo, Coordinaciones de las docencias compartidas, REDT y Sesiones de Evaluación), coordinación con especialistas en Pedagogía Terapeútica y Audición y Lenguaje, reuniones de jefatura de estudios con tutores, trabajo de programación de aula, tutoría con familias y formación en centros del profesorado. Las entrevistas individuales con familias, así como las respuestas a los mail o notificaciones recibidas, quedan fijadas preferentemente los miércoles.
Este horario sexta hora, de exclusiva, resulta insuficiente para la materialización de las coordinaciones descritas.

La jornada escolar está distribuida en los siguientes periodos lectivos:

HORARIO	Septiembre y Junio	De Octubre a Mayo
1ª sesión	09.00- 09.45 hs. (45 minutos)	9,00 a 10,00 (60 minutos)
2ª sesión	09.45-10.30 hs. (45 minutos)	10,00 a 11,00 (60 minutos)
3ª sesión	10.30-11.10 hs. (40 minutos)	11,00 a 11,45 (45 minutos)
RECREO	11.10-11.40 hs.	11,45-12,15
4ª sesión	11.40-12.20 hs. (40 minutos)	12,15-13,15 (60 minutos)
5ª sesión	12.20-13.00 hs. (40 minutos)	13,15- 14,00 (45 minutos)
6ª hora	13.00-15,00 hs	14.00-15,00 hs

Tal y como establecen las disposiciones incluidas en el calendario escolar para el curso 2023/2024, y tras acuerdo en el Consejo Escolar Municipal, se fija como fiesta local el viernes 2 de abril de 2024 , así como el viernes 19 de abril de 2024 (aprobados por la Consejería de Educación a fecha de elaboración del presente documento).

3.2 ASPECTOS SOBRE PLANTILLA Y DIFICULTADES PARA LA ORGANIZACIÓN HORARIA.

Con la plantilla asignada, a la hora de elaborar los horarios, han surgido las siguientes dificultades:

- Cuadrar el Decreto con la plantilla asignada y autorizada en relación a las franjas horarias. En el área de inglés, con el objetivo de rentabilizar la asignación horaria de la auxiliar comunicativa FULLBRIGH, se ha procedido a una distribución de sesiones diferenciada de las horas estipuladas concretamente en 5º de Primaria, estableciendo sesiones de inglés de 45´ en vez de 60´como tenemos recogido en la Concreción Curricular.
- El eje vertebrador de este curso para la elaboración de los horarios, ha sido el área de religión/ religión evangélica, ya que a la espera de asignación de un docente de esta segunda asignatura optativa, a fecha de elaboración del presente documento, tuvimos que encajar las sesiones de los 11 alumnos que solicitaron la religión evangélica en dos días. Ello nos permitirá que la asignación de este docente, se resuelva con una media jornada para los lunes y los martes.
- Se ha procurado que el profesorado especialista que imparte docencia en todo el centro, registre en una jornada laboral, un nivel completo, lo cual facilita la gestión organizativa del Centro así como la propia actividad docente.
- El horario a media jornada del docente especialista en Llingua Asturiana, ha resultado insuficiente para la impartición de esta asignatura de carácter optativo, por lo que la tutora de 6ºA, habilitada para ello, ha asumido la impartición en 6º curso.
- Se ha mantenido la rotación del profesorado especialista con el grupo de alumnos.
- Se ha procedido a la reagrupación del alumnado de 1º, 3º y 5º según los criterios establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, y no por asignaturas de carácter optativo.
- Al repartir los grupos entre los especialistas de EF se tiene como prioridad la continuidad en el ciclo y, siempre que sea posible, que el mismo especialista de a todo el nivel para una mayor y mejor unanimidad metodológica debido a las características intrínsecas del área y a la particularidad de los espacios destinados a esta área en el centro, compartidos con el otro centro de la localidad.
- Aunque se han tratado de establecer las docencias compartidas por el mismo profesorado que imparte aula en el nivel, o bien asignado a un mimo docente en un aula concreta, tal y como se recoge en la memoria del curso 2022-2023, no se ha podido gestionar así en alguna tutoría, dada la liberación horaria de los docentes y los tramos de las áreas instrumentales. Por lo tanto, las docencias compartidas no pueden ser impartidas siempre por un mismo docente en un misma aula, ya que estos tramos horarios se han completado en base a la disponibilidad horaria de los docentes, priorizando los apoyos de profesorado especialista de PT y AL.
- La plantilla de profesorado especialista en Audición y Lenguaje, resulta insuficiente para atender a la totalidad del alumnado que, según dictamen, precisa de atención

especializada. El disponer de un docente a jornada completa y otro a media jornada, nos lleva a que 38 de los 80 alumnos que precisan ser atendidos, se queden sin este tipo de intervención tan necesaria en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Ello a pesar de los esfuerzos realizados desde la unidad de orientación, para establecer diariamente una sexta sesión, minimizando la duración de algunas de las sesiones (40´) en beneficio de la cuantía de las mismas (6/día).

- A petición del claustro, quien refiere en sesiones tanto a finales del pasado curso, como a principios del presente, una carga horaria extraordinaria en días de lluvia, por tener que permanecer en las aulas a falta de un patio techado, se plantea la siguiente organización para la citada casuística:
  - ✓ Se mantienen los turnos de vigilancia de patios según los grupos presentados en claustro.
  - ✓ Los 3 responsables de la zona de primer ciclo se dividirán entre 1 docente en el porche con alumnado de 1º , 1 salón de actos con alumnado de 2º y 1 biblioteca con alumnado de 3º.
  - ✓ Los 3 responsables de la zona de canchas acudirán a la cancha cubierta con el alumnado de 4º ,5º y 6º .

4. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACION DOCENTE

4.1- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVO	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
• Elaborar el Plan General Anual recogiendo las propuestas elaboradas por los diferentes ciclos.	-Proponiendo en claustro un guión común para su elaboración y la propuesta del documento en Drive para realización de aportaciones.	Septiembre- Octubre
• Coordinar la elaboración y documentos institucionales del Centro: Concreción curricular y programaciones didácticas.	Proponiendo en claustro un guión común para su elaboración conforme al Plan de Mejora realizado.	Septiembre / octubre A lo largo del curso.
• Potenciar la utilización de las Nuevas Tecnologías en el Centro facilitando y favoreciendo el uso de estos recursos dentro de las aulas, proporcionando recursos materiales y estableciendo una organización horaria que facilite la actuación de los coordinadores TIC-TAC.	-Estableciendo una organización horaria que posibilita el aprovechamiento de los recursos existentes. - Dotando de los recursos tecnológicos necesarios en función de la partida presupuestaria estableciendo prioridades. -Posibilitando el mantenimiento de los equipos existentes.	A comienzo de curso. A lo largo del curso.
• Proponer y/o establecer modelos organizativos que den respuesta a la diversidad del alumnado.	-Coordinando las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidades específicas. -Adecuando la organización del centro y	Septiembre/octubre A lo largo del curso

	de los horarios para dar respuesta y potenciar la atención a la diversidad.	
• Favorecer la formación del profesorado.	-Difundiendo información a través de la representante de formación del CPR. -Exponiendo ejemplos de buenas prácticas en el centro educativo a través de los claustros.	-Septiembre -A lo largo del curso
• Analizar y valorar los resultados académicos del alumnado, la convivencia y clima en las aulas, las medidas adoptadas de atención a la diversidad y las tasas de absentismo presentando las conclusiones a los órganos de coordinación docente y de gobierno del centro.	- Extrayendo conclusiones de las actas de equipos docentes de tutoría y sesiones de evaluación. - Analizando las conclusiones de las reuniones de Jefatura de Estudios con los equipos docentes de nivel. - Recogiendo en el documento "Registro de Incidencias", los conflictos acaecidos durante entradas, salidas y/o períodos de recreo.	Final de cada trimestre Junio
• Favorecer la labor de coordinación de los responsables de los programas institucionales del centro.	- Estableciendo una organización horaria que contemple la deducción horaria de los coordinadores de NNTT, Bilingüismo y Programa de Biblioteca. - Estableciendo sesiones de trabajo coincidentes en el mismo tramo horario del Equipo Coordinador. -Coordinar la actuación de la Unidad de Orientación y otros Servicios existentes en el Centro (Trabajadora social,PTSC,…) y de otros servicios externos al centro (Servicios Sociales Municipales, Centro de Día El Sol , Cruz Roja,…)	-Septiembre/octubre -A lo largo del curso
• Impulsar las coordinaciones entre el profesorado del Centro.	-Estableciendo una organización horaria en la 6ª hora según dosier del profesorado. -Trasladando propuestas de trabajo para su análisis.	A lo largo del curso
• Establecer procedimientos de coordinación pedagógica en el propio centro y con otros centros que faciliten la transición del alumnado y actividad orientadora.	-Realizando a inicio y final del curso escolar reuniones entre tutores del centro y de los centros adscritos, de Ed. Infantil y Secundaria, así como de la Escuela de 0-3 años, para facilitar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. -Realizar, una visita de los alumnos de la Escuela de Educación Infantil Municipal "Carmín".	Inicio y final de curso -Tercer trimestre (previo al período de matriculaciones).
• Revisar e impulsar el Plan de	-Impulsando actuaciones	A inicio de curso A lo largo del curso

convivencia como vehículo de interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa, buscando un clima positivo y de prevención de conflictos.	encaminadas a la mediación para su inclusión en el plan de acción tutorial. -Estableciendo una organización a través de la CCP para impulsar la realización dentro de las aulas de actividades enmarcadas en el Plan de Acción tutorial. -Fomentando la participación del alumnado en la vida del centro a través de la Junta de delegados.	
• Establecer cauces de información y difusión para fomentar la participación de la comunidad educativa en el Consejo Escolar.	_Estableciendo un calendario de reuniones trimestral con la junta de delegados y con el AMPA. -Establecer un canal de comunicación, a través del clausto, para informar de los asuntos tratados en le consejo escolar. _Actualizando periodicamente la página web.	A lo largo del curso, en cada trimestre
• Revisar y actualizar el inventario del Centro.	-Revisando el inventario actual. -Dando de baja materiales en mal estado. -Dando de alta materiales de nueva adquisición.	A lo largo del curso
• Cuidar y mejorar los espacios, las infraestructuras y materiales haciendo del centro un lugar agradable al desarrollo de la tarea educativa.	-Incidiendo en la realización de arreglos y adquisición de mobiliario o materiales . -Gestionando mejoras en las instalaciones y dependencias del Centro, así como la adquisición de materiales estableciendo prioridades. -Implicando al profesorado y al alumnado en el cuidado y orden del centro desde de las tutorías. -Reordenando espacios y recursos del Centro.	Septiembre/octubre A lo largo del curso
• Elaborar el Plan de Evaluación Anual recogiendo las propuestas de los Equipos Docentes.	-Proponiendo un guión común para su elaboración.	Mayo/Junio
• Dinamizar los comunicados a través de plataformas digitalizadas con la comunidad educativa.	-Creando un canal privado de comunicación Telegram, así como la plataforma de Microsoft 365 para el profesorado e implantando la aplicación TokApp	A lo largo del curso.

	School para las familias. - Informando a las familias en las reunión general de principios de curso.	

4.2- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

EN EL 1er TRIMESTRE

- Formular propuestas para la elaboración de la PGA.
- Aprobación de la PGA.
- Proponer los componentes del Consejo escolar municipal.
- Supervisar la organización de actividades extraescolares y complementarias.
- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Análisis informe de obras y mejora de instalaciones.
- Aprobación del presupuesto para el curso escolar.
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior
- Constituir nuevos componentes cuando fuera necesario.

EN EL 2º TRIMESTRE

- Conocer los resultados de la evaluación del rendimiento escolar del alumnado.
- Seguimiento del desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias.
- Análisis e información del Plan de seguimiento de la PGA.
- Aprobación de cuentas del año 2023.
- Aprobación de presupuesto económico del año 2024.
- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior.

EN EL 3er TRIMESTRE

- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior
- Participar en el proceso de admisión de alumnos/as y velar para que se realice con sujeción a la normativa legal.
- Valoración de las actividades extraescolares y complementarias.
- Análisis y valoraciones del funcionamiento del Centro y del desarrollo de la PGA, para elaborar la Evaluación del Centro.
- Memoria económica.
- Aprobación de la jornada escolar y modificaciones del calendario escolar del curso siguiente.

Dentro del Consejo Escolar funcionarán tres Comisiones: Económica, Convivencia y Salud.

- ***COMISIÓN ECONÓMICA***

Composición:
- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredo
- Representante del Profesorado: Elisa Ortiz Ordiales
- Representante de Padres de alumnos: Patricia Gallardo Medina
- Secretaria del Centro: Desirée Rivero Lavín
- Representante Administración y Servicios: Olga Suárez Cuervo

Objetivos:
→ Realizar la propuesta de presupuestos y asignación de partidas.
→ Elevar informes del presupuesto del Centro y otros al Consejo Escolar.
→ Supervisar el control de ingresos y gastos del Colegio.
→ Supervisar el balance económico anual del Colegio
→ Colaborar en la búsqueda de apoyos y ayudas económicas para la realización de obras y actividades del Centro que requieran ayuda externa.

Calendario de Reuniones
Esta comisión se reunirá a lo largo del curso cuantas veces sea necesaria para emitir informe sobre aspectos económicos al Consejo Escolar y, sobre todo, en las siguientes ocasiones para los siguientes cometidos y en las siguientes fechas:
- En el primer trimestre:
  - Estado de cuentas del Centro
  - Estudio de adquisición de material propuesto por Ciclos y áreas.
- En el segundo trimestre:
  - En el mes de Enero para aprobación e informe del resumen de Cuentas del semestre y para informar el anteproyecto del presupuesto del Centro.
- En el tercer trimestre: cierre del ejercicio económico del Curso.
- En cualquier circunstancia que lo requiera.

- ***COMISIÓN DE CONVIVENCIA:***

Composición:
- Representante de profesores: Mª Olvido Vigil Ordiales
- Representante de padres: Mª Jesús Baizán
- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredo
- Jefe de Estudios: Mª Antonia Coviella Vega
- Representante del Ayuntamiento: Edgar Cosío García

Objetivos :
→ Velar por el cumplimiento de las normas del Centro recogidas en el RRI.
→ Velar y realizar propuestas para una buena convivencia de alumnos, profesores y padres.
→ Realizar el seguimiento del absentismo y de las medidas adoptadas según el Plan de absentismo.
→ Mediar con las familias en la resolución de conflictos.
→ Realizar el seguimiento del Reglamento de Régimen Interior y Plan de convivencia.
La Jefa de Estudios como componente de la Comisión de Convivencia, coordinará y velará por la aplicación del RRI ante las faltas de disciplina que pueden surgir.

Calendario de reuniones:

Esta Comisión se reunirá a lo largo del curso al menos una vez cada trimestre y cuantas veces sea necesario para tratar asuntos de su competencia.

- ***COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR:***

Composición:

- Representante del claustro: Santiago Fuego Palacio
- Representante de padres-madres:
- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredo
- Representante del Ayuntamiento: Edgar Cosío García
- Representante Administración y Servicios: Olga Suárez Cuervo
- Representante del Servicio de Salud: Julia Herrero Fernández (pediatra Centro Salud de Siero
  Esperanza Álvarez González (enfermera área sanitaria IV))

Objetivos :

→ Elaborar propuestas y programar acciones educativas que deberán ser presentadas y aprobadas por el Consejo Escolar sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar.

→ Recoger las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado.

→ Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar.

→ Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario.

→ Informar a los tutores del alumnado implicado de la evolución de las actuaciones, para que puedan ser analizadas por los equipos docentes con objeto de realizar los ajustes pertinentes.

→ Evaluar e informar al Consejo Escolar y al Claustro de las actuaciones realizadas.

→ Cualesquiera otras actuaciones que puedan establecerse por parte de las Consejerías competentes.

4.3- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

OBJETIVO TAREA	temporalización
• Elaborar propuestas para la inclusión en la PGA. • Programar las actividades docentes del Centro. • Establecer propuestas de las medidas organizativas con relación a espacios y tiempos para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad del presente curso. • Proponer medidas de actuación para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Plan de Convivencia, Desarrollo de la Carrera y Plan de Coeducación. • Elaborar y aprobar documentos institucionales del Centro: Concreción curricular y programaciones didácticas. • Elección de representantes en el Consejo Escolar.	1er Trimestre
• Informar la liquidación de la cuenta de Gestión económica del ejercicio 2023, así como la presentación de presupuestos del 2024. • Informe de seguimiento de la PGA. • Elevar propuestas para realizar la revisión de la PGA	2º TRIMESTRE
• Organizar las evaluaciones externas, si procede, enviadas por la Administración Educativa. • Informe, propuestas y valoración del desarrollo de la PGA, para elaborar la Memoria Final del curso.	3er TRIMESTRE
• Organización de actividades complementarias . • Análisis y aprobación de propuestas de la CCP. • Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.	1er,2 y 3er tTRIMESTRE

4.4- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO -TAREA	TEMPORALIZACIÓN
• Revisar propuestas para la elaboración de la PGA, seguimiento y evaluación del Centro para este curso.	Septiembre- Enero Mayo/Junio
• Proponer a los ciclos la organización de actividades complementarias que se desarrollan y coordinar actividades incluidas en los proyectos desarrollados en el centro.	A lo largo del curso
• Analizar y realizar propuestas del Plan de Acción Tutorial, Desarrollo de la carrera, Convivencia y Coeducación, englobados en el Proyecto de Bienestar, tras las propuestas de la Orientadora del Centro.	A lo largo del curso

• Concretar con la Unidad de Orientación el plan de intervención en el Centro.	Septiembre/ Octubre
• Aunar criterios para proporcionar información a las familias para las reuniones de inicio de curso en relación al banco de libros.	Septiembre/ Octubre Junio
• Proponer organización para la elaboración de las programaciones y guión para la revisión de la Concreción Curricular.	Septiembre/ Octubre
• Concretar el calendario de actuaciones de reunión y coordinación docente.	A lo largo del curso
• Aunar criterios y elaborar acta de recogida de información para las entrevistas con familias.	Primer trimestre
• Adecuar y revisar los criterios de evaluación.	A lo largo del curso

• Informar a las familias: o En las reuniones generales de padres/madres sobre el equipo directivo, orientadora y tutores, y las implicaciones organizativas y normativas a nivel de centro. o De los componentes del equipo docente de cada nivel. o Banco de libros: gestión y compromiso por su parte. o Estableciendo un guión común por nivel sobre el contenido de las reuniones según guión establecido en la CCP incluyendo la información sobre los criterios de evaluación, promoción y calificación.	Septiembre/octubre (según calendario de reuniones de cada tutoría) En cada trimestre

La previsión de fechas establecidas para la reunión son las contempladas en el calendario de reuniones que figura en documento Anexo a este documento. Puede haber alguna variación, en función de la organización del Centro y convocarse otras reuniones en función del trabajo que estemos desarrollando tanto en organización horaria como en periodicidad de las mismas.

El equipo directivo, equipos docentes / ciclos, proponen una línea de actuación y a partir de aquí se realiza el trabajo que posteriormente se pasa para su análisis y debate recogiendo después en la CCP las propuestas surgidas. La toma de decisiones y acuerdos alcanzados se realiza de forma consensuada o por mayoría.
La CCP está formada por: la coordinadora de ciclo de Educación Infantil, los coordinadores de Ciclo de Primaria, Orientadora del centro, Jefa de Estudios y Directora.

• Elevar propuestas para la elaboración de la PGA.	Septiembre/octubre
• Establecer propuestas para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Desarrollo de la Carrera y Plan de Convivencia.	Septiembre/octubre
• Diseñar actividades y tareas para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Desarrollo de la Carrera y Plan de Convivencia.	A lo largo del curso
• Proponer medidas para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del presente curso.	Septiembre/octubre
• Revisar la puesta en práctica de las medidas adoptadas dentro del Plan de Atención a la Diversidad.	Cada trimestre
• Programar actividades complementarias de aula.	Septiembre/octubre
• Aunar, en el nivel, criterios evaluación y de corrección y calificación en pruebas escritas.	A lo largo del curso
• Elaborar y adecuar los criterios de evaluación.	Primer trimestre
• Analizar borrador propuesto de los puntos a desarrollar de la CCP.	A lo largo del curso
• Estudiar, debatir y transmitir las propuestas de trabajo e información de los órganos de gobierno, de participación en el control y gestión de los centros y de la CCP.	A lo largo del curso
• Proponer conclusiones y propuestas de mejora para la revisión de la PGA y la elaboración del Plan de Evaluación Anual.	Enero Mayo/junio
• Reelaborar los documentos institucionales de concreción curricular y programaciones didácticas.	Septiembre/octubre

4.5- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CICLO

El calendario de reuniones establecido, preferentemente los martes, y alterno con las Reuniones de Equipo Docente de Nivel (REDN), se reseña en el plan anual adjunto a este documento.

4.6- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES.

OBJETIVO	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
• Establecer las normas de aula y actuaciones de difusión, dentro del grupo, y hacia las familias sobre el RRI.		En Septiembre con los alumnos y en las reuniones trimestrales.
• Establecer y unificar normas de aula y grado de cumplimiento y exigencia entre tutor-especialistas.		Septiembre/octubre
• Realizar las reuniones trimestrales del equipo docente de tutoría de cada grupo coordinando la actuación del profesorado que interviene en el grupo de alumnos/as (especialistas) analizando las medidas de atención a la diversidad, el absentismo, los resultados académicos, la convivencia del grupo y estableciendo propuestas de mejora.		En cada trimestre

• Recoger información de los diferentes especialistas que interviene en el grupo según modelo establecido en la CCP para proporcionar información a las familias.	A lo largo del curso
• Coordinar la actuación del profesorado que interviene en el grupo de alumnos/as (especialistas).	A lo largo del curso
• Llevar a cabo las medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan Anual elaborando las ACIs o PTIs en colaboración con PT y AL con el asesoramiento de la Orientadora.	A lo largo del curso
• Llevar a cabo las líneas de actuación recogidas en el Plan de Acción Tutorial y Convivencia incluyendo las mismas en las programaciones de aula.	A lo largo del curso
• Mantener reuniones periódicas con la Orientadora para poner en práctica las medidas contempladas dentro del plan de acción tutorial, convivencia y atención a la diversidad, así como el análisis de casos puntuales.	Semanal o quincenalmente, a lo largo del curso según calendario establecido.
• Informar a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos/as.	A lo largo del curso, en la hora establecida
• Llevar a cabo las actividades diseñadas por la CCP.	A lo largo del curso

Calendarios de reuniones generales con familias:

El calendario de reuniones establecido, preferentemente los martes, y alterno con las Reuniones de Nivel, se reseña en el plan anual adjunto a este documento.

Se recoge a continuación el cronograma de reuniones generales con familias:

			Primer trimestre.	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres	Educación Infantil	EI-3	04-09-2023	24-enero-2024	5de junio de 2024
		EI-4	18-09-2023	17-enero-2024	
		EI-5	18-09-2023	17-enero-2024	
	Educación Primaria	EP-1	21-09-2023	7 febrero 2024	21 de junio de 2024
		EP-2	21-09-2023	7 febrero 2024	
		EP-3	19 –09-2023	31-Enero-2024	
		EP-4	19-09-2023	31-enero-2024	
		EP-5	20-09-2023	24 enero de 2024	
		EP-6	20-09-2023	24 enero de 2024	

Guion de Centro para las reuniones generales con familias:

Pasar lista de las familias asistentes y firmar. Hacer constar en acta los temas tratados.

1- Bienvenida al nuevo curso 2023-2024.
2- Recursos personales: Presentación del tutor e información sobre profesorado especialista, orientadora y equipo directivo.
3- Datos del centro:

- Teléfono: 985720084 / Horario: 9-13 h Septiembre y Junio; 9-14 h resto del año.

- Calendario escolar 2023/2024. Festivos locales pendientes de aprobación.

Todo ello en Página web y Blog. Invitar a realizar consultas en www.cphermanosarregui.es
Invitar a adherirse a la aplicación *TOKAPP SCHOOL.*

4- Atención a las familias:

- Preferentemente los miércoles.
- Uso del TEAMS es exclusivo del alumnado.
- Las comunicaciones que las familias envíen a los docentes, serán contestadas en horario de atención a las familias los miércoles.

5- Servicios complementarios:

- Madrugadores: 8-9 h (AMPA)
- Comedor escolar: 14-16 h (junio y septiembre 13-15 h)
  (Necesidad de cumplimentación de hoja de recogida de datos y entrega en secretaría)
- Extraescolares (AMPA) (Se harán demostraciones durante el mes de septiembre)

6- Normas de funcionamiento de Centro: (documentos en carpeta digital del profesorado).

- Retrasos y ausencias, justificar según modelo.
- Cumplimentación formulario para salir del recinto dentro del horario escolar (solo saldrán acompañados de un adulto autorizado).
- Informar al tutor sobre enfermedades contagiosas.
- Total prohibición de acceso con vehículo dentro del recinto escolar, acceso con animales de compañía y fumar.
- No está permitido el acceso de las familias al centro: aulas, canchas o patio, dentro del horario lectivo.

7- Informar a las familias sobre las normas del banco de libros (en dosier del profesorado).

8 - Informar sobre el proceso de reclamación de calificaciones finales: plazo de dos días contado a partir de la entrega de notas de la evaluación final. Los boletines trimestrales son la vía oficial de informar sobre el rendimiento académico, independientemente de mantener reuniones individuales con las familias.

9- Informar sobre las charlas a familias enmarcadas en el Programa de "Escuela de Familias".

10- Cuestiones específicas por tutoría. Elaborar un guión por niveles para acordar cuestiones relativas a:

- Normas aula, normas de entradas y salidas respecto de las familias, horario de grupo,…
- Programaciones, objetivos, contenidos,…
- Criterios de evaluación y calificación.
- Salidas didácticas del trimestre.

Concreción de criterios generales por nivel para los deberes o tareas escolares: CICLO

INFANTIL	Envío puntualmente de propuesta de actividades escolares adecuadas a su nivel para refuerzo de aprendizajes en el aula e implicación de las familias (préstamo de cuentos, actividad de promoción de la lectura y libro colaborativo con las familias).
1º CICLO	Lectura diaria. Tareas de refuerzo y ampliación.

2º CICLO	Tareas no acabadas en clase. Tareas de refuerzo o enriquecimiento. Estudio personal y lectura diaria.
3º CICLO	Tareas no acabadas en clase. Tareas de refuerzo o enriquecimiento. Estudio diario.

5. PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

5.1- PLAN DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

5.1.1- PROGRAMA DE ACTUACION DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Para la elaboración del presente Programa se han tomado como referencia los siguientes documentos:

- Circular de inicio de curso 2023-2024
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias
- Memoria 2022-2023.
- Instrucciones de la dirección general de ordenación, evaluación y equidad educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2023-2024.

a)- Objetivos generales

Los objetivos que se propone la Unidad de Orientación (en adelante UO) para el presente curso escolar son los siguientes:

- Colaborar en la sensibilización de la comunidad educativa sobre inclusión.
- Promover la colaboración familia - escuela en el desarrollo global del alumnado.
- Promocionar y participar en actuaciones de formación, experimentación e innovación.
- Fomentar el trabajo cooperativo como base de la actuación de la UO, ampliando las coordinaciones internas.
- Realizar seguimiento sobre el absentismo escolar.
- Proponer estrategias metodológicas y propuestas, para unificar líneas de actuación a nivel de centro: (organización libretas, metodología cooperativa, actividades de inicio de curso de educación emocional, normas, cohesión grupal)
- Elaborar medidas para la inclusión del nuevo alumnado y profesorado en colaboración con la coordinadora de bienestar
- Asesorar sobre el programa de intervención para la estimulación y prevención de las dificultades del lenguaje oral en EI y Primaria.
- Asesorar para la mejora de los aspectos de comprensión y expresión lectora y razonamiento, a través de metodologías activas en las tutorías.

- Analizar características del entorno, necesidades sociales y educativas, e identificar recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales de la zona, posibilitando su máximo aprovechamiento por medio de las vías de colaboración y coordinación.
- Participar en la valoración e intervención de situaciones de vulnerabilidad surgidas.
- Realizar derivaciones y actuaciones coordinadas con otros servicios especializados según el tipo de intervención necesaria (Servicios Sanitarios, sociales, Asociaciones)
- Ofrecer la continuidad de prácticas evaluadas como positivas en años anteriores en colaboración con entidades externas (Amnistía Internacional, Prevención Siero).
- Fomentar e impulsar medidas de colaboración y formación de la comunidad educativa.
- Impulsar actuaciones relacionadas con la mejora del PAT, PAD, PODC y Bienestar.
- Participar en la coordinación del Programa de Bienestar del centro.
- Participar en los grupos de trabajo del centro.

5 Programa de Atención a la Diversidad:

- Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP y colaborar en el desarrollo del PAD, así como en sus concreciones en la PGA.
- Asesorar al equipo directivo en las medidas del PAD
- Favorecer la inclusión proponiendo espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.
- Orientar a los distintos miembros de la comunidad educativa en la prevención de dificultades de aprendizaje.
- Asesorar a toda la comunidad educativa en las medidas de atención a la diversidad de todo el alumnado.
- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.
- Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- Colaborar con la Jefa de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.
- Participar en el seguimiento del alumnado, especialmente en lo que concierne al tránsito entre etapas.
- Colaborar en la implementación de medidas metodológicas activas.

6 Programa de Acción Tutorial:

- Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP para la actualización y desarrollo del PAT, así como para su concreción en la PGA.
- Proponer actuaciones de acogida del alumnado, centrándonos en la cohesión grupal y el bienestar emocional.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la inclusión, seguimiento y acompañamiento del alumnado, así como con las familias.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- Apoyar técnicamente al profesorado en sus demandas.
- Potenciar el desarrollo de las habilidades básicas para aprender a aprender.
- Orientar y promover en la utilización de estrategias en las que se conjugue el respeto a la diferencia con la igualdad de derechos y oportunidades potenciando la convivencia y el diálogo.
- Impulsar medidas de cohesión grupal y fomento del buen clima de aula.

- Asesorar técnicamente en el seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.
- Prevenir, detectar e intervenir en casos de absentismo escolar.
- Informar, orientar, apoyar y colaborar con las familias a nivel individual y colectivo, acorde a los recursos de la zona.
- Formular propuestas de organización y funcionamiento de las tutorías.

7 Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera:

- Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP para la elaboración y desarrollo del Programa para el Desarrollo de la Carrera.
- Potenciar la cooperación con diferentes agentes, instituciones y organizaciones del entorno.
- Proponer actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto.
- Fomentar actuaciones de toma de decisiones críticas y libres de prejuicios.

b)- Organización y funcionamiento interno

Este órgano de coordinación docente, bajo la dependencia de la jefatura de estudios, ejercerá las funciones atribuidas con carácter general a los servicios especializados de orientación en el artículo 10 del Decreto 147/2014, colaborando especialmente con el profesorado del centro docente en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.

B.1. COMPOSICIÓN:

La UO del Centro está compuesta durante este curso escolar por los siguientes perfiles profesionales:

- Orientadora, siendo nombrada coordinadora de la U.O. por la dirección del centro.
- 3 maestras especialistas en PT a tiempo completo.
- 1 maestra especialistas en AL a tiempo completo.
- 1 maestra especialista en AL a media jornada.
- 1 PTSC adscrita al Equipo de Orientación del sector (EOEP de Siero-Lugones).
- 1 mediadora comunicativa con una jornada de 10 horas de atención directa y una mensual para coordinación. Dependiente de una empresa externa.

B.2. ORGANIZACIÓN:

La organización interna se considera un factor importante para desarrollar los objetivos propuestos:

- La elaboración, seguimiento y evaluación del Plan y memoria final de la UO.
- La planificación, seguimiento y evaluación de las medidas específicas incluidas en el Programa de atención a la diversidad.
- La valoración de las demandas recibidas e incorporación de nuevo alumnado a las actuaciones del Programa de atención a la diversidad.
- La valoración de los aspectos relacionados con los recursos humanos y materiales, colaboración con el profesorado del Centro, las familias y la coordinación con instituciones externas.
- Realizar las comunicaciones de las informaciones que se plantean en la CCP.
- La elaboración de propuestas que repercutan directamente en el bienestar emocional del alumnado.

El profesorado especialista en PT y AL dará la respuesta al alumnado, en sesiones de intervención directa con éste, siguiendo las directrices de la legislación actual, teniendo como prioridad el desarrollo de estrategias metodológicas que adopten una perspectiva inclusiva para la atención a la diversidad, siempre dentro de un marco de coordinación y colaboración con el resto del profesorado y las familias. El profesorado especialista de PT y AL tendrá en su horario una sesión de trabajo dedicadas a la elaboración materiales, asesoramiento profesorado, coordinación en docencias compartidas.

Este profesorado llevará a cabo sus funciones de apoyo conforme a las siguientes prioridades:

- Alumnado con NEE, siendo necesario este curso agrupar a alumnado de clases distintas para que la especialista de AL pueda atender a todo el alumnado NEE. En esos casos la intervención pasa necesariamente por trabajar fuera del aula.
- Alumnado de OTRAS-NEAE.
- Nuevos casos detectados ACNEAE
- Resto de alumnado con necesidades educativas transitorias que requieran un apoyo especializado.

El PTSC, acudirá al centro semanalmente los lunes de 9:20 a 13:40. Este horario podrá modificarse bien para dar respuesta a demandas que no se puedan atender dentro del mismo, o por cuestiones organizativas del trabajo en el sector. Las demandas de intervención surgidas a lo largo del curso serán canalizadas a través de la realización de coordinaciones con el Equipo Directivo, así como con la Orientadora Educativa del Centro.
La coordinación con la mediadora se hará mensualmente en una sesión los martes de 1 a 2 para coordinar la intervención con el alumnado con discapacidad Auditiva

Las actuaciones llevadas a cabo por la UO se incorporarán a la dinámica del centro, buscando siempre la implicación y colaboración del resto de agentes de la Comunidad Educativa. Además de los órganos internos del Centro, la UO se coordinará con instituciones externas para cooperar en el desarrollo del Programa de Orientación.

c) COORDINACIONES:
Para coordinar la labor de los diferentes profesionales que integran la Unidad, se mantendrán una reunión semanal, que se llevará a cabo los martes. En esta reunión participan las maestras de PT y AL, y Orientación y en ella se traslada la información recogida de la mediadora comunicativa que participara mensualmente. El profesorado de PTSC se unirá a estas reuniones siempre que se le requiera. Habitualmente acudirá al centro los lunes y se hará el traspaso de información a través de la coordinadora de la UO.
Desde la Unidad de Orientación (UO), inmersos en la dinámica del centro, participará en diferentes reuniones con el profesorado:

AGENTES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
CCP	Coordinación Pedagógica	Mensual
Orientadora/ Equipo directivo	Traslado de información. Colaboración para la gestión de SAUCE. Coordinación de los distintos planes y programas. Asesoramiento mutuo. Otros asuntos emergentes.	Una sesión semanal y siempre que se considere oportuno.
Orientadora/ Coordinadora Bienestar	Coordinar los programas y actuaciones que desde el programa de bienestar se proponen al centro. Establecer acciones conjuntas referidas a los objetivos recogidos en el Programa.	Dos sesiones semanales
PT y AL/ equipo docente	Colaboración en la elaboración, seguimiento y evaluación de PTIs .	Bimensual
UO/Equipos Docentes	Seguimiento y evaluación de todo el alumnado. Asesoramiento en el aula. Atención a las demandas del profesorado respecto a todo el alumnado, metodología, recursos, etc. Asistencia a reuniones de Evaluación y Equipos docentes.	Dos reuniones por trimestre con cada unidad y siempre que se considere oportuno.

	Traspaso de información y toma de decisiones sobre las MAD	
Mediadora Comunicativa	Seguimiento alumno NEE-AUD. Coordinación y planificación de la intervención. Intercambio de recursos, materiales, documentos.	semanal

Importantes también, son las coordinaciones con la familia, con quién se establecerá las reuniones pertinentes en cada caso individual. Teniendo en cuenta que mínimo se llevará a cabo una reunión con cada una de las familias del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativa. Estas reuniones se establecen bajo cita previa y en horario tanto lectivo como complementario, adaptándonos a las posibilidades de la familia. Las reuniones de seguimiento académico del ACNEE, se harán conjuntamente con los tutores y los miembros de la UO implicados en la atención directa.

Los procedimientos para la coordinación de la Unidad de Orientación, tanto con la familia como con otros agentes y servicios comunitarios, educativos, sociales o sanitarios, se recogen a continuación:

AGENTES	OBJETIVOS	Procedimiento	Temporalización
Con las Familias	Intercambiar información, sensibilizar y asesorar. Trasladar información de la evolución y trabajo del alumnado.	Entrevistas de forma presencial, telefónica, a traves de encuestas e informes.	Trimestral para informes y sesiones específicas en función de necesidades.
Agentes Externos (Servicios Sociales, SMI, Otros Servicios de Salud, ONGs, etc)	Intercambio de información bajo conocimiento y aprobación previo de la familia.	Coordinaciones telefónicas, reuniones presenciales y/o informes	Sesiones específicas en función de necesidades
Agentes Externos (Mistós y Centro Sol)	Coordinación de las actuaciones con el alumnado compartido	Reuniones presenciales	Trimestralmente y siempre que se considere necesario.
Equipo Regional	Asesoramiento. Ayuda a la valoración psicopedagógica y la realización del informe. Asesoramiento conjunto a familias y profesorado para la atención al ACNEAE	Reuniones, coordinaciones presenciales, telefónicas, Correo e informes.	Cuando se considere oportuno, según los casos de atención conjunta
Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado	Traslado y/o petición de información de información. Formación específica.	Reuniones presenciales o plataforma 365.	Sesiones específicas en función de necesidades
IES de referencia	Traslado y recogida de información. Colaboración en el tránsito del alumnado en el cambio de etapa.	Reuniones, coordinaciones intercentros telefónicas e informes respecto al todo el alumnado. Bajo convocatoria de los IES.	Trimestralmente bajo convocatoria IES. Coordinación cambio de etapa-Final de curso.

EEI de 0 a 3	Traslado y recogida de inforamción cambio de etapa.	Coordinaciones y reuniones, traslado de informes de todo el alumnado.	Tercer trimestre.
EOE de Siero	Intercambio de información, y recursos.	Reuniones, coordinaciones telefónicas, informes	A lo largo de todo el curso

d)- Actuaciones susceptibles de ser desarrolladas y su temporalización con respecto al Plan de Orientación Educativa y Profesional.

Nuestra Unidad de Orientación participa en la dinámica del centro a través de la planificación de las distintas propuestas e intervenciones que se realizan para atender a la diversidad, acción tutorial, orientación académica y profesional y en la convivencia. Planteará actuaciones concretas que marque líneas prioritarias e intervenciones tendentes a una mejor y más efectiva atención a la diversidad e inclusión, priorizando la intervención dentro de las aulas y proponiendo actuaciones de carácter general para todo el alumnado.
Se pondrá el énfasis en las capacidades y en la acción preventiva, apostando por la enseñanza cooperativa tanto del alumnado como el profesorado y la educación emocional.
Siguiendo las instrucciones de la Circular de inicio de curso 2022-2023, que alude al D. 147/2014 de 23 de Diciembre, se colaborará en el Plan de Orientación educativa y profesional que forma parte del Proyecto Educativo del Centro, con propuestas en los distintos programas:

1.- Programa de acción tutorial

ACTUACIONES	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN**
Colaboración en propuestas de actuaciones para el PAT : acogida (cohesión grupal, bienestar) y proponiendo colaboraciones con diferentes instituciones del entorno.	U.O. Tutores Equipo directivo CCP	Septiembre-Octubre 2020	Valoración con los tutores y en la CCP
Asesoramiento y propuestas de actuaciones encaminadas a mejorar el clima de convivencia en el aula y en el centro: - -Clima de aula. - -Coeducación, prevención de violencia y acoso escolar	Unidad de Orientación Tutores CCP	A lo largo de todo el curso	Valoración con tutores y en CCP
Formulación y colaboración en propuestas de organización de funcionamiento de tutorías: educación emocional, habilidades sociales.	U.O. Tutores	A lo largo del curso	Valoración con Tutores y en CCP
Presentación y colaboración en propuestas del entorno: Programa Prevención Escolar y Familiar (Proyecto Hombre	U.O. Tutores	A lo largo del curso	Valoración con Tutores, en CCP e instituciones
Información y asesoramiento al profesorado de los casos de ACNEAE nuevos	U.O. y Equipo Directivo	A lo largo del curso	Valoración con Tutores y Equipo Directivo.
Colaboración con el profesorado tutor en la coordinación del proceso de E-A del alumnado, con familiar y con servicios	U.O. Equipos docentes	A lo largo del curso	Valoración con tutores, familias y servicios

externos.			externos.
Colaboración entre nuestro centro y los del entorno para asegurar un tránsito entre etapas gradual y coherente.	U.O. Tutores de 5 años y 6ºEP Equipo Directivo	Tercer Trimestre	Valoración con tutores, Centros del Entorno y alumnado.
Participación en la elaboración de programas de seguimiento y control del Absentismo.	UO Servicios Sociales Equipo DIrectivo	Todo el curso	Valoración con Tutores, Familias e instituciones implicadas.
Diseño de estrategias de prevención e intervención para el absentismo escolar o escolarizaciones irregulares en EI	UO en coordinación con Servicios Municipales y otras instituciones.	A lo largo del curso	Valoración con familias y Servicios colaboradores.
Detección, intervención y seguimiento de alumnado con necesidades educativas derivadas de su situación de vulnerabilidad	UO Tutores Equipo Directivo	A lo largo del año	Valoración con tutores, familias e instituciones implicadas.
Mediación en problemáticas sociofamiliares, relaciones y conductuales perjudiciales.	UO y Equipo Directivo	A lo largo del año	Valoración con familias, tutores.
Medidas de acogida, integración y participación del alumnado en situación de desventaja social.	UO y Equipo Docente	A lo largo del curso	Valoración con familias y tutores.
Motivación y Colaboración en el desarrollo del PAT	Orientadora Tutores y J. de Estudios	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Colaboración en el seguimiento y evaluación del PAT	Orientadora Equipos docentes JE y CCP	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Revisión del PAT	Claustro	En el curso	CCP

2.- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

ACTUACIONES	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN**
Propuesta de actividades a los tutores para el cuidado del clima de aula.	U. O Tutores	A lo largo del curso	Valoración con tutores y CCP
Propuesta, a demanda de los tutores, de actividades y recursos para el desarrollo de las actuaciones previstas en el PDC	UO Tutores	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Reuniones con tutores, equipos docentes y jefatura de estudios	UO, CCP Equipos docentes JE	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Orientación y propuesta de actividades que tengan como objetivo la	UO Equipo Docente	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la

exploración para el conocimiento del entorno: Asociaciones, organizaciones.			CCP
Asesoramiento a tutores sobre actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo autónomo y de investigación.	UO Equipo DIrectivo	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Organización de actuaciones que favorezcan el desarrollo personal a través de entrenamiento en funciones mentales superiores.	UO Equipo docente	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Propuestas de actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.	UO Equipo docente	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Asesoramiento sobre el trabajo cooperativo como base del desarrollo de habilidades que favorecen el desarrollo como ciudadano responsable y eficiente.	UO Equipo Directivo	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP
Colaboración para facilitar el tránsito entre etapas educativas, favoreciendo actividades que permitan conocer y anticipar los cambios en todos los ámbitos del desarrollo.	UO Equipo Docente Equipo Directivo	A lo largo del curso	Valoración con los tutores y en la CCP

3.- Programa de atención a la diversidad

ACTUACIONES	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN**
Colaborar con el Equipo Directivo en la organización de apoyos, Equipo Directivo	UO Equipo Directivo	Septiembre	reuniones de la UO y el Equipo Directivo
Colaborar en la organización de las medidas de atención a la diversidad	U.O Equipos docentes Equipo directivo.	Septiembre y cuando se considere necesario	Valoración en las reuniones de la CCP, UO y Equipo Directivo.
Asesorar en la concreción de los PTI	U.O Equipo docente	Trimestralmente	Valoración en las reuniones de equipos docentes y de la UO
Colaboración con el profesorado en la puesta en práctica de las MAD	UO y Equipo docente	A lo largo del curso	Reuniones de Equipo docente.
Asesorar en el establecimiento de los criterios de evaluación en el alumnado con NEE	U.O Tutores	A lo largo del curso	Valoración en las reuniones con los tutores
Asesorar a las familias de alumnos con NEAE	UO Tutores	A lo largo del curso. Alumnado NEE trimestralmente	Valoración realizada por la UO, los tutores y las familias

Colaborar en el seguimiento de los alumnos con NEAE	U.O Equipo docente	A lo largo del curso	reuniones de ED UO
Coordinar la intervención del Equipo Regional de atención a los alumnos con NEAE	Orientadora Equipo Regional	A lo largo del curso	Valoración en las reuniones de la UO
Atención las demandas de valoración psicopedagógicas que surjan y elaborar, en su caso, los informes correspondientes y/o dictámenes cuando precise.	UO Equipo docente	A lo largo del curso	Reuniones del equipo docente y de la UO
Participación en el programa de tránsito de todo el alumnado	UO Equipo docente	Tercer trimestre	Reuniones UO y equipo docente
Asesoramiento para la revisión y actualización de los listados SAUCE el ACNEAE	UO Equipo Directivo	Tercer Trimestre	Valoración en las reuniones de la UO
Cooperar en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje	UO Tutoras de EI y 1º	A lo largo del curso	reuniones con tutoras de EI y 1º EP y de la UO
Colaborar en la transición del alumnado entre ciclos, en especial alumnado con NEAE	UO Equipos docentes	Septiembre 2020 Junio de 2021	reuniones con los equipos docentes
Participar en el desarrollo del Plan Integral de Convivencia	Tutores, UO y J. Estudios	A lo largo del curso	Reuniones con los tutores
Participación en el proceso de solicitud de flexibilización del periodo de escolarización del alumno de incorporación tardía, NEE o ESPEC, adjuntando informe psicopedagógico.	UO Equipo Docente Equipo Directivo	Según demanda y necesidad	Reuniones de Equipo docente y UO
Asesoramiento sobre metodologías activas e inclusivas	UO	A lo largo del curso	Reuniones de UO y Equipo Docente
Sensibilización sobre la diversidad como rasgo inherente a la condición humana (Proyecto "Cerebros diferentes")	UO Equipo Directivo	A lo largo del curso	Reuniones UO, Equipos Docentes y Equipo Directivo
Elaboración de informes socioeducativos a SS. del entorno.	UO Tutores	Según demanda o necesidad	Reuniones UO y Equipos Docentes

Desde la UO se hará especialmente atención al desarrollo de:
-Programa de Intervención para la Estimulación y Prevención de las dificultades del Lenguaje Oral en Educación Infantil y primer ciclo de primaria. Este programa se desarrolla y está enmarcado dentro del Plan de lectura y escritura del centro. En este curso será realizado por el personal tutor por falta de recursos personales : contamos con una maestra de AL a jornada completa y otra maestra de AL a media jornada para la atención de 79 alumnos ACNEAE que requieren de su intervención.
-Actuaciones dirigidas a una educación coeducativa, prevención de la violencia y el acoso: actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el Centro son :

- Actividades de acogida que favorezcan la cohesión grupal y bienestar emocional.
- Actividades de organización y funcionamiento de la clase: normas, ruido.
- Actividades para desarrollar estrategias de resolución de conflictos.

-El programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control: Nos remitimos al "Programa y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar", incluido en el Plan de Atención a la Diversidad del Proyecto Educativo de Centro
-Programa de Bienestar, incluido en el Proyecto Educativo de Centro

e) - Criterios y procedimientos previstos para realizar el seguimiento y la evaluación del programa.

La evaluación se llevará a cabo en tres momentos fundamentales:

Evaluación Inicial: La UO, teniendo en cuenta la Memoria elaborada al finalizar el curso anterior y las aportaciones del Equipo Directivo y el profesorado del Centro, elabora el Programa de Actuación.

Evaluación Continua: La evaluación continua se realizará en las reuniones previstas para cada actuación, donde se hará el seguimiento de los objetivos y las actividades propuestas. Esta evaluación será funcional y tendrá un carácter formativo, de manera que pueda facilitar, en coordinación con los órganos implicados, el ajuste o las modificaciones pertinentes de este Programa.

Evaluación Final: Al final del curso se llevará a cabo una evaluación tanto de los objetivos y las actividades propuestas como del desarrollo general del Programa de Actuación. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de evaluación:

- Si la labor de la UO se ha integrado e implicado con el contexto real y ha tratado de dar respuesta a los problemas de dicha realidad
- Si se ha tenido en cuenta el criterio de prioridad de necesidades que deben satisfacerse
- Si se ha facilitado la participación de los agentes de la intervención orientadora en su totalidad, tanto en su diseño como en su desarrollo e interpretación
- Si las intervenciones orientadoras alcanzan unos niveles de eficacia y eficiencia adecuados
- Si los datos obtenidos de la evaluación indican cómo mejorar futuras intervenciones

Procedimientos de Evaluación

La evaluación se llevará a cabo principalmente a través de:

- actas de las distintas reuniones (actas UO, seguimiento del PAD, evaluaciones…)
- reuniones de coordinación
- cuestionarios de seguimiento

5.1.2- PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. **Programación de las medidas de atención a la diversidad y de la atención de todos los recursos especializados del centro.**

Establecemos la programación de las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con la Circular de Inicio de Curso 2023-2024, con el Plan de Atención a la Diversidad incluido en el Proyecto Educativo de Centro, con lo dispuesto en el artículo 9.5 y el artículo 11 de la *Resolución de 30 de junio*.

Medidas ordinarias para atender las necesidades de todos en el aula.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL DEL PAD curso 23/24 C.P. HERMANOS ARREGUI

Nivel/ grupo	Nº alumnos	TIPOLOGÍA	Recursos Asignados	Nº Sesiones	Responsable	Modalidad Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones	Coordinación y seguimiento

EI3	TODO EL GRUPO		Tutora, apoyo y música		Tutora	GC	PELG	Trimestral
	TODO EL GRUPO		Apoyo especialista infantil	9	Tutora Apoyo	DC	Apoyo al currículo, biblioteca, psicomotricidad, informática	Trimestral
EI4	3	NEE	A. especializado AL	2 (40´)	AL	APFA		Trimestral
			A. especializado PT	3 (60’)	PT	DC		Trimestral
			Orientadora					Seguimiento
	TODO EL GRUPO		Apoyo especialista infantil	7	Tutora Apoyo	DC	Apoyo al currículo, biblioteca, psicomotricidad, informática	Trimestral
	TODO EL GRUPO		Tutora, apoyo y música		Tutora	GC	PELG	Trimestral
EI5	4	4 NEE	A. especializado PT	3 (60´)	PT	DC	HHSS, gestión emocional, apoyo al currículo	Trimestral
			A. especializado AL	4(40´) 2(60´)	AL	APFA	SAAC, desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trimestral
			Mediadora de comunicación	10		DC	Apoyo a la comunicación	Trimestral
			Orientadora					Seguimiento e informes cambio de etapa
	TODO EL GRUPO		Apoyo especialista infantil	8	TutoraApoyo	DC	Apoyo al currículo, biblioteca, psicomotricidad, informática	Trimestral
	TODO EL GRUPO		Tutora, apoyo y música		Tutora	GC	PELG	Trimestral
EP 1A	2	NEE	A. especializado PT	2 (2 de 60´) 3(45´)	PT3	DC	PTI (adaptaciones metodológicas)	Bimensual
			A. especializado AL	1(60´) 3(45´) 2(40’)	AL2	APFA	PTI (adaptaciones metodológicas)	Bimensual
			Orientadora					Observ. y seguimien.
	TODO EL GRUPO		DC	4 (60´) 1 (45´)	Docentes de DC / Tutor	DC	Refuerzo ordinario	Trimestral
EP 1B	1 1	NEE/ NEAE	A. especializado PT	1(60´) 2(45´)	PT3	DC	PTI (adaptaciones metodológicas)	Bimensual
			A. especializado	1(45´)	AL2	APFA	PTI (adaptaciones metodológicas)	Bimensual

			AL					
			Orientadora					Observ. y seguimient
	TODO EL GRUPO		DC	4 (60´)	Docentes de DC / Tutor	DC	Refeurzo ordinario	Trimestral
EP 1C	3	NEE/ NEAE	A. especializado PT	2(60´)	PT	LG	PTI (adaptaciones metodológicas)	Trimestral
			A. especializado AL	2(45´) 3 (40')	AL	LG PG INDIVIDUAL	PTI	Trimestral
			Ap. otros docentes	4 semanales	Docentes D.C y tutora	D.C	PTI (adaptaciones metodológicas)	Trimestral
			Orientadora					Observ. Y seguimient
	TODO EL GRUPO		DOCENCIA COMPARTIDA	4	Docentes de D.C y tutora	DC	Refuerzo ordinario.	Trimestral
EP 2A	3	OTRAS NEAE	A. especializado PT	3 sesiones semanales (2 60' 1 de 45')	Profesora de PT	PG	PTIs	Trimestral
			A. especializado AL	Sin atención de AL por falta de recursos personales en el Centro.				
			Ap. otros docentes	5 sesiones semanales (3 de 60' y 2 de 45')	Docentes de D.C/ Tutora	D.C.	PTIs (Adaptaciones metodológicas)	Trimestral
			Orientadora					
	TODO EL GRUPO		Docencia Compartida	5 sesiones semanales (3 de 60' y 2 de 45'	Docentes de D.C/ Tuto	D.C.	Refuerzo Ordinario	Trimestral

					ra			
EP 2B	1 3	NEE-TEA OTRAS NEAE	Apoyo especializado: PT y AL Apoyo especializado: PT	3sesiones semanales PT: 2/60´ y 1/45´). 2sesiones semanales AL: 1(45´)/ 1(60´) 3sesiones semanales PT: 2/60´ y 1/45´)	P.T/ 3 A.L/ 2 P.T (3) No AL por falta de recurso.	Apoyo individualizado	PTI (Adapatación metodológica) PTIs (adapataciones metodológicas)	Trimestral
			Orientadora					
	TODO EL GRUPO		Apoyo otros docentes: D.C	7 sesiones semanale de 45´	Otros docentes	Apoyo individualizado	Refuerzo ordinario	Trimestral
EP 2C	1	NEE	Apoyo especializado de PT Y AL	PT (2/60´ y 1/45´) AL (2/40´)	AL/PT	Apoyo individualizado.	PTI (ACI)	Trimestral
	1	NEAE	Apoyo especializado de PT Docencia Compartida	PT (2/60´ y 1/45´)	PT No AL por falta de recurso.	Apoyo individualizado	PTI (Adaptaciones metodológicas)	Trimestral
	1	NEAE (AC)	Docencia Compartida	D.C.	Docentes de D.C/ Tutor	DA/PAC	Programa de Enriquecimiento Curricular	Trimestral
	TODO EL GRUPO		D.C.	5	Docentes de D.C/ Tuto	D.C.	Refuerzo ordinario	Trimestral
E	3	OTRAS	A.	3				

3A		NEAE	especializado PT					
			A. especializado AL	2				
			Ap. otros docentes	3	L.F B.H	DC	PTI	Trimestral
			Orientadora					
EP 3B	3	OTRAS NEAE	A. especializado PT	3				
			A. especializado AL	2				
			Ap. otros docentes	3	B.H A.G	DC	PTI	Trimestral
			Orientadora					
EP 3C	2	1 NEE 1 OTRAS NEAE	A. especializado PT	3				
			A. especializado AL	0				
			Ap. otros docentes	2	A.G L.F	DC	PTI	Trimestral
			Orientadora					
EP 4A	2	1 NEE 1 OTRAS NEAE	A. especializado PT	4				
			A. especializado AL	0				
			Ap. otros docentes	4	E.Q A.C	DC	PTI	Trimestral
			Orientadora					
EP 4ºB	4	3 NEE 1 OTRAS NEAE	A. especializado PT	4				
			A.especializado AL (NEE)	2				
			A. especializado AL(NEAE)	0				
			Ap. otros docentes	7	C.G E.Q. C.G	DC GF	-Dos ACI significativas -Adaptación metodológica	Trimestral
			Orientadora					
EP 4ºC	5	2 NEE 3 OTRAS NEAE	A. especializado PT	4				
			A. especializado AL	2				

			Ap. otros docentes	3	L.F	DC GF	-Dos ACI no significativa -PTI	Trimestral
			Orientadora					
	1	ESPEC						
EP 5A	3	2 NEE OTRAS NEAE	A. especializado PT	3	ML.G .A.	DC	Metodológicas	Bimensual
			A. especializado AL	2	B.B. G.	DC	Metodológicas	Bimensual
			Ap. otros docentes	4	I.R.C. E.I.L S.G.E .	DC	Metodológicas	Semanal
			Orientadora					seguimiento
	1	Espec					Enriq. curricular	
EP 5B	4	2 NEE OTRAS 2 NEAE	A. especializado PT	4	MJ.G .A.	DC	Metodológicas	Bimensual
			A.especializado AL (NEE)	2	B.B. G.	DC	metodológica	Bimensual
			A. especializado AL(NEAE)					
			Ap. otros docentes	5	E.Q.F . L.F.T E.I.L. S.G.E .	DC	metodológica	semanal
			Orientadora					seguimiento
		ESPEC						
EP 6º A	5	2 NEE 2 NEAE	A. especializado PT	4	MJ.G .A.	DC	metológicas	bimensual
			A. especializado AL	3	M.A. Q.G.	DC	metodológicas	bimensual
			Ap. otros docentes	2	B.A.C	DC	metodológicas	semanal
	1	ESPEC.	Orientadora				Enri. Curricular	seguimiento
EP 6B	5	2NEE 3NEAE	A. especializado PT	4	MJ. G. A	DC	metodológicas	
			A. especializado AL	2	B.B. G	DC	metodológicas	
			Ap. otros docentes	2	S.G. G.	DC	metodológicas	

			Orientadora					seguimiento
EP 6C	5	2 NEE OTRAS 2 NEAE	A. especializado PT	4	MJ.G .A	DC	metodólogicas	
			A. especializado AL	8	MA. Q.G	DC	metodológicas	
			Ap. otros docentes	2	B.A.C S.G.E .	DC	metodológicas	
			Orientadora					seguimiento
	1	ESPEC					Enri. Curricular	
EP 6D	3	1 NEE 2 NEAA	A. especializado PT	4	MJ. G.A.	DC		
			A. especializado AL	0		DC	metodológicas	
			Ap. otros docentes	4	B.A.C . S.G. G R.G. Q	DC	metodológicas	
			Orientadora					seguimiento
		ESPEC						

PELG: Programa de Estimulación del Lenguaje

De las medidas contempladas en el PAD del PEC, se prevé que se lleven a cabo las siguientes, sin perjuicio de que a lo largo del curso los tutores desarrollen alguna de las restantes propuestas:

Docencia Compartida	**EDUCACIÓN INFANTIL:** -Apoyo de la profesora especialista en la atención individualizada especialmente a los alumnos/as que muestran dificultades en la adquisición de determinadas competencias. **PRIMER CICLO:** -Uno de los profesores asume el papel del docente y el otro/a hará la labor de apoyo ayudando a los alumnos/as que presenten mayores dificultades. Priorizando las tareas de aprendizaje de la lectoescritura. -Subdivisión del grupo clase en dos, y cada docente se hace cargo de un grupo que trabajará dentro del aula de forma paralela. **SEGUNDO CICLO:** -Uno de los profesores asume el papel del docente y el otro/a hará la labor de apoyo ayudando a los alumnos/as que presenten mayores dificultades. -Subdivisión del grupo clase en dos, y cada docente se hace cargo de un grupo que trabajará dentro del aula de forma paralela. -Refuerzo de las labores básicas del docente como la corrección de tareas, elaboración de material didáctico de refuerzo...

	TERCER CICLO - Apoyos dentro del aula en todos los grupos del ciclo por diferentes docentes del centro en función de horarios. - Desdobles en el área de inglés en 5º y los dos sextos en los que los docentes asumen la propia tutoría. - Medidas ordinarias de refuerzo en las diferentes áreas una vez se detectan dificultades de aprendizaje.
Inclusión de las TIC en el aula	**EDUCACIÓN INFANTIL:** Inicio de la competencia digital (pantalla interactiva en el aula, rincón TIC y sesiones semanales de informática). -**PRIMER CICLO:** -Uso del Panel Interactivo en aula como apoyo visual a las explicaciones oral del docente: videos, imágenes, esquemas, apoyo en las correcciones... -Uso de las aulas de informática y/o tablets como recursos para la promoción de la competencia digital. **SEGUNDO CICLO:** -Uso de la PDI en aula como apoyo visual a las explicaciones oral del docente: videos, imágenes, esquemas, apoyo en las correcciones... -Uso de juegos interactivos(Chromebook y surface) para el refuerzo de contenidos trabajados previamente en el aula y para el inicio del trabajo investigador. **TERCER CICLO** - Uso de chromebooks, PDI de aula como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje. - Uso de las aulas de informática como recursos para la promoción de la competencia digital.
Otras metodologías	**EDUCACIÓN INFANTIL:** -Flexibilizar y programar actividades con diferentes niveles de dificultad. -Utilización de diversos recursos y materiales que faciliten los aprendizajes: imágenes, vídeos, pictogramas, música, gestos... **PRIMER CICLO:** - Metodologías activas: estaciones de aprendizaje, rincones, ABJ, ABP, … - Inclusión de las TIC en el aula. **SEGUNDO CICLO:** -Desempeño de las adaptaciones recogidas en los PTI del alumnado que así lo requiera. - Uso de la metodología DUA y metodología activa y participativas. **TERCER CICLO** - Trabajo cooperativo.

	- Trabajo manipulativo.

Programa de Intervención para la Estimulación y Prevención de las dificultades del Lenguaje Oral en Educación Infantil.	Se realizarán actividades de estimulación del lenguaje a nivel de aula.

5.1.3- PROGRAMA ACCIÓN TUTORIAL.

La elaboración de este Programa de Acción Tutorial, se han seguido las directrices establecidas en los artículos 9.5 y 11 de la *Resolución de 30 de julio* así como así como las disposiciones establecidas en la *Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 23-24 para los centros docentes públicos*.

Sin perjuicio de lo establecido en al PAT del centro, se velará por conseguir un saludable estado socioemocional y la atención personalizada al alumnado y familias.

1. Con relación al alumnado.

Líneas prioritarias de actuación	
Educación Infantil	- Integración del alumnado en las aulas. - Fomento y desarrollo de la autoestima. - Adquirir hábitos sociales, de participación y compañerismo. - Manifestar sentimientos, emociones, ideas y necesidades y autocontrolar las mismas - Fomentar la igualdad y la coeducación entre niños y niñas. -Adquirir hábitos de vida saludable. -Estimular el lenguaje oral. -Fomento y desarrollo de valores democráticos y cívicos. -Desarrollar hábitos y valores de trabajo. -…
1º CICLO	-Facilitar la acogida y la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro educativo. -Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo clase. -Establecer hábitos de vida saludables. -Fomentar la coeducación y la educación para la igualdad. -Fomento de la igualdad, desarrollo de actitudes democráticas y cívicas. -Educar con respeto a un consumo responsable, y fomentar el respeto por el medioambiente. -Mejora del clima de convivencia escolar (Programa AQUÍ NO)
2º CICLO	-Desarrollo de una evaluación inicial que permita conocer el punto de partida de nuestros estudiantes en todos sus ámbitos de desarrollo. -Facilitar la acogida y la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro educativo (dinámicas de los primeros días de clase). -Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo clase. -Actividades de cohesión grupal. -Proyecto de patios dinámicos, y Proyecto de Ruido.

	-Desarrollo del trabajo grupal en el aula, y tutoria entre iguales. - Trabajo transversal en todas las áreas sobre valores cívicos, sociales y convivencia.
3º CICLO	-Adquisición de hábitos de trabajo, estudio, responsabilidad y autonomía. - Concienciar de la necesidad de esfuerzo en el estudio. -Establecer hábitos de vida saludables. -Fomentar la coeducación y la educación para la igualdad haciendo especial hincapié en el respeto y en el trabajo cooperativo. -Favorecer la relación social y el respeto entre iguales -Educar con respeto a un consumo responsable, así como por el medioambiente. _Realización de actividades de cohesión grupal y de acogida. - Proyecto de patios dinámicos, y Proyecto de Ruido
Eje trasversal de Centro "EL BUEN TRATO"	A desarrollar desde el programa de bienestar, coordinado con el resto de programas del centro educativo.

2. **<u>Con relación al profesorado</u>.**

Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para:

Adecuación de las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.	Semanalmente en las reuniones de Nivel y Equipo Docente de Nivel.
Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes	PERR para alumnado que no promociona o promociona asignaturas pendientes. Alumnado con dificultades de aprendizaje, se identifica en las sesiones Evaluación (Junio) y de REDT (Oct.-Nov.) para proceder a la elaboración de su Plan de Refuerzo y Recuperación.
Evaluación de aprendizaje del alumnado.	Según calendario de exclusiva propuesto por la dirección en sesión de CCP.

3. **<u>Con relación a las familias.</u>**

El cronograma de reuniones colectivas para información a familias se adjunta en el apartado 4.6 de Equipo de Ciclo.

Líneas prioritarias de actuación	
Educación Infantil	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con cada alumno/a. En el último curso se convocará a las familias por parte de la dirección del centro para presentar y explicar el cambio de etapa así como la elección de áreas optativas.
1º CICLO	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con cada alumno/a.
2º CICLO	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con cada alumno/a. Se utilizará como vía de comunicación diaria la agenda escolar de la que disponen cada estudiante (para aspectos del día a día).

	Además, se hará uso de del programa TEAMs , el ToKapp, junto con el mail corporativo para comunicaciones más fluidas entre las familias y el centro, de una manera sensata y dando repuesta los docentes preferentemente los miércoles.
3º CICLO	Información funcionamiento del centro y metodología de trabajo. Establecer pautas de comunicación centro-familias a través de la agenda escolar y la aplicación de Microsoft 365, Tok App. Reuniones generales con familias por trimestre, así como individuales necesarias.

4. Plan de transición entre etapas educativas

Líneas prioritarias de actuación	
Educación infantil 3 años	Visita del alumnado de la Escuela de 0-3 “El carmín” y jornada de puertas abiertas para las familias.
Educación Infantil 5 años	Visita a las instalaciones de la etapa de primaria y jornada de puertas abiertas para las familias.
Primer Ciclo	Reuniones de coordinación con el profesorado de la Escuela de EEI Peña Careses y con el profesorado de EI del CP Hermanos Arregui y Unidad de Orientación.
3º CICLO	Visita a los dos IES Reuniones de coordinación con profesorado de los IES así como con la unidad de orientación de ambos centros educativos.

5.1.4- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1. **Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto:**

Bloques de Actuaciones	SABERES BÁSICOS	Actividades INFANTIL
Conciencia emocional	• Vocabulario emocional • Identificación de las propias emociones y sentimientos. • Expresión emocional mediante el lenguaje verbal y no verbal. • Reconocimiento de sentimientos y emociones en los demás. • Toma de conciencia del propio estado emocional.	• Cuentos diversos relacionados: “El monstruo de colores”. • Dramatizaciones. • Las emociones en la asamblea. • Piruletas de las emociones. • Dinámica “elijo mi saludo”.
Autoestima	• Noción de identidad: conocimiento de uno mismo. • Manifestación de sentimientos positivos hacia uno mismo. • Confianza en sus propias posibilidades. • Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones.	• Sesiones de psicomotricidad. • Unidad de “El cuerpo humano”. • Juegos corporales y de expresión musical.

Habilidades socio-emocionales	• Habilidades de relación interpersonal: expresividad y comunicación. • Cooperación y colaboración con los demás. • Establecimiento de relaciones positivas con los demás. • Desarrollo de actitudes de empatía. • Desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos.	• Conocimiento de las normal del aula. • Reglas en juegos cooperativos. • Juego por rincones.
Habilidades de vida	• Habilidades de organización y autonomía en las tareas cotidianas.	• Rutinas diarias del aula.

Bloques de Actuaciones	**Contenidos PRIMER CICLO**	**Actividades PRIMER CICLO**
Conciencia emocional	• Vocabulario emocional • Identificación de las propias emociones y sentimientos. • Expresión emocional mediante el lenguaje verbal y no verbal. • Identificación de sentimientos y emociones en los demás. • Toma de conciencia del propio estado emocional. • Resolución de conflictos	- Realización de dinámicas en el aula. -Visionado de cortos animados y reflexión sobre los mismos. - Lectura comentada de cuentos sobre temáticas relacionadas con emociones, valores... - Simulación de situaciones de conflicto y trabajo de estrategias para su resolución.
Autoestima:	• Valoración las diferencias individuales. • Reconocimiento de puntos fuertes propios y ajenos. • Reconocimiento de puntos débiles propios y ajenos.	- Realización de dinámicas en el aula. -Visionado de cortos animados y reflexión sobre los mismos. - Lectura comentada de cuentos sobre temáticas relacionadas con autoestima, autoconcepto...
Habilidades socio-emocionales:	• Habilidades de relación interpersonal: expresividad y comunicación. • Cooperación y colaboración con los demás. • Establecimiento de relaciones positivas con los demás. • Desarrollo de actitudes de empatía.	- Conocimiento y aplicación de las normal del aula. - Reglas en juegos colaborativos. - Normas de trabajo en las estaciones de aprendizaje.
Habilidades de vida:	• Habilidades de organización y autonomía en las tareas cotidianas y de aula.	Rutinas de autonomía personal básicas y estrategias de organización del trabajo de aula.

Bloques de Actuaciones	Contenidos SEGUNDO CICLO	Actividades SEGUNDO CICLO
Conciencia emocional	-Estudio vocabulario relativo a emociones cada vez más complejas (empatía, frustración, ansiedad...) -Las emociones sentidas por uno mismo y por otros. Y registro de las mismas.	-Elaboración de un pequeño dosier compuesto de una lista de emociones y su definición previa consulta en el diccionario, acompañado cada termino con una imagen sencilla que la represente. -Roll-plaing dramatizando emociones de ellos mismo o de otras personas durante situaciones cotidianas.
Autoestima:	- Autoreflexión sobre sus propios puntos fuertes. - Autoreflexión sobre sus propios puntos débiles y formas de mejorar.	- Lectura de cuentos relacionados con la diversidad: Orejas de mariposa, Malena ballena, Gato rojo gato azul, Mago de Oz...
Habilidades socio-emocionales	-Estudio y puesta en práctica de la empatía. -Relaciones y trabajo en grupo.	-Lectura comprensiva de textos donde se reflexione sobre los sentimientos de cada personaje. -Juegos de roll playing donde se pongan en práctica los sentimientos que puede sentir una persona en diferentes contextos. - Uso de la tutoría entre iguales en el trabajo del día a día del aula.
Habilidades de vida	- Habilidades para la organización del tiempo y la tarea. Habilidades de estudio.	-Puesta en práctica de técnicas de estudio que ayuden a la organización del tiempo (técnica de estudio pomodoro) Elaboración de esquemas, resumenes..

Bloques de Actuaciones	Contenidos TERCER CICLO	Actividades TERCER CICLO
Conciencia emocional	-Estudio vocabulario relativo a emociones cada vez más complejas (empatía, frustración, ansiedad...) -Las emociones sentidas por uno mismo y por otros. -Monitorización de las emociones mediante trabajo cooperativo, juegos y diversas técnicas.	- Tolerancia a la frustración en juegos reglados. - Rollplaying de situaciones conflictivas dadas. - Mediación del grupo de mediadores.
Autoestima:	- Trabajo del autoconcepto.	- Análisis de debilidades y fortalezas propias.
Habilidades socio-emocionales	- Trabajo cooperarivo. - Coevaluación y autoevaluación.	- Uso del trabajo cooperativo y tutoría entre iguales en el trabajo del día a día del aula.
Habilidades de vida	- Trabajo de técnicas de estudio.	- Realización de esquemas, subrayado, resúmenes, etc.

2. **Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.**

SABERES BÁSICOS INFANTIL	Actividades INFANTIL
• Conocimiento de las profesiones del entorno. • Descubrimiento de las características del entorno más cercano.	• Salidas para el conocimiento del entorno (ver actividades complementarias en la PGA). • Valoración de las profesiones del entorno escolar y familiar.

Contenidos PRIMER CICLO	Actividades PRIMER CICLO
- Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. - Celebraciones de nuestra localidad.	• Salidas para el conocimiento del entorno (ver actividades complementarias en la PGA). • Trabajo diario de aula: documentales, uso de google maps... • Conocimiento de las principales celebraciones e nuestro entono como elAmagüestu, Antroxu, Comadres, Güevos Pintos...

Contenidos SEGUNDO CICLO	Actividades SEGUNDO CICLO
-Relieve y territorio de su localidad y provincia. -La historia, celebraciones y monumentos de nuestro entorno.	- Estudio de mapas y planos físicos o políticos de su entorno próximo. - Estudio de la historia y monumentos de su localidad y nuestra comunidad autónoma. - Aprendizaje del significado de las diferentes festividades tipicas de nuestra localidad y comunidad: Güevos Pintos, Amagüestu, Samain, Antroxu...

Contenidos TERCER CICLO	Actividades TERCER CICLO
- Conocimiento del entorno próximo.	- Actividades complementarias (amagüestu, jornada de convivencia...). -Actividades extraescolares (week-camp, Semana Blanca, surf, salidas complementarias).

5.2- PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El marco de actuación se explicita en el actual Plan de Convivencia del centro:

- Creando un clima escolar adecuado que contribuya a construir un Centro seguro, educativo, que proporciona a todos los miembros un sentido de pertenencia, les acoja y les apoye.
- Elaborando un sistema de normas consensuadas democráticamente que sean un reflejo de un pacto de convivencia. Uno de los objetivos propuestos para este curso escolar es la revisión del RRI.
- Creando una estructura de diálogo y resolución de conflictos inserta en la organización del Centro.
- Planificando y poniendo en práctica estrategias para la resolución de conflictos empleando técnicas apropiadas para la negociación y la resolución práctica de las divergencias atendiendo a los valores fundamentales de ciudadanía, respeto, justicia y solidaridad.

- Adoptando medidas correctoras y disciplinarias cuando hubiera lugar
- Educando en la convivencia:
  - Educando en el respeto y la tolerancia
  - Educando en la participación
  - Educando en la solidaridad y en el compromiso con el bien común
  - Educando en la igualdad entre hombres y mujeres
  - Educando en conductas contrarias al racismo y la xenofobia
- Organizando un marco protector constituido por:
  - Un currículo más inclusivo y democrático
  - Una buena colaboración con las familias
  - Una toma de contacto con el entorno social del Colegio.
  - Una mejora del clima escolar y de las interacciones dentro del aula
  - La adopción de medidas organizativas encaminadas a la mejora de la convivencia.

Dentro de este marco de actuación tiene una gran importancia las actuaciones que dentro del Plan de acción tutorial y del desarrollo de la carrera se llevan a cabo en relación a los alumnos como marco de inclusión, participación y prevención de conflictos y en relación a las familias con el objeto de favorecer la participación en el marco educativo tal y como se explicitan en el punto anterior.

Vemos necesario hacer actuaciones en donde la mediación del alumnado y la prevención de conflictos ocupe un papel primordial dentro del mismo y sea el eje fundamental.

Líneas de actuación: Acogida, presentación e integración de alumnos/as					
Tarea	**Responsable**	**Temporalización**	**Coordinación y seguimiento**	**Recursos**	**Criterios de logro**
Presentación al tutor y compañeros	Tutores	Septiembre		Juegos de toma de contacto	Grado de integración de los alumnos
Recoger información y propuestas para conocimiento del grupo y para la planificación inicial de las tareas docentes	Tutores Profesores del curso anterior Orientadora	Inicio de curso	Informes tutores Evaluación inicial Entrevistas iniciales	Fichas de recogida de datos	Archivar la información por los tutores

Promover actividades que fomenten la integración, la convivencia y la participación	Dirección Profesorado Tutor	Todo el curso	Evaluaciones de las distintas actividades	Utilización de las distintas dependencias del Centro. Actividades complementarias	Exposición de trabajos

Líneas de actuación: Organización y funcionamiento de grupo-clase					
Tarea	**Responsable**	**Temporalización**	**Coordinación y seguimiento**	**Recursos**	**Criterios de logro**
Dar a conocer las normas generales del centro: entradas, salidas, recreos.	Dirección Tutores CCP	Septiembre todo el curso	En las reuniones de la CCP, reuniones de equipos docentes. En las reuniones generales de padres	Murales, Exposiciones	Exposiciones murales en los pasillos y paneles del Centro.
Entrenamiento en habilidades sociales, mediante escenificaciones y aplicación a la actividad diaria: saludos, pedir favores, disculparse, solucionar conflictos, cooperar y compartir, conversar, que favorezcan la participación de todos y el desarrollo de la autoestima y el respeto.	Tutores Orientadora Profesorado del centro	Septiembre todo el curso	Exposición y gran grupo. En las reuniones de la CCP, reuniones de quipos docente y tutoría con Orientador.	Plan de Convivencia RRI PAT	Exposición de los trabajos. Valoración de las actividades desarrolladas.
Potenciar la participación de los alumnos en la dinámica de trabajo y en la organización del aula.	Tutores Cada profesor en su aula.	A lo largo del curso	Técnicas de grupo (Asambleas). Cargos y responsabilidades.	Elaboración de material informático.	Exposición de los trabajos.
Fomentar actitudes positivas hacia la paz, la cooperación, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad entre los miembros de la Comunidad.	Profesorado del Centro. Jefatura de estudios.	A lo largo de curso	En las reuniones de la CCP, reuniones de equipos docentes, jefatura de estudios y orientador con los ciclos.	Actividades complementarias. Talleres Charlas al alumnado	Valoración de las actividades desarrolladas.
Hacer partícipe al alumnado en la organización y funcionamiento del centro.	Equipo directivo. Tutores. Orientadora. Junta de delegados	A lo largo de cada trimestre.	En las reuniones de órganos colegiados.	Propuestas del alumnado. Elección de delegados	Valoración de la participación. Seguimiento de las propuestas.

Líneas de actuación: Participación de las familias					
Tarea	**Responsable**	**Temporalización**	**Coordinación y seguimiento**	**Recursos**	**Criterios de logro**
Intercambiar informaciones maestros/familias sobre el progreso de los alumnos	Tutores Profesores especialistas	Durante todo el año Trimestralmente.	Fichas de registro de las entrevistas	Revisión periódica de los trabajos de los alumnos	Fichas de registro. Nivel de asistencia a reuniones. Actas correspondientes
Favorecer la participación de los padres como colectivo en el conocimiento y colaboración en la aplicación del proyecto educativo.	E. Directivo Tutores Especialistas	Septiembre Todo el curso	Información escrita. Circulares	Circular principio de curso. Reuniones trimestrales con AMPA. Consejo Escolar.	

Informar a las familias del proceso de evaluación	Tutores y especialistas	Inicio de cada curso. Inicio de cada trimestre	Información escrita.	Facilitar la información de los criterios de evaluación, calificación y criterios mínimos.	Información en reuniones de inicio de curso. Expuestos en el aula.

Líneas de actuación: Evaluación y seguimiento de los alumnos					
Tarea	**Responsable**	**Temporalización**	**Coordinación y seguimiento**	**Recursos**	**Criterios de logro**
Evaluación inicial a los alumnos	Tutores Profesorado de cada área.	Mes de septiembre. Siempre que se necesite.	Estudio y análisis de la documentación psicopedagógica de los alumnos.	Análisis de documentos. Aplicación de pruebas. Coordinación entre tutores	Archivo de los documentos.
Detectar, conocer y valorar las dificultades y trastornos del aprendizaje	Tutores Especialistas Orientadora PT AL	Todo el curso Junio	Seguimiento de los programas de refuerzo o de adaptaciones curriculares. Realización de informes.	Observación. Pruebas psicopedagógicas. Informes y dictámenes.	Todo el curso. Junio Seguimiento y registro de los distintos documentos

5.3- PLAN DE LECTURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO

Como eje de este plan tenemos en el centro el uso de la biblioteca escolar, en el que se explicitan en el plan de trabajo los objetivos, las actuaciones, los recursos, personas implicadas y temporalización de las actividades que se llevaran a cabo en el presente curso escolar.

Las programaciones de aula incluyen actividades en relación con el plan de lectura de centro y en conexión con las actividades complementarias que, a lo largo del curso, llevaremos a cabo tratando de abordarlas de una forma interdisciplinar en donde, en cada área, puedan llevarse a cabo diversas actuaciones para la adquisición de las competencias lingüísticas de nuestros alumnos. Todos los grupos de Educación Infantil y Primaria tienen una hora semanal de biblioteca a la que acuden con sus tutores con el objetivo de desarrollar estas actividades. Contamos además con el proyecto de biblioteca, en conexión con el Plan de lectura, el cual este año académico girará en torno a un eje central en relación a ***"Coeducación en el Buen Trato".***

Los tutores podrán realizar el préstamo de libros a sus alumnos a través del programa Abies Web con el carnet del alumno.

EDUCACION INFANTIL			
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**
Fomentar la creatividad y realizar distintas actividades de animación lectora	Actividades de préstamo de libros. Actividades de cuentacuentos y dramatización. Memorización de textos de tradición oral: poemas, canciones sencillas, trabalenguas, retahílas… Inventar o continuar finales de cuentos conocidos. Trabajo de vocabulario propio de la	Tutoras y maestra de apoyo de Educación Infantil	Todo el curso

	unidad. Libro colaborativo con las familias.		
Iniciar el aprendizaje lecto-escritor despertando el interés por los libros.	Realización de trabajos en relación con las actividades complementarias del centro. Actividades por parte de los niños/as de relacionar lo oral con lo escrito a través de dibujos, folletos, cuentos…etc.	Tutoras y maestra de apoyo de Educación Infantil	Todo el curso

PLAN DE LECTURA , ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO_ 1º PRIMARIA
OBJETIVOS GENERALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA 1º
Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo Mejorar la expresión oral Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad Leer de forma autónoma y con asiduidad Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio. Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar Participar de forma activa en la dinámica del centro.

Se trabaja desde diferentes enfoques: desde la lectura, desde la escritura, desde la expresión oral o desde otras formas de expresión y comunicación
De igual forma se dedica media hora diaria, normalmente incluida en el área de lengua, a la lectura de diferentes tipos de textos.

PLEI NIVEL 1º PRIMARIA				
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
Estimular la ampliación de vocabulario.	1. Explicación de las palabras desconocidas de los temas tratados y de las lecturas. 2. Hacer frases con las palabras aprendidas. **3.** Participación en los diálogos surgidos en torno a los temas y lecturas para enriquecerse con las aportaciones de los compañeros.	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	El plan se evaluará anualmente en el nivel analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras, así como propuestas para el curso siguiente para la adquisición de nuevos libros.
Incrementar la atención.	1. Lectura colectiva leyendo cada alumno un párrafo un texto. 2. Gesticulación ante palabras indicadas en un texto. 3. Lectura de la primera y última palabra de una oración. 4. Búsqueda en textos cortos de determinadas palabras o frases. Elegir un cuento o un libro, que sea desconocido por los alumnos/as. Leerles un fragmento del mismo, interrumpiéndolo en un momento interesante, que provoque la intriga y curiosidad en el grupo. Dividiremos el cuento en dos ó tres fragmentos para dos o tres días distintos	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	
Desarrollar la compresión lectora.	1. Realización de dibujos sobre lo leído. 2. Secuenciación de viñetas y narración de la historia. 3. Comentario del título de un cuento para adivinar su contenido. 4. Actividades de verdadero o Falso sobre un cuento. 5. Reconocer valores y/o actitudes negativas en los personajes. 6. Después de leer un libro, ante un párrafo significativo del libro responder qué ocurre antes o después de la situación	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	

Fomentar el gusto por la lectura.	1. Lectura de cuentos por parte del profesorado. 2. Llevar lecturas a casa con asiduidad. 3. Animación a la lectura mediante programas informáticos y juegos didácticos. 4. Manejo de cuentos y libros infantiles: fijarse en las ilustraciones y contar la historia, ver los personajes etc. 5. Sugerencias de libros. Coincidiendo con fechas determinadas (Navidad, Verano, Día del Libro, etc.), podemos elaborar un pequeño tríptico en el que bajo el lema *"El mejor regalo, un libro"*, ofrezcamos a las familias y a los propios niños y niñas una serie de sugerencias de lecturas adecuadas a su edad.	Profesorado del nivel	1h. a la semana a lo largo del curso	

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
Estimular la ampliación de vocabulario	Explicación de las palabras desconocidas de los temas tratados y de las lecturas. Hacer frases con las palabras aprendidas. Alargar las frases de un texto. Participación en los diálogos surgidos en torno a los temas y lecturas para enriquecerse con las aportaciones de los compañeros.	Durante todo el curso	Profesorado del nivel
Incrementar la atención	Lectura colectiva leyendo cada alumno un párrafo un texto. Gesticulación ante palabras indicadas en un texto. Lectura de la primera y última palabra de una oración. Búsqueda en la lectura de algunas palabras repetidas. Ejercicios de palabras encadenadas.	Durante todo el curso	Profesorado del nivel

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
	Detección de diferencias o disparates. Búsqueda en textos cortos de determinadas palabras o frases. Completar palabras en un texto. Omitir alguna palabra al leer un texto. 0. Descubrir qué personaje dijo determinadas frases. 1. Elegir un cuento o libro que sea desconocido por los alumnos. Leerles un fragmento del mismo, interrumpiéndolo en un momento interesante, que provoque la intriga y curiosidad en el grupo. Dividiremos el cuento en dos o tres fragmentos para dos o tres días distintos. 2. Proyectar películas basadas en cuentos leídos, luego discutir las similitudes con el libro.		
Desarrollar compresión lectora	Lectura de todo tipo de textos, descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. Identificar el escenario espacio-temporal en un cuento. Distinguir si el argumento es fantástico o realista. Reconocer la voz del narrador y de los personajes en los diálogos. Realización de dibujos sobre lo leído. Secuenciación de viñetas y narración de la historia. Comentario del título de un cuento para adivinar su contenido. Comentario de las lecturas realizadas. Buscar un final a un cuento. 0. Actividades de verdadero o falso sobre un cuento. 1. Formulación de hipótesis sobre el contenido de un texto a partir del título y de las ilustraciones. 2. Identificación en textos narrativos de los elementos básicos (personajes, lugares, situaciones finales…) 3. Reconocer valores y/o actitudes negativas en los personajes. 4. A través de pequeños fragmentos significativos, los alumnos deben descubrir si lo que dice el texto pertenece al mundo de la realidad o de la fantasía, razonándolo. Se hace a modo de debate o de juego. 5. Después de leer un libro, ante un párrafo significativo del libro responder qué	Durante todo el curso	Profesorado del nivel

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**
	ocurre antes o después de la situación. 6. Que los alumnos preparen preguntas a sus compañeros sobre un libro leído: la historia, los personajes, las ilustraciones, etc.		
Fomentar el gusto por la lectura	Lectura de cuentos por parte del profesorado. Leer un cuento en casa periódicamente. Lectura en voz alta de alguna obra de teatro. Representación de un breve diálogo. Animación a la lectura mediante programas informáticos y juegos didácticos. Manejo de cuentos y libros infantiles: fijarse en las ilustraciones y contar la historia, ver los personajes Utilización de la biblioteca de aula y del centro. Sugerencias de libros, coincidiendo con fechas determinadas (Navidad, verano, Día del Libro, etc.) podemos elaborar un pequeño tríptico en el que bajo el lema “El mejor regalo, un libro”, ofrezcamos a las familias y a los propios niños una serie de sugerencias de lecturas adecuadas a su edad. Creación de historias. Buscar personajes, objetos y lugares en los cuentos, escanearlos y pegarlos en las cartulinas. Colocar tres ollas grandes en un espacio muy visible de la biblioteca e introducir los personajes, los objetos y los lugares. Extraer un personaje, un objeto y un lugar y crear entre todos una historia que contenga esos tres ingredientes. Leer en casa periódicamente un libro.	Semanalmente/ a lo largo del curso.	Profesorado del nivel

PLEI NIVEL 3º PRIMARIA

OBJETIVOS

OBJETIVOS:

- Promover la animación a la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural.
- Desarrollar una comunidad lectora: compartir libros, recomendar lecturas entre iguales.
- Promover la búsqueda de información por parte del alumnado.
- Aprender el funcionamiento de una biblioteca y su organización.
- Promover la expresión escrita como medio de invención y creación.

ACTUACIONES

- Crear, con las aportaciones que cada alumno/a traiga de sus hogares, una pequeña biblioteca de aula.
- Lectura diaria de libros de forma colectiva.
- Lectura en voz alta por parte del docente de libros motivantes, para de este modo ofrecerles un modelo de lectura.
- Desarrollo de lectura cooperativa: en parejas o pequeños grupos.
- Trabajo y estudio investigativo de autores y libros destacados.
- Asistir a la biblioteca de centro y realizar préstamos periódicamente.
- Recitado de poemas y trabalenguas memorizados cuidando especialmente la entonación, dicción.
- Sistema de refuerzo positivo cada vez que finalicen la lectura de un libro a nivel personal.
- Diseñar y elaborar carteles de animación a lectura y colgarlos en puntos de interés.
- Exposiciones orales sobre libros leídos por cada estudiante y sus recomendaciones.
- Elaboraciones de material en relación con la lectura (carnets, marcapáginas).
- Redactar diferentes tipos de textos motivantes que estimulen la expresión escrita de los alumnos/as.
- Comenzar a elaborar trabajos investigativos redactados por los alumnos/as según temas propuestos a lo largo del curso en diferentes áreas.

RESPONSABLES: Tutores/as de 3 curso y todo el profesorado

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo del curso

PLEI NIVEL 4º PRIMARIA
OBJETIVOS: • Promover la animación a la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural. • Desarrollar una comunidad lectora: compartir libros, recomendar lecturas entre iguales. • Promover la búsqueda de información por parte del alumnado. • Aprender el funcionamiento de una biblioteca y su organización. • Promover la expresión escrita como medio de invención y creación.
ACTUACIONES: • Crear, con las aportaciones que cada alumno/a traiga de sus hogares, una pequeña biblioteca de aula. • Lectura diaria de libros de forma colectiva. • Lectura en voz alta por parte del docente de libros motivantes, para de este modo ofrecerles un modelo de lectura. • Desarrollo de lectura cooperativa: en parejas o pequeños grupos. • Trabajo y estudio investigativo de autores y libros destacados. • Asistir a la biblioteca de centro y realizar préstamos periódicamente. • Recitado de poemas y trabalenguas memorizados cuidando especialmente la entonación, dicción. • Sistema de refuerzo positivo cada vez que finalicen la lectura de un libro a nivel personal. • Diseñar y elaborar carteles de animación a lectura y colgarlos en puntos de interés. • Exposiciones orales sobre libros leídos por cada estudiante y sus recomendaciones. • Elaboraciones de material en relación con la lectura (carnets, marcapáginas). • Redactar diferentes tipos de textos motivantes que estimulen la expresión escrita de los alumnos/as. • Comenzar a elaborar trabajos investigativos redactados por los alumnos/as según temas propuestos a lo largo del curso en diferentes áreas.
RESPONSABLES • Tutores de 4º P así como el resto de docentes.
TEMPORALIZACIÓN • Todo el curso.

PLEI NIVEL 5º PRIMARIA				
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
Promover la animación a la lectura. Fomentar el interés y gusto por la lectura	Creación de biblioteca de aula con materiales aportados por alumnado y temáticas atractivas y de interés para el alumnado.	Tutoras de 5º	Todo el curso	Número de libros que traen los alumnos Lectura e interés por parte de los alumnos hacia los libros que hay en el rincón Se valorará a final de cada trimestre
Animar a leer desde la lectura colectiva Favorecer el intercambio de libros entre los alumnos	A través de la lectura conjunta de un mismo libro con actividades antes de leer el libro, de profundización de la lectura después de haberlo leído,… (Un libro por tutoría que luego se intercambiará)	Tutoras de 5º	Todo el curso , cambiando el libro trabajado por trimestre	A través de las actividades de animación que se realizan sobre el libro por equipos cooperativos Se valorará a final de cada trimestre
Promover la búsqueda de información por parte del alumnado a través de proyectos.	Elaboración de proyectos/ trabajos a partir de un guión preestablecido.	Tutoras de 5º	1º Trimestre.	Presentación de los trabajos A lo largo del tercer trimestre
Animar a leer desde la escritura	A través de actividades de creación personal, como escribir un cuento, una poesía,…	Tutoras de 5º	Todo el curso. Una actividad por tema	Presentación de los trabajos individuales de composición escrita A lo largo de todo el curso
Despertar interés y entusiasmo por el uso de la biblioteca del cole. Estimular la curiosidad por el mundo del libro	A través del uso de la biblioteca del colegio	Tutoras de 5º	Todo el curso	Número de libros sacados. Interés y gusto por los libros leídos Se valorará a final de curso

Animar a leer desde otros medios	Análisis, estudio y profundización en otros medios como el cómic, el cine, la música, la publicidad, el periódico…; destacando su relación con la lectura	Todo el profesorado	Todo el curso	Presentación de la tareas A lo largo de todo el curso
Fomentar la lectura a través del uso de las TIC	Investigar, buscar información y ser capaz de realizar webquest sencillas, visitas virtuales…	Todo el profesorado	Todo el Curso	Presentación de las tareas A lo largo del curso
Promover la animación a la lectura y a la escritura creativa. Fomentar el interés y gusto por la lectura, así como por la investigación.	Compartiendo las lecturas para la biblioteca de aula Actividades de Animación para llevar a cabo en el aula: • Crear historias colectivamente: descripción de personajes, de lugares, nudo del relato y desenlace • Realización de tareas competenciales interdisciplinares que fomenten la investigación, el intercambio de opiniones y el respeto. • Creatividad: transformar objetos y materiales en disfraces para los personajes • Recrear -dramatizar dichas historiaS • Trabajar las emociones, los sentimientos y los valores a través de estas actividades • Enlazaremos estas actividades con las del Día de la Paz, Carnaval y Día del libro	Tutoras de 5º	Todo el curso	Interés y entusiasmo que despiertan A través de una asamblea final sacando reflexiones Observación sistemática que propicie la autoevaluación y coevaluación.

PLEI NIVEL 6º PRIMARIA			
OBJETIVOS	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**
Creación de una biblioteca de aula con libros aportados por el alumnado.	Recopilación de libros aportados por el alumnado de la clase.	Tutores de 6º	Todo el curso.
Fomentar el interés y gusto por la lectura (radio, bookflix, tertulias dialógicas…)	Uso de la biblioteca del aula. Actividades de lectura colectiva en el aula. Fomentar la implicación del alumnado de 6º en el funcionamiento de la Biblioteca escolar de Centro.	Tutores de 6º y responsables de biblioteca	Todo el curso.
Animar a leer desde la lectura colectiva	A través de la lectura conjunta de un mismo libro con actividades antes de leer el libro, de profundización de la lectura después de haberlo leído. Actividades de animación lectora: encuentro con autores (según disponibilidad). Potenciando debates y expresión oral sobre los libros leídos.	Tutores de 6º	Todo el curso, cambiando el libro trabajado
Promover la búsqueda de información por parte del alumnado a través de tareas.	Elaboración de proyectos/ trabajos a partir de un guión preestablecido.	Todo el profesorado	Todo el curso.
Mejorar la adquisición de vocabulario en lengua extranjera	Lectura de textos en lengua extrajera.	Profesores de inglés	Todo el curso
Animar a leer desde la escritura	A través de actividades de creación personal, como escribir un cuento, una poesía... Escritura creativa tanto en formato papel como digital	Tutores de 6º	Todo el curso.
Animar a leer en otros medios	Análisis, estudio y profundización en otros	Todo el	Todo el curso

	medios como el cine, la música, la publicidad, el periódico, libro forum…	profesorado	
Fomentar la lectura a través del uso de las TIC	Investigar, buscar información y ser capaz de elaborar presentaciones sencillas de forma autónoma	Tutores de 6º	Todo el Curso

5.4- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Consejo Escolar del Centro tras el análisis y estudio de las propuestas realizadas, deja la puerta abierta a que a lo largo del curso escolar se puedan aprovechar cuantas actividades surjan por parte de entidades locales u otros organismos, así como diversas convocatorias que el Gobierno del Principado pueda sacar a convocatoria pública para los Centros Educativos y que estén directamente relacionadas e influyan positivamente en la adquisición de las Competencias Básicas.
Puede haber, así mismo, una variación en las fechas de realización.

5.4.1-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A lo largo del curso, los miembros de los diferentes niveles/ciclos se reúnen para definir sus propuestas en cuanto a las actividades más convenientes así como la organización de las mismas, siendo la CCP la que recoge las propuestas realizadas por los equipos docentes y en la que se acuerdan cuáles se van a desarrollar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO		FECHA	COSTE	FINANCIACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	AMAGÜESTU	28 de noviembre de 2023	600 Euros	Gastos de funcionamiento del centro y AMPA
	HALLOWEEN	31 de octubre de 2023	200 Euros	Gastos de funcionamiento del centro
	VISITA ALIATAR	22 de diciembre de 2023	500 Euros	Gastos de funcionamiento del centro y AMPA
SEGUNDO TRIMESTRE	DÍA DE LA PAZ	31 de enero de 2024	0 Euros	
	CARNAVAL Y COMADRES	16 de febrero de 2023	0 Euros	AMPA
	TALLERES DE RECICLAJE	19-20-21 de marzo de 2024	0 Euros	
TERCER TRIMESTRE	DÍA DEL LIBRO	23 de abril de 2023	300 Euros	Gastos de funcionamiento del centro.
	GRADUACIÓN	Junio de 2023		Gastos de funcionamiento del centro, Ayuntamiento y AMPA
	CONVIVENCIA			Desplazamiento a pie Convivencia espacio tiempo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES	NIVEL	COSTE	FINANCIACIÓN
Prevención salud en la escuela: "La conquista de la Boca Sana"	Infantil 5A 1º,3º y 5º	0 €	Consejería de Salud
RCP	Infantil 5ª 2º,4º y 6º	0€	AMPA
Teatro en Inglés	4º,5º,6º	€	Familias
Teatro sobre igualdad de género	1º,2º,3º y 4º	0 €	Ayto. Siero
Gymkana de igualdad	5º y 6º	0 €	Ayto. Siero
Plan Director: Charlas ciberseguridad y acoso escolar	5º	0 €	Policía Nacional
Peque Chef	3º y 4º	0 euros	Alimerka
Plan Director: Charlas ciberseguridad y acoso escolar **Visita a los IES "Río Nora" y "Escultor Juan Villanueva"**	6º 6º	0 € 0 €	Policía Nacional IES

SALIDAS DIDÁCTICAS		FECHA	COSTE	FINANCIACIÓN
ED. INFANTIL	Visita al ERA 3, 4 y 5 años: Visita Centro Consumidor de Lugones Visita al Museo del Títere	Diciembre 2º Trimestre 3º Trimestre	Gratuita Autobús Entrada (4,5€) y autobús	 Familias Familias
	1º Salida al entorno: Arte urbano. Salida a la Senda Fluvial del Río Nora Visita Centro del Consumidor	1º Trimestre 2º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre	Gratuita	Familias

ED. PRIMARIA	de Lugones Visita Biblioteca Pública Visita Granja Los Caserinos		Gratuita Por determinar	Familias Familias
	2º Salida al entorno: Arte urbano. Tren turístico/PolArte 2º Visita guiada a los estudios de RTPA (Gijón) 2º Salida a la Senda Fluvial del Río Nora 2º Visita al MUJA Actividades en función de la oferta del entorno	1º Trimestre 1º Trimeste 1º y 3º Trimestre Por determinar A lo largo del curso	Por determinar Por determinar 1,76 € por al. + bus Por determinar	Familias Familas Familias
	3º Visita a Cogersa 3º Visita al museo de la minería	2º trimestre (pendiente de confirmación) 1º trimestre 20 diciembre	0 euros 4 euros +autobús	COGERSA Familias
	4º Jornadas de Montaña y medio ambiente (Yernes y Tameza) 4º Museo de la Escuela rural. (Cabranes) 4ºTeatro en inglés	Abril 2º o 3º trimestre 21 marzo	Pendiente de concretar Autobús, pendiente de concretar. 4 € aprox.	Familias Familias Familias
	SALIDAS DIDÁCTICAS	**FECHA**	**COSTE**	**FINANCIACIÓN**
	5º Actividades en función de la oferta del entorno. 5ºWeek Camp/Mini Camp	13 al 15 de	330€ +	Familias

		mayo	autobús aprox.	
	5ºTeatro en inglés	21 de marzo	4 € aprox.	Familias
	5º Ruta arte urbano	A lo largo del curso, según oferta de las asociaciones culturales.	Gratuito	
	5º Núcleo Zoológico El Bosque	Tercer trimestre (fecha pendiente de confirmar por El Bosque)	8€ entrada/estudiante. 280€ el autobús.	Familias
	6º Semana Blanca	11 al 15 marzo	325€ Aprox.	Familias
	6º Actividades en función de la oferta del entorno.			Familias/gratuito
	6º Concierto Didáctico "Link Up" (PENDIENTE OFERTA)	17 mayo		
	6ºTeatro en inglés	21 de marzo	4 € aprox.	Familias
	6º Curso Iniciación al SURF	30 y 31 de mayo	20 Aprox.	Familias
	6º Curso MUMI	13 de octubre	10e	Familias

5.4.2- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el presente curso las actividades extraescolares, se han organizado con los miembros colaboradores de la AMPA.
El centro, a través de la empresa AULA DOMI, abrirá a las 7:30 h con el servicio de madrugadores (siempre y cuando haya el número de 6 alumnos para mantener el tramo horario de 7:30 a 8 h), en las dependencias de la biblioteca del Centro. Igualmente, durante los meses de septiembre y junio, organizado por la misma empresa que madrugadores, el centro ofrecerá un taller concilia en diferentes tramos horarios que oscilan desde las 13 h hasta las 16 horas.
A partir del mes de octubre, en horario de tarde, se realizan actividades del Patronato deportivo Municipal en las canchas exteriores a partir de las 16 h: balonmano, atletismo, baloncesto, ciclismo y duatlón.
Se establecerá un calendario horario para evitar un número excesivo de actividades en un mismo día ya que, aunque hay cuatro canchas, con condiciones climatológicas adversas disponemos de una única cancha cubierta.

Se ofertarán coordinadamente con el AMPA del CP Celestino Montoto:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 - 9 h	Madrugadores				
13-14 h 15-16 h	Servicio de acogida junio y septiembre				
16-17 h	English Kids Baile Atletismo	Cocina Balonmano	English Kids Baile Ajedrez Atletismo	Balonmano	Teatro Baloncesto
17-18 h	Atletismo		Atletismo		
18-10 h	Patinaje		Patinaje		Patinaje

5.4.3- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro cuenta con los servicios de transporte y comedor escolar. La organización, objetivos educativos y normas constan en el PEC así como en el Plan de Convivencia.

COMEDOR ESCOLAR:

El comedor escolar, dependiente del Excmo. Ayto. de Siero, está adjudicado a la empresa AUSOLAN, encargada del suministro de alimentos elaborados fuera del centro.
El Comedor Escolar funciona desde el primer día lectivo del curso hasta el último.
El horario del servicio de comedor es de 14 a 16 h, excepto en septiembre y junio que es de 13 a 15 h. Los alumnos están a cargo en ese periodo de las monitoras contratadas por dicha empresa.
Existe la posibilidad de usuarios fijo, fijo discontinuo o esporádico, estableciendo dos turnos de comida, para dar respuesta a la totalidad de solicitudes recibidas.
Al ser un servicio externo, el Centro no puede garantizar aspectos que se consideran fundamentales en el funcionamiento del comedor, a saber:

- ✔ Calidad de los ingredientes de cada menú.
- ✔ Un menú variado y un aporte nutritivo adecuado.
- ✔ Higiene, manipulación y tratamiento de los alimentos acorde con la normativa vigente.
- ✔ Normas y hábitos correctos en la mesa.
- ✔ Incidencias acaecidas durante el servicio prestado por las monitoras.

En el RRI aparecen unas normas de comportamiento que deben respetar los usuarios de este servicio, las cuales se harán extensibles a las monitoras.
Se ha facilitado a la encargada registros de información del alumnado, específicamente elaborados y diseñados para la empresa de comedor, espacios físicos, recursos materiales e incluso estrategias para la gestión del alumnado durante este tiempo de permanencia en el centro educativo.
Para este último aspecto, se ha elaborado desde la dirección del centro un cuaderno que recoge las normas del comedor escolar, así como un formulario para el registro de incidencias que pudiesen darse durante el comedor escolar, anticipándonos así a cualquier problema de convivencia surgido durante este servicio realizado en nuestras instalaciones.

TRANSPORTE ESCOLAR:

En el presente curso el Transporte Escolar funciona dando servicio y cubriendo 6 itinerarios. Cada uno de ellos cuenta con un cuidador del transporte escolar cuyas funciones están recogidas en el RRI.

Los cuatro profesores que hacen la vigilancia de transporte estarán presentes en el patio a las 8:45 h. de la mañana y gestionan la organización del alumnado en diferentes dependencias en función de la edad de los niños. Aunque los transportes llegan al recinto antes de esta hora, los alumnos no podrán ser recepcionados por los docentes hasta las 8:45 h.
El Servicio de transporte tiene dos recorridos: Llegada a partir de las 8,45 h, y salida a las 14h, la cual se ve ampliamente condicionada por las rutas de transporte de los IES que hacen los autobuses.
Hacer constar que en los autobuses viajan niños que tienen 3, 4 y 5 años, matriculados en la *Escuela de Educación Infantil "Peña Careses"*, los cuales no se bajan el nuestro centro, sino que gracias a la coordinación y buena disposición entre las direcciones de ambos centros educativos, siguen en ruta hasta su centro de destino.

La organización de la llegada y salida de los alumnos transportados en el Centro, es:

En horario de mañana:

Cuando los alumnos llegan al Centro entran en el mismo, acompañados por un docente hasta el aula de psicomotricidad, los de Educación Infantil y hasta el salón de actos los de Educación Primaria.

A la hora de salida:

Breves minutos antes de la hora de salida del centro, los alumnos transportados, bajan al patio donde se encuentra vigilante profesorado del Centro:
-Los alumnos de Educación Infantil, con acompañados por los uno de los docentes que hace la vigilancia de transporte, lo hacen desde el aula de psicomotricidad hasta los autobuses de referencia.
-Otro docente responsable de la vigilancia de transporte, recoge en la primera planta a los alumnos transportados de 1º y 2º de Primaria y les acompaña hasta los autobuses de referencia.
-Los otros dos docentes, en la zona de porche techado, gestionan la organización de alumnos de 3º a 6º de primaria. Utilizamos un trayecto de desplazamiento de salida hacia los autobuses, evitando que los alumnos circulen por detrás de los mismos.
-Una vez comprobado están todos los alumnos de las seis rutas, salen los autobuses del recinto escolar.

6. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN

6.1- PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

La publicación en BOPA de la *Resolución de 2 de octubre de 2014, de la Consejería de* E*ducación, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa de Préstamo y Reutilización de* L*ibros de Texto.* y posteriormente la *Resolución de 31 de marzo de 2023, por la que se convocan subvenciones para el uso, en régimen de préstamo, de libros de texto, en centros educativos públicos para el curso académico 2023/2024*, es el marco de referencia obligada para la implantación del programa en el centro escolar.

Según dicha Convocatoria organizamos, en régimen de préstamo, el programa para las familias cuyos hijos habían obtenido ayuda de libros siguiendo instrucciones dictadas por la Consejería de Educación.

Hemos intentando rentabilizar al máximo los materiales existentes.
Se han entregado libros de:

- Lengua y ciencias naturales para el alumnado de 3º ,4º, 5º y 6º de primaria,

Se facilitan libros de consulta y apoyo en el aula:

- Religión (3º a 6º curso),
- Valores sociales y cívicos en 6º curso.
- Llingua y Cultura Asturiana de 1ª a 6ª curso.

Publicado el decreto para la implantación de la LOMLOE, en el Principado de Asturias, nos ha llevado a un cambio de libros de texto a nivel de Centro.
No obstante, seguiremos trabajando a través de plataforma digital TEAMS desde algunas áreas.

Se unificaron criterios para la compra de los libros por niveles, entregando a los alumnos de cada nivel, los libros en base a la misma cuantía económica para 1º, 2º y 3º ciclo, entregando lengua, matemáticas y Ciencias sociales en el primer ciclo y lengua, matemáticas, ciencias naturales y concias sociales en el segundo y tercer ciclo para alumnado becado.

Hay que señalar la inestimable ayuda y colaboración del profesorado en esta tarea, muy especialmente este año, ya se han gestionado en secretaría un total de 302 solicitudes y concedido 139 ayudas.

Se realizaron las siguientes actuaciones:

TEMPORALI-ZACIÓN	ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Junio	Devolución de los libros del Programa de Préstamo del curso anterior	Familias
	Registrar la entrega y clasificar los libros por cursos y áreas	Profesorado.
	Realizar donaciones a otros centros educativos, academias, organismos,… y dar de baja unos 500 ejemplares.	Equipo Directivo
Julio/ Agosto	Publicar listado de beneficiarios (según convocatoria)	Equipo Directivo
	Realizar base de datos con libros a comprar.	Equipo Directivo
	Establecer y publicar criterios para cada nivel.	Equipo Directivo
	Informar a las familias beneficiarias de la ayuda de los libros que cubre el Programa.	Equipo Directivo y tutores
	Gestionar la compra de libros	Equipo Directivo
Julio/ Septiembre	Inventariar los libros en el programa REGENTA	Equipo Directivo, profesorado
	Organizar lote de libros por alumno y nivel.	Equipo Directivo y profesorado del Centro
	Organizar plazos de entrega	Equipo Directivo
	Informar a las familias de plazos y horarios de entrega	Equipo Directivo
Septiembre/ Octubre	Entrega de libros y normas de uso.	Tutores
	Cumplimentar anexo I y compromiso a la entrega.	Tutores y familias
	Valorar casos particulares y familias sin concesión de ayuda a propuesta de tutores y las propias familias	Equipo Directivo y PTSC
	Entrega y firma de compromiso pedagógico con alguna familia.	Equipo Directivo y PTSC

BANCO DE LIBROS DE LA ASCOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES.

Desde hace ocho cursos en nuestro Centro viene funcionando un banco de libros organizado por la AMPA y Equipo Directivo, que funciona paralelamente y en colaboración con el del centro, por lo que para este curso continuaremos organizando el banco de libros para todas las familias del centro.

OBJETIVOS:

- Educar en el cuidado de los materiales, el respeto, la solidaridad y la cooperación.
- Que las familias tengan un ahorro en sus gastos de materiales, intercambiando recursos.
- Favorecer el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de recursos, reutilizando los libros de texto y reduciendo así el consumo de recursos naturales.

La recogida y entrega de libros se realiza en dos periodos distintos:

- A finales de junio las familias entregan al banco de libros todos los materiales que puedan servir para el curso siguiente y estén en buen estado: libros de texto, uniformes, mochilas….etc. Para ello cumplimentan una ficha de entrega donde se pormenorizan los materiales entregados, estado y necesidades.
- Durante la semana siguiente se analizan las necesidades del alumnado y de cada familia participante en el banco de libros.
- Posteriormente se hace entrega de los libros a cada una de las familias en unas fechas concretas en el mes de julio, cumplimentando el compromiso de participación, uso, cuidado y devolución.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y MATERIALES:

- Se recogen libros de texto de todos los cursos (excepto los pequeños que escriben en ellos).
- Con el fin de facilitar la recogida, de cada familia que entregue los libros se cumplimentará una ficha que deberán dar en el momento de la entrega.
- Los libros pasarán a ser propiedad del Centro para poder ser reutilizados en los cursos siguientes.
- Deberán de ser materiales en buen estado.
- Las familias que retiren los libros deberán de firmar un documento (ver anexo I) comprometiéndose a cuidarlos durante el curso (forrándolos y no escribiéndolos) y devolviéndolos de nuevo al curso siguiente para que otros alumnos puedan seguir haciendo uso de ellos.
- Tendrán prioridad para recoger libros de textos aquellos que los entreguen. Esto quiere decir que vayan a recibir en la misma cantidad, ya que se intentará que se beneficie el mayor número de familias posibles siguiendo los criterios anteriores.
- Además de los libros de texto se recogen estuches, maletas y uniformes.

6.2- PROGRAMA BILINGÜE

El programa bilingüe se lleva a cabo en este centro en todos los niveles desde 1º a 6º de Educación Primaria. El horario establecido es de dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos para todos los niveles en el área de Ciencias Sociales/Social Science.

Profesorado que imparte la materia:

Salomé García Estrada: cursos 2º A-C, 2º B
Pablo Charro Alonso: cursos 1º B, 3º A-B-C, 4º A-B-C.
Cristina García -Barrero Baldo: cursos 5 º A-B.
Rosanna García Quesada: cursos 1º C, 6º A-B, 6º C-D.
Tania Cardo González: cursos: 1º A.

Este curso académico la organización de espacios del Centro es similar a la del curso anterior. El alumnado de Social Science se juntará en grupos por niveles respetando el número de alumnos máximo por aula. Estos agrupamientos se hacen así atendiendo a la falta de espacios disponibles para poder desdoblar los cursos en todas las sesiones y teniendo en cuenta que el alumnado que participa en el programa bilingüe ha disminuido durante los últimos años.
La coordinación entre el profesorado (bilingüe y español) va a ser constante durante todo el curso para que no haya ningún tipo de diferencia por parte del profesorado que haga inclinarse la balanza de un lado u otro. Durante este curso escolar el laboratorio de idiomas, el aula de audiovisuales y el aula número 13 (en determinadas sesiones) estarán disponibles para el alumnado del programa bilingüe.
Las programaciones de todos los cursos este año tienen ya como marco de referencia la nueva ley de educación (LOMLOE) y se han adaptado a la ordenación curricular del área de Ciencias Sociales/Social Science. Se implementarán las metodologías activas y el desarrollo de proyectos.

Actividades complementarias
Dentro del Programa Bilingüe se propone como actividad complementaria la participación de los alumnos de 5º curso en la denominada Week Camp. El lugar de celebración de esta actividad será Foz. Durante tres días, el alumnado disfrutará de los beneficios de una inmersión lingüística total. La realización y organización de la misma estará condicionada a su aceptación por parte de las familias. Además, se contará con una actividad de teatro en inglés dirigida a los alumnos de segundo y tercer ciclo.
El centro participa en el programa de Auxiliares Lingüísticos. Durante el presente curso escolar tenemos asignada una auxiliar lingüística compartida con el Colegio Celestino Montoto. Permanecerá en nuestro centro durante dieciocho horas semanales ya que cuenta con una beca fulbright. Centrará su tarea en los niveles de 6º, 5º, 4º y 3º principalmente, aunque se intentará adecuar su horario para poder asistir, al menos una vez al mes, a otras clases de niveles inferiores. Asimismo, colaborará en las actividades propuestas desde el Programa: story telling...

Coordinación del profesorado
Las reuniones de coordinación del programa bilingüe se llevan a cabo según horario de RN (Reunión de Nivel) programadas, quincenalmente, sin embargo, a dichas reuniones no pueden asistir los ocho profesores/as implicados en el programa bilingüe, ya que tres de ellos son tutores y otra ocupa la secretaría del Centro y por lo tanto en algunas ocasiones no puede asistir a dichas reuniones. Esto dificulta, en ocasiones, la toma de decisiones conjuntas, teniendo que comunicar acuerdos, entregar documentación, presentar información…de una manera poco coordinada.
La coordinación se lleva a cabo para unificar contenidos, pruebas, elaboración de materiales, etc., así como para la cumplimentación de documentación relativa al programa (PGA, programaciones, auxiliares de conversación, memoria, actividades extraescolares…).

Información a las familias
La información a las familias se realiza por los mismos procedimientos que siguen los profesores-tutores:
- Asistencia a las reuniones generales de padres preceptivas en cada nivel.
- Horario de visita de padres los miércoles de 14.00 a 15.00 h.
- Información individual.

Se sigue manteniendo el Office 365 (Teams, OneNote, Outlook…) como herramientas a utilizar para la comunicación con las familias y el envío de materiales.

6.3- PROGRAMA BIBLIOTECA ESCOLAR

Desde el Programa de Biblioteca Escolar se llevarán a cabo las siguientes actuaciones a lo largo del curso escolar:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Presentación del Programa al Claustro: Organización y funcionamiento.	Presentar el Programa de Biblioteca escolar al profesorado de nueva incorporación. Normas de organización y funcionamiento.	Coordinadores de biblioteca	Inicio de curso	Realización de presentación.
Analizar las necesidades de la Biblioteca Escolar.	Revisión de la memoria del curso anterior como punto de partida.	Coordinadores de biblioteca	Primer trimestre	Análisis de la memoria de la PGA del curso anterior.
Realizar carnés de los nuevos usuarios según nuevo formato del programa Abiesweb y actualizar los datos de cursos anteriores ubicándolos en los grupos correspondientes	Elaborar carnés a los alumnos de nueva incorporación, deteriorados o extraviados. Elaborar carnés del profesorado de nueva incorporación. Distribuir los carnés de los alumnos según los nuevos grupos en los casilleros correspondientes. Dar de baja carnés de alumnos que ya no están en el centro. Prorrogar vigencia a los carnés que están en funcionamiento.	Coordinadores de biblioteca.	Primer trimestre	
Catalogar libros recibidos de donaciones.	Catalogación y ubicación en las estanterías.	Coordinadores de biblioteca	Primer trimestre.	
Catalogar y seleccionar fondos	Catalogación de libros y organización de la Biblioteca. Selección y adquisición de nuevos materiales por niveles para la biblioteca. Restauración de libros deteriorados.	Coordinadores de biblioteca	Todo el curso	

	Análisis de las necesidades de la biblioteca y actualización de fondos. Dar de baja los libros obsoletos o estropeados.			

Promover la búsqueda de información por parte del alumnado a través de proyectos. Estimular la curiosidad por el mundo del libro. Promover la animación a la lectura. Fomentar el interés y gusto por la lectura.	Actividades en las tutorías de referencia en las que se realice búsqueda de información con libros de la biblioteca. Lectura conjunta e individual de ejemplares adecuados a la edad e intereses de los alumnos.	Coordinadores de biblioteca, tutores y especialistas.	Todo el curso	Seguimiento del P.G.A. Aportaciones del profesorado en los distintos niveles.
Valorar la consecución de los objetivos planteados y las distintas actividades desarrolladas a lo largo del curso.	Análisis del programa de biblioteca.	Coordinadores de biblioteca y tutores.	Tercer Trimestre	Elaboración de la memoria final.

Ambientar la biblioteca con motivo de la celebración de Halloween.	Decoración de la biblioteca y selección de libros relacionados con la temática de Halloween.	Profesorado especialista de Lengua Extranjera y coordinadores de biblioteca	Primer Trimestre	Primer trimestre

Actividad de marcapáginas monstruosos.	Creación de modelos de marcapáginas monstruosos para realizar con el alumnado.	Profesorado y coodinadores de Biblioteca	Primer Trimestre	Primer Trimestre
Concurso para el diseño y elección de la mascota de la Biblioteca (Día del libro)	Establecer las bases y convocar concurso para la elección de la mascota de la biblioteca.	Coordinadores de biblioteca, profesorado.	Día del Libro	Tercer Trimestre
Renovar los carteles de la biblioteca.	Actualización de los carteles de la biblioteca.	Coordinadores de biblioteca		Todo el curso
Informar periódicamente de las nuevas adquisiciones de fondos bibliográficos.	Adquisición de material bibliográfico de temáticas relacionadas con el ruido y otras que surjan.	Coordinadores de biblioteca.		Todo el curso
Creación del Rincón Violeta.	Adquisición de mobiliario y creación del rincón violeta para el fomento de la igualdad y la coeducación.	Coordinadores de biblioteca	Primer Trimestre	Todo el curso.
Ambientación de la biblioteca en relación con las distintas actividades de centro.	Decoración de la biblioteca y selección de lecturas relacionadas con las celebraciones.	Coordinadores de la biblioteca		Todo el curso.

6.4- PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En documento anexo.

6.5- EDUCACION AMBIENTAL. ESCUELAS POR EL RECICLAJE

Dentro de los objetivos prioritarios para este curso nos proponemos a nivel de centro:

- Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible. (Objetivo 1)

Para desarrollar el mismo continuamos participando en la elaboración de un proyecto de escuelas de reciclaje con COGERSA. Dicho proyecto va encaminado, por parte de toda la Comunidad educativa, a la contribución de la reducción, reutilización y reciclaje en el centro educativo.

PROYECTO DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE 2023/24

DATOS IDENTIFICATIVOS	
Centro:	**C.P. HERMANOS ARREGUI**
Dirección postal:	**C/PÁRROCO FERNÁNDEZ PEDRERA S/N**
Teléfono:	**985.72.00.84**
Fax:	**985.72.00.84**
Correo electrónico:	**hermanos@educastur.org**
Web:	**www.cphermanosarregui.es**
Coordinador del proyecto:	**ELISA ORTIZ ORDIALES**
Título	**Título "NOS IMPLICAMOS EN EL RECICLAJE"**

2. Antecedentes y fundamentación

Situación de partida del centro educativo, ¿por qué se participa en la RER?, etc.

El CEIP participa en la Red de Escuelas por el Reciclaje desde el curso 2012-13, curso en el que se comenzaron a gestionar en el Centro, diferentes actividades relacionadas con el Reciclaje con el acuerdo del Claustro de profesores y el Consejo Escolar. Además, dicho compromiso se reflejó en la Programación General Anual. De igual forma, en el mes de septiembre del presente curso **2023-2024**, se acordó por parte del Claustro continuar con el Proyecto de Reciclaje, dados los buenos resultados y la gran acogida y buena disposición que ha tenido el curso pasado tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado.

3. Destinatarios

Aulas, alumnado, niveles educativos, otros miembros de la comunidad escolar, etc. a los que se dirige el proyecto en el Centro.

Nuestro proyecto al igual que en cursos anteriores va dirigido a todo el alumnado tanto de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años, en total **50,** como a todos los de la Educación Primaria, de 1º a 6º, en total **385** alumnos. Además involucrará también a todos los profesores del Centro, **41** en total. Participan en el Proyecto la Administrativa del Centro y el Conserje como miembros de la Comunidad Escolar.

4. Objetivos

Objetivos sobre las 3R propuestas para el curso en el centro educativo.

- Separar de forma selectiva los residuos que genera el centro.
- Sensibilización a todos los estamentos de la Comunidad Educativa por el uso responsable de

los recursos y el reciclaje.
- Fomentar actitudes y prácticas que favorezcan la reducción la reutilización, el consumo sano y responsable con uno mismo y el medio.
- Conocer los elementos que configuran el Medio Natural y las posibilidades de uso y disfrute.
- Valorar el equilibrio que debe establecerse entre el medio natural y las actividades humanas.
- Establecer líneas de compromiso individuales y colectivas en beneficio de la defensa y conservación medioambiental.

5. Planificación o programación

Secuenciación de los contenidos 3R a trabajar en el centro durante el curso escolar.

1. ***Recogida selectiva a lo largo del curso***

_En cada aula, sala de profesores, biblioteca y zona administrativa (secretaría, dirección, jefatura de estudios y fotocopiadora) hay un punto de recogida selectiva de residuos con tres papeleras para la recogida selectiva de basura:

- ECO PAPELERAS azules (proporcionadas por COGERSA) para la recogida de papel.
- Papeleras amarillas (proporcionadas por COGERSA) para la recogida de plásticos y envases.
- Papeleras negras para residuos orgánicos.

_ En la planta baja hay un punto de recogida para todo el centro con tres contenedores azules y tres amarillos. Cada contenedor está asignado a los diferentes ciclos, Aquí se vacían las papeleras de cada aula y se realiza y se anota el pesaje.

- *Plásticos y envases*

En el colegio se genera un importante volumen de desechos de envases reciclables. El alumnado que asiste a clase en jornada continuada, trae un pequeño aperitivo para el recreo de media mañana. Este tentempié que, no siempre viene en tuppers reutilizables, genera envases reciclables.

Estos envases se recogerán diariamente en las aulas, en los contenedores amarillos facilitados por COGERSA en el punto de recogida y en los contenedores del patio.

- *Papel*

La recogida de papel irá paralela con la de los envases.

En esta tarea colabora el Conserje del Centro que es el responsable de volcar los contenedores del pasillo al general que periódicamente recoge COGERSA.

2. ***Talleres y acciones de sensibilización y participación***

Durante el curso, como refuerzo del programa RER, se programarán talleres o acciones a lo largo del año de carácter lúdico-experimental, que incidan en lo personal, lo vivencial, la satisfacción personal, sobre todo que incidan en el campo de las actitudes y de los valores.

a) *Participantes y calendario*

Las distintas actividades y talleres tienen su propio calendario. Afecta a toda la población que compone la comunidad escolar (maestros, alumnos, AMPA y familias)

b) *Objetivos*

- Reforzar la concienciación en la recogida selectiva de residuos.
- Valorar la importancia de actitudes de respeto y colaboración ciudadana.
- Conocer y valorar las distintas utilidades de los productos reciclados
- Descubrir nuevas posibilidades de uso en los materiales. Reutilizar, reciclar, reducir.
- Trasladar la sensibilización a familias y otros agentes.

c) *Desarrollo de las actividades*

- Durante este curso se realizarán distintas actividades con material reciclado que se expondrán en los pasillos del centro o en el aula, según la disponibilidad de los espacios. Se sigue trabajando con las patrullas de limpieza durante los recreos.

d. Otras actividades:

- Nueva instalación, por parte del ayuntamiento de Siero, para el apagado de las luces de las aulas y departamentos cuando no se está en ellas.

- Apagar ordenadores y proyectores cuando no se usan para fomentar el ahorro energético y la vida útil de baterías de portátiles y lámparas de proyectores.

- Colaboración con la empresa Kucho en la recogida de cartuchos de tinta de impresora.

6. Organización

¿Cómo se propone hacer?, ¿cómo se va a organizar la recogida selectiva, medios, recursos humanos para el vaciado de los contenedores…?, ¿cómo se van a cuantificar los resultados?, etc.
El curso anterior, cada aula disponía de papeleras de reciclaje y en los pasillos existen contenedores, una vez a la semana dos encargados de cada una de las aulas llevarán el contenido de las papeleras de aula, de papel y cartón y plásticos al contenedor correspondiente, pesando previamente el contenido de las papeleras en una báscula situada en el hall del colegio cerca de los contenedores y anotando el peso depositado en una ficha que semanalmente es renovada por la Administrativa del centro en la que aparecen desglosadas las aulas que depositan los residuos de sus papeleras, el peso de papel y cartón por un lado y de plásticos por otro. Los propios alumnos pesarán, depositarán y anotarán los residuos, y únicamente los alumnos de los grupos más bajos necesitarán la ayuda de los profesores o de la Administrativa. Las fichas nos permitirán obtener datos semanales de las cantidades depositadas, datos de las aulas que más materiales reciclan…

La organización del resto de actividades, talleres y actividades de sensibilización, se organizarán desde la Comisión de Coordinación Pedagógica.

7. Actividades/Recursos de la RER que se solicitarán

Ver recursos ofertados en http://www.cogersa.es/metaspace/portal/14498/24821.
Solicitarán visitas a las instalaciones de COGERSA así como la participación en los talleres correspondientes.

- Sesión inaugural de la Red de Escueles por el Reciclaje.
- Recursos para facilitar la recogida separada: 2 contenedores de pasillo/patio porque se han separado las zonas patio del alumnado y 10 eco-papeleras.
- Este curso se solicitará nuevamente la visita a las instalaciones de COGERSA, como venimos haciendo los últimos años.

8. Otras actividades incluidas en la programación que puedan contribuir a alcanzar los objetivos propuestos

- Reutilizar los papeles impresos de un lado como borradores.
- Imprimir a doble cara comunicaciones internas, externas y fichas de trabajo del alumnado.
- Utilizar el correo electrónico, la aplicación Teams, TokApp y Telegram como medio de comunicación y reducción de recursos naturales.
- Dar a asociaciones o a otras entidades lo que uno ya no necesita (Ejemplo: juguetes, libros viejos,… se entregarán a asociaciones tipo Cruz Roja, academias…)
- Reutilizar recipientes de plástico, cajas,…como macetas, cajas para lápices,...

Además de estas actividades, se realizarán otras que surjan, siempre que contribuyan a alcanzar las competencias desde todas las áreas del currículo.

6.6- PROGRAMA DE PATIOS DINÁMICOS

Objetivos:

- Mejorar la convivencia y la relación entre el alumnado del centro.
- Mejorar y favorecer la coeducación.
- Promover la inclusión del alumnado con dificultades.
- Aumentar la participación motriz del alumnado en los recreos.
- Hacer un uso más justo y democrático de los espacios escolares.
- Ofrecer alternativas de ocupación del tiempo libre.
- Educar en el conflicto aprendiendo a dialogar, ser comprensivo, tolerante...
- Promover y enseñar al alumnado a asumir responsabilidades.
- Potenciar la participación activa del alumnado y la toma de decisiones en la vida escolar.
- Atender a la diversidad de intereses, necesidades... del alumnado.
- Integrar al alumnado con riesgo de exclusión social.
- Incrementar las estrategias de los alumnos para la prevención de la violencia.
- Mejorar las habilidades sociales del alumnado.
- Ayudar a mejorar la autoestima de algunos alumnos, a descubrir facetas o habilidades que pueden hacerles disfrutar...
- Mejorar la estética del patio y dotarlo de más recursos.

Acciones:

- Creación de un panel para organizar las zonas, grupos y juegos semanales.
- Creación de un panel con las principales normas de los PATIOS DINÁMICOS.
- Existencia de nuevos juegos, actividades y materiales en el recreo.
- Creación de una hoja de registro semanal para los responsables de los diferentes móviles.

Propuesta juegos por zonas de patio:

<u>1º, 2º y 3º nivel</u>

- Cascayo
- Chapas
- Combas largas.
- Juegos de lanzamientos.

- Palas
- Predeportes (fútbol y baloncesto)
- Bibliopatio

4º, 5º y 6º nivel

- Bolos finlandeses.
- Campos Medios (Cementerio).
- Campeonatos deportivos interclases.
- Floorball.
- Colpbol.
- Voleibol.
- Balonmano.
- Biblioteca.
- Fútbol.

1º, 2º y 3º	**1º, 2º y 3º**	**1º, 2º y 3º**	**1º, 2º y 3º**	**1º, 2º y 3º**
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio
Palas 3º	Fútbol 1º	Fútbol 2º	Fútbol 3º	Palas 2º
Cascayu 1º/Chapas 2º	Cascayu 2º/Chapas 3º	Cascayu 3º/Chapas 1º	Palas 1º	
Lanzamientos y Baloncesto	Lanzamientos y Baloncesto	Lanzamientos y Baloncesto	Combas	Combas
4º, 5º y 6º	**4º, 5º y 6º**	**4º, 5º y 6º**	**4º, 5º y 6º**	**4º, 5º y 6º**
Biblioteca		Biblioteca	Biblioteca	
	Cementerio	Cementerio	Cementerio	Cementerio
Fútbol (Pista Inferior)	Floorball 4º (Pista inferior)	Voleibol (Pista inferior)	Fútbol (Pista inferior)	Colpbol 5º y 6º (Pista inferior)
Balonmano (Pista superior)	Bolos finlandeses 6º (Tierra)	Bolos finlandeses 5º (Tierra)	Bolos finlandeses 4º (Tierra)	

6.7- PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA.

El centro colabora con el Servicio de Promoción de la Salud, Dirección General de Salud Pública (Consejería de Sanidad) en la iniciativa de Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (EPS), en el siguiente programa institucional:

La Conquista de la Boca Sana

Objetivo:

Estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca. Se pretende integrar las actividades que se desarrollan desde el ámbito educativo y sanitario relacionadas con la salud buco-dental, ofreciendo un conjunto de propuestas debidamente organizadas y

secuenciadas para desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil y en los tres ciclos de Educación Primaria.

- Fomentar la participación de los profesionales sanitarios de los centros de salud (higienistas o enfermería).

Acciones:

A lo largo del primer trimestre, se realizarán talleres de cepillado en los colegios impartidos por personal sanitario del centro de salud que corresponda al colegio. Estos profesionales apoyarían también al profesorado que participa en el proyecto con el alumnado.

Proyecto de Bienestar y salud

El centro cuenta con la figura de coordinadora de Bienestar *y Protección del alumnado según lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.*
Desde el curso pasado se ha constituido un equipo de coordinación de Bienestar formado por la orientadora y la coordinadora de bienestar. Este curso el equipo de coordinación de bienestar también cuenta con la PTSC asignada al centro. Se ha facilitado una organización horaria que permita las reuniones conjuntas de este equipo los lunes en una sesión de una hora.

El enfoque de nuestro proyecto de bienestar va dirigido a:

1. **Línea preventiva**:

- Aglutinar y coordinar toda la vida y programas del centro en nuestro proyecto de bienestar: PAT, PODC, Plan Integral de Convivencia, PLEI, organización de espacios y tiempos de recreo, Plan de Digitalización.
- Realizar coordinaciones necesarias y eficaces para poder llevar a cabo lo anterior.
- Establecer el bienestar y el buen trato como ejes centrales de nuestra atención educativa y de la vida de nuestro centro.
- Favorecer la convivencia positiva (igualdad, respeto a las diferencias, prevención de cualquier tipo de violencia, prevención del acoso), a través de estrategias de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Promover la coeducación, educando sin estereotipos de género.
- Llevar a cabo un seguimiento y mejora de la convivencia en el centro, actuando cuando sea necesario.
- Promover estilos de vida saludables.
- Promover la formación de toda la comunidad educativa en aspectos de bienestar.

2. **Línea de intervención:**

- Poner a disposición de la comunidad educativa el soporte de un equipo de personas que pueden prestar ayuda y orientar ante las situaciones conflictivas que se les puedan presentar.
- Detectar e intervenir ante cualquier tipo de conflicto, violencia, acoso y situación de vulnerabilidad.
- Adaptar los protocolos de actuación a nuestro centro: acogida, acoso, intervención ante conducta suicida.

Para el curso 2023/24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria anterior, se pretende dar un paso en la mejora de las coordinaciones del proyecto de bienestar. Se constituye una "**comisión de bienestar**" formada por: directora, orientadora, coordinadora de bienestar y coordinadores de proyectos. La finalidad de dicha comisión será la de fortalecer el flujo de comunicaciones y la coordinación horizontal entre los ciclos-niveles y los diferentes proyectos del

centro; a través de ella se irán concretando las líneas de trabajo y actividades del Proyecto de Bienestar para el presente curso.

Enlace al Proyecto: PROYECTO DE BIENESTAR - HERMANOS ARREGUI

7. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado del centro muestra interés en retomar los *seminarios de formación en centros* para este curso escolar 2023-2024, siendo la coordinadora con el CPR de referencia Doña Ángeles Álvarez González.

La formación que el profesorado demanda, es la realización de *seminarios de formación* para la adaptación a la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOMLOE), así como la implantación efectiva de docencias compartidas. De manera voluntaria, y fuera del horario laboral un amplio número de docentes del Centro se está formando en "Bienestar y Protección Emocional", en las diferentes sesiones que ha organizado el CPR de Avilés.

No obstante, la formación en centros para el presente curso se focalizará en la competencia digital A1, cuya coordinadora y ponente será la coordinadora TIC TAC TEP Doña Begoña Mella Zapico, con una participación total de 15 docentes.

Por otro lado, y atendiendo a la necesidad de formación del profesorado para dar una respuesta educativa adaptada a las necesidades del alumnado del centro, se va a realizar fuera de la certificación del CPR de referencia, una formación de una o dos sesiones impartidas por la A.L. del centro Doña Marián Quirós.

8. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA PARA LA ELABORACION DE LA MEMORIA FINAL

	QUIÉN	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO SE EVALÚA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	Consejo Escolar	Actividades Complementarias y Servicios Complementarios	A inicios de cada trimestre en sesión específica
		Informe de seguimiento de la PGA	Lectura informe a mitad del curso escolar. Valoración y conclusiones.
		Resultado de las pruebas de 6ºP	Informe de resultados: valoración y lectura de conclusiones.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	Lectura de documento Análisis de conclusiones y propuestas de mejora para el curso siguiente.
	Claustro	Informe de seguimiento de la PGA	Valoración e informe a mitad del curso escolar. Análisis y conclusiones.
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	Valoración de calendario de actividades y líneas de actuación.
		Resultado de las pruebas de 6ºP	Análisis, valoración de resultados . Elaboración de conclusiones. Propuestas de mejora

		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	Conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión. Lectura informe y conclusiones
	Equipo Directivo	Reunión jefatura de estudios con Ciclos (en cada trimestre)	- Valoración del desarrollo del Plan de Acción tutorial - Desarrollo de programaciones. - Absentismo -Valoración de la organización medidas adoptadas plan de atención a la diversidad -Desarrollo de programaciones -Coordinación niveles
		Informe de seguimiento de la PGA	Redacción del informe, presentando el mismo a los órganos de gobierno.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Realizar propuesta de guión para la CCP -Redacción de la memoria anual y presentando conclusiones a los órganos de gobierno.

	QUIÉN	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO LO EVALÚA
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	**C.C.P.**	Informe de seguimiento de la PGA	-Análisis , conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión..
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	-Puesta en común de las valoraciones de los equipos de ciclo.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Elaboración del guión para realizar la memoria. -Conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión. _Escalas de valoración.
	Equipos de Ciclo	Informe de seguimiento de la PGA	-Análisis , conclusiones de acuerdo a un guión..
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	-Análisis , conclusiones de acuerdo a un guión..
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Análisis , conclusiones y de acuerdo un guión.. -Escalas de valoración.
	Equipos Docentes de Tutoría	A mitad de cada trimestre: evaluación medidas atención a la diversidad de cada grupo, análisis de convivencia y absentismo.	-Modelo actas.
		Sesiones de Evaluación de fin de trimestre: Análisis y valoración del rendimiento del grupo.	-Modelo actas.
		Evaluación de la práctica docente.	Análisis de: -Adecuación de las programaciones -Eficacia de los métodos empleados. -Idoneidad de la secuencia y la temporalización establecida de las actividades. -Pertinencia de los materiales empleados.
PLANES Y PROYECTOS	**Responsables de programas**	Plan de seguimiento de cada proyecto	Según guión establecido

EVALUACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACION DOCENTE

	Logro/realización (1)			
	A	B	C	D
1. Calendario de reuniones				
2. Grado de participación				
3. Grado de satisfacción				
4.Cumplimiento de objetivos				

OBJETIVOS..... (2)	Logro/Realización (1)			
	A	B	C	D
1..... 2..... 3..... 4				
(1) Marcar con una cruz según proceda: A = Logrado complementamente B= Logrado en gran parte C= Logrado sólo en parte D= No logrado en absoluto				

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS NO LOGRADOS PLENAMENTE

OBJETIVO NÚM.	VALORACIÓN DE CAUSAS Y FACTORES QUE HAN INCIDIDO EN LOS RESULTADOS	EVIDENCIAS	PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Conclusiones generales y propuestas de mejora del Centro para el curso que viene

9. ANEXOS

- **CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.**
- **FICHAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
- **PLAN DE DIGITALIZACIÓN.**
- **PROYECTO DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE.**
- **PROGRAMA DE PRÉSTAMO.**

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE CENTRO

A continuación se recogen las fichas de las actividades citadas en el punto 5.4 de este documento, que se van a desarrollar a lo largo del presente curso, reflejándose en cada una de ellas la justificación de cada actividad en forma de objetivos, actividades que se van a desarrollar en el aula relacionadas con la actividad, relación con la programación didáctica, fecha, duración, responsables…

A nivel de aula	**Denominación de la Actividad:** **AMAGÜESTU**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Conocer y conservar la tradición asturiana. b) Gastronomía: conocer proceso de elaboración de la sidra y distintas formas de preparación del fruto de la castaña. c) Conocer el folcklore, instrumentos y música tradicional asturiana. d) Conocer y participar en juegos tradicionales asturianos. e) Promocionar el uso de le lengua asturiana (objetivo institucional)	
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada	
(Las actividades se gradúan por ciclos en función de la edad de los niños) a) Lectura de pequeños textos en relación al proceso de elaboración de la sidra - degustación de sidra dulce. b) Cuentos, recetas, poesías, adivinanzas… - actividades de aula c) Trabajo de memorización de las letras de canciones así como de sus melodías. - cantar canciones de manera grupal d) Actividades plásticas - decoración del soporte contenedor de las castañas cortesía del AMPA. e) Conocer reglas de juegos tradicionales.- juegos tradicionales de la mano de la asociación 6 conceyos. f) Conocimiento del traje regional asturiano.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Ciencias Sociales y Naturales: procesos de elaboración de los alimentos - Lengua asturiana y Cultura asturiana: tradiciones,la *gueta, el llagar, normas de los juegos tradicionales, letras de canciones,...* *- Música: parte musical de las canciones. Instrumentos musicales: partes y funcionamiento,…* *- Educación Física: baile de la polka, aprendizaje de juegos tradicionales asturianos: la rana , panoyes, cascayu, cuerda, aros, zancos, bolos, pañuelu…* 2) Temporalización - Actividades de preparación previas a lo largo del mes de octubre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
28 de noviembre A partir de las 9 hs hasta las 14 hs aproximadamente.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Todo el profesorado del Centro.
En colaboración con	AMPA del Centro y familias de alumnos.

A nivel de aula y de centro	**Denominación de la Actividad: HALLOWEEN**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

-Disfrutar y preservar las tradiciones anglosajonas de estas fechas.
-Comprender mensajes orales en lengua extranjera.
-Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera.
-Desarrollar la creatividad plástica en relación con el tema tratado.

Actividades de aula y de centro relacionadas a la actividad programada

- Cada especialista de inglés realizará actividades decorativas, así como trabajo sobre el vocabulario o canciones relacionadas con la festividad que nos ocupa.
- Se decorará el centro con temática sobre Halloween.
- La auxiliar de conversación americana realizará una actividad de "*storytelling*" en el la biblioteca del centro.
- Elaboración de marcapáginas en las tutorías
- Se reproducirá música y se bailará en el patio.

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas :
- Inglés : parte lingüística de la actividad: cuentacuentos, letras de las canciones,...
- Música: canciones
- Educación Física: coordinación

2) Temporalización : Segunda quincena de octubre.

-

Martes 31 de octubre de 2023

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Actividades los días previos en las clases de inglés. El día 31 de octubre según organización interna.
Colaboración	Profesorado de inglés Tutores
Lugar	La actividad se realizará en las aulas. Decoración hall entrada.

A nivel de todo el Centro	**Denominación de la Actividad:** **Visita del Príncipe Aliatar (Decoración de Centro)**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Disfrutar y preservar las tradiciones típicas de estas fechas.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
-Se realizarán actividades de decoración en aulas y pasillos relacionados con las fechas navideñas con actividades plásticas. -Se propondrá a cada familia la participación en la decoración navideña, propia de esta época, con una consigna para realizar la misma. -Recepción del Príncipe Aliatar y entrega voluntaria de la carta a los Reyes Magos de Oriente. - Se repartirá un "revoltijo" a cada alumno. - Actividad de robótica navideña.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua (carta a SSMM Los Reyes Magos de Oriente) - Artística (plástica y música) 2) Temporalización - A lo largo del mes de diciembre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
-Propuesta a las familias: semana del puente de diciembre. -Semana anterior a las vacaciones de Navidad. -Ultimo día del trimestre: 22 de diciembre de 2023	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesorado organiza actividades enfocadas a la decoración del aula.
Colaboración	AMPA
Lugar	La decoración se realizará en salón de actos del centro, en las aulas y en la Biblioteca.

A nivel de aula	**Denominación de la Actividad** **DÍA DE LA PAZ**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a) Fomentar actitudes de tolerancia y respeto.
b)Poner en valor el Plan de Convivencia establecido para el Centro

Actividades de aula relacionadas a la actividad programada

a) Lectura de pequeños textos alusivos a la paz que reflejen la realidad del aula.
b) Cuentos, poesías, ….
c) Elaboración de murales.
d) Actividades plásticas.

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas: al ser un tema interdisciplinar están implicadas todas las áreas enmarcadas dentro del Plan de acción tutorial y Convivencia.

2) Temporalización:
-A lo largo de la última semana de enero.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

A lo largo de la semana
Día 31 de enero.

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	CCP Tutores
Colaboración	
Lugar	Aulas.

Infantil y Primaria (Según acuerdo CCP)	**Denominación de la Actividad** **CARNAVAL Y COMADRES**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Desarrollar la creatividad . b) Conocer tradiciones de estas fechas. c)Promocionar el patrimonio y la gastronomía autonómicos y locales .	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada	
a) Preparación de caretas, disfraces… b) Murales, recetas, lectura de distintos tipos de textos alusivos…. c) El alumnado de primaria realizará actividades plásticas. d) Degustación (y elaboración si hay oferta del Ayto de Siero) de un “bollu preñau”.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Todas 2) Temporalización: - Semana del 5 al 9 de febrero de 2024.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
9 de Febrero: talleres en las aulas.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	CCP Tutores
Colaboración	Padres y madres del alumnado.

A nivel de todo el Centro	**Denominación de la Actividad:** **Actividades Fin de Trimestre : Talleres de reciclaje**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a. Trabajar los Objeticos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. b. Desarrollar actitudes y valores de respeto hacia el medio ambiente. c. Introducir el concepto de reutilización de los residuos. d. Favorecer la creatividad y la expresión plástica. e. Desarrollar destrezas manuales.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Se realizarán tareas de reutilización de materiales con el fin de crear otros nuevos (juguetes, instrumentos musicales…) mediante actividades plásticas.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales - Artística (plástica) 2) Temporalización -Sesiones por determinar según la actividad elegida	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
-Semana anterior a las vacaciones del segundo trimestre.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación y realización	CCP y coordinadora Educación ambiental recogiendo y organizando las propuestas de los distintos niveles. Tutores y/o profesorado especialista realizando las actividades propuestas.
Lugar	La actividad se realizará en las aulas. Algunas creaciones se expondrán en los pasillos y la entrada del centro.

A nivel de Centro	**Denominación de la Actividad** **Día del Libro (ver plan de trabajo de la Biblioteca)**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

- Suscitar el interés de los alumnos hacia la Biblioteca escolar.
- Inculcar y fomentar en los alumnos el hábito y el placer de la lectura.
- Desarrollar la autonomía lectora de los niños así como la búsqueda de información.
- Investigar sobre el tema dado a través de medios escritos y otros soportes.
- Desarrollar la creatividad plástica en relación con el tema tratado.

Actividades relacionadas a la actividad programada

- Organización del día del libro:
  - ✔ Trabajar diferentes textos literarios relacionados con LA COEDUCACIÓN.
  - ✔ Búsqueda de información en diferentes medios: Enciclopedias temáticas (aprovechando recursos de la biblioteca), navegadores…
  - ✔ Exposiciones (Trabajos realizados por los alumnos)

-Lecturas individuales y colectivas
-Composiciones plásticas relacionadas con el tema.
-Elaboración de fichas en las que se trabaje el tema tratado.

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas:
   - Lengua
   - Plástica
   - Lengua Asturiana
   -Conocimiento del medio

2) Temporalización:
   -Semana del 22 al 26 del mes de abril, coincidiendo con la conmemoración del Día del Libro.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

Martes 23 de abril de 2024

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	CCP Responsables de la Biblioteca, Coordinadores y Tutores.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES

Ciclo-Curso:	Infantil 5 años 1º,3º y 5º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**"La conquista de la boca sana"**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
-Estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca. -Integrar las actividades que se desarrollan desde el ámbito educativo y sanitario relacionadas con la salud buco-dental, ofreciendo un conjunto de propuestas debidamente organizadas y secuenciadas para desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil y en los tres ciclos de Educación Primaria. -Participación de los profesionales sanitarios de los centros de salud (higienistas o enfermería).			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
En el primer trimestre, talleres de cepillado en los colegios impartidos por personal sanitario del centro de salud que corresponda al colegio. Estos profesionales apoyarían también al profesorado que participa en el proyecto.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas -Conocimiento del Entorno -Lenguaje, comunicación y representación -Conocimiento de si mismo y autonomía personal -CCNN en Primaria. 2) Temporalización - Sesiones previas, la visita y las sesiones posteriores.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
A concretar en el primer trimestre. Una sesión por nivel, preferentemente en horario con tutores.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores Equipo Directivo Centro de Salud de Pola de Siero		
Acompañantes	Tutores o profesorado especialista.		

Ciclo/Curso:	4º, 5ºy 6º	**Denominación de la Actividad:**	**TEATRO EN INGLÉS**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Comprender mensajes orales en lengua extranjera. b. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua extranjera. c. Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Realización de juegos y actividades para activar los conocimientos previos. b) Trabajo en el aula sobre el tema del que trata la obra. 2. Posteriores a) Actividades orales recordando la historia. b) Elaboración de frases y dibujos sobre la obra.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Inglés 2)Temporalización - Una sesión para 4º, 5º y 6º de Primaria.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
21 de marzo 2023, a las 10:00 horas			
Profesorado responsable de la actividad Profesorado de inglés y tutores			
Planificación	Equipo Directivo y profesorado de inglés		

Ciclo/Curso:	5º y 6º	**Denominación de la Actividad:**	**PLAN DIRECTOR**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a)Conocer los riesgos de la red (**5º de Primaria)** . b) Definir y reconocer situaciones de acoso escolar**.(6º de Primaria)** b) Desarrollar capacidades vinculadas a la toma de decisiones. c) Promover la utilización de las TIC como recurso seguro. d) Visitar la Comisaría de la Policía Nacional.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			

1.Previas
a) Reuniones explicativas con alumnado
b) Reuniones de información a las familias (Plan Director)
2. Posteriores
a) Vinculación de la experiencia con los contenidos de escuela.
b) Conclusiones y puesta en común de la experiencia.

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas
- Todas
2) Temporalización
- 2º/3º trimestre

Fechas previstas para su realización y horario o duración

- A determinar aún en función de la disponibilidad horaria de la entidad por seguridad del estado_ Policía Nacional.

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Equipo Directivo , tutores y profesores especialistas.

EDUCACIÓN INFANTIL

Ciclo/Curso:	Educación Infantil	**Denominación de la Actividad:**	VISITA AL ERA (POLA DE SIERO)

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a. Fomentar en el alumnado actitudes de respeto y tolerancia intergeneracional.
b. Valorar las experiencias y conocimientos que les transmiten las personas mayores.
c. Favorecer actitudes de escucha entre el niño/a y la persona mayor.

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

Previas

a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar.
b) Ensayar la actividad que vamos a realizar conjuntamente.
c) Elaborar una manualidad para regalar en la visita.

Posteriores
a) Conversar en el aula sobre la actividad realizada y la importancia del cuidado y respeto a los mayores.

Conexión con la programación didáctica

Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil:
- Crecimiento en Armonía
- Descubrimiento y Exploración del Entorno.

– Comunicación y Representación de la Realidad	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Diciembre 2023	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesoras del ciclo de Educación Infantil
Acompañantes	Profesora de apoyo y acompañantes
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	
	No es necesaria

Ciclo/Curso:	Educación Infantil	**Denominación de la Actividad:**	VISITA AL CENTRO DE FORMACIÓN DEL CONSUMIDOR (LUGONES)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Conocer los alimentos pertenecientes a cada comida del día. b. Realizar una lista de la compra identificando alimentos saludables. c. Identificar un producto peligroso a través de la simbología de su etiquetado. d. Reconocer posibles situaciones de peligro que se pueden dar en el hogar.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Conversar colectivamente sobre lo que conocemos y lo que vamos a visitar y realizar en el taller. 2. Posteriores a) Clasificar los alimentos según la comida del día. b) Realizar una lista de la compra saludable. c) Identificar situaciones de peligro en el hogar.			
Conexión con la programación didáctica			
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y Exploración del Entorno. - Comunicación y Representación de la Realidad.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
"Un día en el supermercado" 7 de marzo de 2024, de 10:00 a 13:00 (los 3 grupos).			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesoras del ciclo de Educación Infantil		
Acompañantes	Profesora de apoyo y acompañantes		
Coste de la actividad			
	Coste del transporte		
Financiación			
	Familias		

Ciclo/Curso:	Educación Infantil	**Denominación de la Actividad:**	*VISITA AL MUSEO DEL TÍTERE (SIERO)*
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Conocer diversos tipos de títeres, su funcionamiento y fabricación. b. Valorar diferentes manifestaciones artísticas del entorno cultural próximo.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
Previas a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar identificando conocimientos previos. b) Dramatización de títeres. Posteriores a) Elaboración de un títere personalizado.			
Conexión con la programación didáctica			
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: – Crecimiento en Armonía – Descubrimiento y Exploración del Entorno. – Comunicación y Representación de la Realidad			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Tercer trimestre (3,4 y 5 años)			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesoras del ciclo de Educación Infantil		
Acompañantes	Profesora de apoyo y acompañantes		
Coste de la actividad			
	Entrada + transporte		
Financiación			
	Familias		

EDUCACIÓN PRIMARIA

Ciclo/Curso:	1º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDA AL ENTORNO: ARTE URBANO**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Disfrutar del entorno. b. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea. c. Conocer y describir diferentes elementos artísticos de la localidad.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. **Previas** • Torbellino de ideas para conocer lo que el alumno sabe del entorno. • Conocimiento y análisis de obras de arte urbano presentes en nuestra localidad. 2. **Durante** • Observación directa de las principales obras de arte urbano. • Exposición oral de las obras por parte del alumnado. 3. **Posteriores** • Puesta en común de lo observado. • Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.			
Conexión con la programación didáctica			
Plástica, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Tercer Trimestre del curso.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 1º de Primaria		
Acompañantes	2 acompañantes		
Coste de la actividad			
	A determinar. Posibilidad de tren turístico.		
Financiación			

Ciclo/Curso:	1º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDAS AL ENTORNO**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
b. Disfrutar del entorno. c. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea. ci. Conocer y describir diferentes elementos de la localidad.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
a. **Previas** • Torbellino de ideas para conocer lo que el alumno sabe del entorno. • Análisis de obras de arte urbano presentes en nuestra localidad. b. **Durante**			

- Observación directa del medio.
- Exposición oral de las obras.

3. **Posteriores**

- Puesta en común de lo observado.
- Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.

Conexión con la programación didáctica	
Plástica Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
En diferentes momentos del curso	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 1º de Primaria
Acompañantes	2 acompañantes
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	1º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**VISITA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA-POLA DE SIERO**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a.Desarrollo de la competencia lectora. b. Sentar bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos con todo tipo de textos. c.Iniciarse en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla. d. Llevar a cabo un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumno para que individualmente o de forma cooperativa progrese hacia cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información. e.Que el alumn@ perciba la bibilioteca como un espacio creativo de aprendizaje, entorno ideal para buscar, seleccionar y contrastar información.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a. Se trabajan en el aula las normas de uso de la biblioteca. b. Se explica oralmente a los alumn@s la organización de la biblioteca y el proceso de préstamo de libros. 2. Posteriores a) Se entrega a los alumn@s los carnets de biblioteca pública. b) Se trabaja con los alumnos sobre las normas de funcionamiento que se les han explicado en la visita a la Biblioteca Pública.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas • **Competencia** en comunicación lingüística. • **Competencia** personal, social y de aprender a aprender.			

- **Competencia** ciudadana.

2) Temporalización
- 2º Trimestre

Fechas previstas para su realización y horario o duración
Día del Libro (23 de Abril) o la fecha más cercana a ese día que esté disponible. Duración aproximada 2 horas.

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 1º nivel.
Acompañantes	Profesores de apoyo.
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	
	No es necesaria financiación.

Ciclo/Curso:	1º	**Denominación de la Actividad:**	**VISITA GRANJA LOS CASERINOS**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada
1.Previas a. Actividades previas encaminadas a otorgar importancia al mundo natural en el que se puede intervenir activamente fomentando el cuidado y la responsabilidad (actividades vinculadas al espíritu emprendedor). b. Actividades relacionadas con la observación de los seres vivos (animales de granja) y la valoración de la importancia en el cuidado de los mismos. 2. Posteriores a) Actividades relacionadas con la clasificación de los alimentos atendiendo a su origen y a su contribución a una dieta equilibrada. b)Actividades finales de conclusión y valoración de la visita adoptando conductas de respeto y aprecio por los seres vivos y el entorno.
Conexión con la programación didáctica
1) Áreas de conocimiento implicadas - -Ciencias de la Naturaleza. -Ciencias Sociales 2) Temporalización - Sesiones previas, la visita y las sesiones posteriores.
Fechas previstas para su realización y horario o duración
Segundo trimestre del curso

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesores tutores de primer nivel.
Acompañantes	Profesores de apoyo.
Coste de la actividad	
Financiación	
	La familia

Ciclo/Curso:	2º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDA AL ENTORNO: ARTE URBANO-PolArte**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
c. Disfrutar del entorno. d. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea. cii. Conocer y describir diferentes elementos artísticos de la localidad.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
2. **Previas** • Torbellino de ideas para conocer lo que el alumno sabe del entorno. • Conocimiento y análisis de obras de arte urbano presentes en nuestra localidad. 4. **Durante** • Observación directa de las principales obras de arte urbano. • Exposición oral de las obras por parte del alumnado. 4. **Posteriores** • Puesta en común de lo observado. • Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.			
Conexión con la programación didáctica			
Plástica, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Primer Trimestre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 2º de Primaria		
Acompañantes	2 acompañantes		
Coste de la actividad			
	A determinar. Posibilidad de tren turístico.		
Financiación			

Ciclo/Curso:	2º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**VISITA A LOS ESTUDIOS DE RTPA (Gijón)**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
Recorrer y conocer los lugares más interesantes de la radio y televisión autonómicas de Asturias.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. **Previas** • Activación de conocimientos previos sobre los medios de comunicación. • Profesiones relacionadas con el mundo de la comunicación. **2.Durante** • Atención a las explicaciones ofrecidas por el personal. • Interés por conocer los principales espacios de la radio y televisión del Principado de Asturias. • Realización de preguntas. **3.Posteriores** • Puesta en común de lo observado. • Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.			
Conexión con la programación didáctica			
Lengua Castellana y Literatura.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Primer Trimestre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 2º de Primaria		
Acompañantes	2 acompañantes		
Coste de la actividad			
	Actividad gratuita. Coste de autobús por determinar.		
Financiación			
	Familias		

Ciclo/Curso:	2º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDAS AL ENTORNO**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
d. Disfrutar del entorno. e. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea. ciii. Conocer y describir diferentes elementos de la localidad.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
a. **Previas** • Torbellino de ideas para conocer lo que el alumno sabe del entorno. • Análisis de obras de arte urbano presentes en nuestra localidad. b. **Durante** • Observación directa del medio. • Exposición oral de las obras.			

5. **Posteriores**
- Puesta en común de lo observado.
- Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.

Conexión con la programación didáctica	
Plástica Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
En diferentes momentos del curso	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 2º de Primaria
Acompañantes	2 acompañantes
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	2º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDAS A LA SENDA FLUVIAL DEL RÍO NORA**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a. Disfrutar del entorno.
b. Contemplar los cambios que experimenta el paisaje.
c. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea.
d. Conocer y describir los diferentes elementos naturales presentes en el recorrido.

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

a. **Previas**
- Trayecto que vamos a recorrer.
- Análisis de los diferentes elementos naturales que nos podemos encontrar para su posterior identificación.

b. **Durante**
- Observación directa de los cambios que experimenta el paisaje.
- Reconocimiento de los principales elementos naturales.
- Descripción del paisaje y los cambios que experimenta.
- **Posteriores**
- Puesta en común de lo observado.
- Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.

Conexión con la programación didáctica	
Lengua, Plástica, Ciencias Naturales, Educación Física, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
En diferentes momentos del curso	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 2º de Primaria
Acompañantes	2 acompañantes

Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	**2º** Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**VIISITA AL MUSEO DEL JURÁSICO DE ASTURIAS (MUJA)**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. en esta visita guiada se realizará un recorrido por la evolución de la vida en la Tierra desde sus inicios hasta la llegada del ser humano, haciendo especial hincapié en el Mesozoico o Era de los dinosaurios y en sus tres períodos: Triásico, Jurásico y Cretácico. b. Conocer las diferentes familias que existieron de dinosaurios y sus principales características. c. Comprender la imposibilidad de saber el verdadero color de su piel, así como los procesos básicos de fosilización. d. Diferenciar los tipos de huella que dejaría un dinosaurio, atendiendo a lo que comían (carnívoro o vegetariano) y a su modo de caminar (a dos patas o a cuatro). e. Conocer de primera mano el trabajo básico que realizaría un paleontólogo, desde la excavación y la extracción de los fósiles, hasta su análisis y estudio en el laboratorio. f. Fomentar el respeto por el patrimonio paleontológico, el trabajo en equipo y el intercambio de opiniones.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
• **Previas** • Recorrido a seguir hasta llegar al MUJA. • Búsqueda de información sobre las principales características de los dinosaurios. • **Durante** • Observación directa de los elementos presentes en el museo. • Escucha activa. • Respeto por las normas. • Participación en las diferentes actividades que se propongan. • Trabajo cooperativo. • **Posteriores** • Puesta en común de lo observado. • Valoración individual y colectiva de la actividad. • Puesta en común de los conocimientos adquiridos.			
Conexión con la programación didáctica			
Ciencias Naturales.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
13 de marzo de 2024			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 2º de Primaria		

Acompañantes	2 acompañantes
Coste de la actividad	
	1,76€ por alumno/a + autobús.
Financiación	
	Familia.

CURSO: 3º	**Denominación de la Actividad:** **VISITA AL MUSEO DE LA MINERIA**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a. Fomentar la convivencia entre el alumnado fuera del ámbito del centro.
b. Observar y analizar el paso del tiempo, los cambios en los modos de vida y las actividades económicas a través de los elementos expuestos en el museo.
c. Fomentar el respeto de las normas en espacios públicos y normas de seguridad.
d. Conocer la utilización humana de los recursos naturales en Asturias.
e. Conocer las energías renovables y no renovables y su impacto en la naturaleza.

Actividades de aula relacionadas a la actividad programada

Actividades previas:

- Investigar si en su familia ha habido alguna persona dedicada a la minería.
- Aprender la canción "Santa Barbara bendita"
- Trabajo sobre el vocabulario relacionado con la minería en Asturias.
- Investigación del papel de la mujer en la minería.

Actividades de evaluación:

- Respeta las normas cívicas de los espacios públicos.
- Muestra interés en las actividades y participación.
- Evaluación del proyecto: Se valorará el interés del alumnado, la consecución de los objetivos propuestos, la colaboración entre el grupo y logro de las competencias.
- Evaluación de la práctica educativa: En cuanto a actividades propuestas, organización del espacio y tiempo, la implicación del alumnado y el desarrollo de la convivencia.

Conexión con la programación didáctica

1) Vínculo con CN y CS Tema 5, la energía.
2) Vínculo con cultura asturiana, canciones populares, tradiciones, profesiones.
3)Vinculo con el área de artística

Fechas previstas para su realización y horario o duración

Se propone finales del 2º trimestre

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	TUTORAS DE 3º
Colaboración	
Lugar	MUSEO DE LA MINERIA (MUMI)

Ciclo/Curso:	3º	**Denominación de la Actividad:**	**VISITA A COGERSA**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Concienciar al alumnado de la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos para el planeta. b. Mostrar una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente. c. Ampliar conocimientos sobre la regla de las tres R's.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Realización de juegos y actividades para activar los conocimientos previos. b) Trabajo en el aula sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. 2. Posteriores a) Actividades orales recordando lo visto en la visita y las actividades realizadas. b) Elaboración de propuestas de actividades en el centro que contribuyan al cuidado del medio ambiente.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas – Ciencias de la Naturaleza 2) Temporalización - Una sesión antes de la visita, una jornada escolar para la visita y una sesión después de la visita.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
2º Trimestre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 3º y Coordinadora de Educación Ambiental		

Ciclo/Curso:	4º	**Denominación de la Actividad:**	**JORNADAS DE MONTAÑA EN EL AULA VITAL**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. c. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana. d. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. e. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			

1.Previas a. Actividades relacionadas con las energías renovables. b. Actividades relacionadas con los seres vivos y los accidentes geográficos. 2. Durante. Realización de una ruta de montaña observando diferentes aspectos relacionados con la cultura tradicional asturiana, la geografía y los seres vivos. Visita a los arboretos de la Fundación Vital. Visita a las instalaciones de la Fundación vital viendo el funcionamiento de las energías renovables. Realización de juegos nocturnos. 3. Posteriores a) Cumplimentación de un dossier relacionado con lo visto durante la salida.
Conexión con la programación didáctica
1) Áreas de conocimiento implicadas - E.F., Ciencias sociales, ciencias naturales. 2) Temporalización - Durante el mes de abril en función del tiempo meteorológico previsto.
Fechas previstas para su realización y horario o duración
Durante l mes de abril, 3 días consecutivos estando cada grupo un día y medio.

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesor de EF, tutores y equipo directivo.
Acompañantes	Hasta completar 4 docentes, en función del número de alumnos
Coste de la actividad	
	70 € aproximadamente: alojamiento Aula Vital autobús y comida, a repartir entre el alumnado participante.
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	4º EP	**Denominación de la Actividad:**	**MUSEO DE LA ESCUELA RURAL ASTURIANA**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Conocer las relaciones entre familia y escuela. b. Mostrar una actitud positiva hacia la cultura asturiana. c. Ampliar conocimientos sobre la historia de la escuela rural.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
Previas • Visualización de la página web del museo para activar los conocimientos previos. • Debate sobre la escolarización en la primera mitad del siglo XX Durante: • Respeto por las normas • Escucha activa y participativa de las actividades que se propongan. Posteriores			

- Puesta en común de los conocimientos adquiridos.
- Elaboración de murales acerca de la escuela rural (s .XX).

Conexión con la programación didáctica
1) Áreas de conocimiento implicadas – Lengua, Ciencias Sociales, Cultura Asturiana y Plástica. 2)Temporalización. Una jornada escolar
Fechas previstas para su realización y horario o duración
2º trimestre curso 2023-24
Profesorado responsable de la actividad Tutores y acompañantes

Planificación	Tutores de 4ºEP
Ciclo/Curso:	4º EP
Coste de la actividad	
	Autobús.
Financiación	
	Familia.

Ciclo/Curso:	5º Primaria	**Denominación de la Actividad:**	**SALIDA RUTA ARTE URBANO**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

1) Valorar la riqueza natural y artística del entorno.
2) Fomentar la convivencia entre el alumnado y profesorado del mismo nivel.
3) Promover alternativas de ocio saludables como el senderismo.
4) Identificar en el paisaje las características propias de la estación.
5) Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea.
6) Conocer y describir los diferentes elementos naturales presentes en el recorrido.
7) Conocer y describir diferentes elementos artísticos de la localidad.
8) Conocer diferentes artistas.
9) Promover el respeto a las obras urbanas

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

a. **Previas**

- Trayecto que vamos a recorrer.
- Análisis de los diferentes elementos naturales y artísticos que nos podemos encontrar para su posterior identificación.

b. **Durante**

- Observación directa de los cambios que experimenta el paisaje.
- Identificación e interpretación de las obras artísticas que se encuentran en el recorrido.
- Reconocimiento de elementos naturales encontrados durante la ruta.

c. **Posteriores**

• Puesta en común de lo observado. • Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.
Conexión con la programación didáctica
Lengua, Plástica, Ciencias Naturales, Educación Física, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.
Fechas previstas para su realización y horario o duración
2ºTrimestre, dejando abierta la posibilidad de hacerlo en otra fecha, si se ofertara una visita guiada desde alguna asociación cultural del entorno.
Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Tutoras de 5ªPrimaria
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	5º	**Denominación de la Actividad:**	**Visita Zoológico el Bosque.**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares
A) Identificar la relación de los ecosistemas terrestres y los seres vivos. B) Mostrar una actitud positiva hacia los seres vivos y el entorno. C) Conocer la adaptación de los seres vivos a los ritmos biológicos. D) Fomentar la convivencia. E) Respetar las normas del entorno y cuidar el nivel de ruido.
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada
1. Previas A) Realización de juegos y actividades activando conocimientos previos. B) Trabajo en el aula sobre las distintas Situaciones de Aprendizaje relacionadas con los objetivos propuestos. 2. Posteriores a) Actividades orales/escritas para efectuar una reflexión sobre lo aprendido. b) Elaboración de dibujos sobre la visita.
Conexión con la programación didáctica
1) Áreas de conocimiento implicadas – Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. 2)Temporalización - Tres días.
Fechas previstas para su realización y horario o duración
24 de mayo. Horario: 9:30.

Profesorado responsable de la actividad Profesorado Equipo docente de 5º	
Planificación	Tutoras de 5º
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	8€/ estudiante + 280 € el autobús.
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	5º	**Denominación de la Actividad:**	**WEEK CAMP/ MINI-CAMP**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a Comprender mensajes orales en lengua extranjera e intentar expresarse en situaciones comunicativas cotidianas.
b. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
c. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua extranjera.
d. Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera comparándola con la suya propia (plurilingüismo).

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

1. Previas

a) En el aula, expresarse e interactuar oralmente en lengua extranjera en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2. Durante la salida

a) Producción de textos orales en lengua extranjera sobre temas necesarios y/o interesantes para el hablante adaptados a la competencia lingüística del alumnado basado en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.

b) Desarrollo de estrategias básicas para compensar carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales

c)Participar de en los distintos talleres durante su estancia en la week camp

3. **Posteriores**

Puesta en común de las experiencias vividas durante el campamento de forma oral.

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas

Área de Educación Física

Participar en juegos de iniciación deportiva.

Colaborar con los miembros de un mismo equipo para lograr un objetivo común en situaciones de juegos.

Área de Conocimiento del Medio

Participación y cooperación en situaciones cotidianas de trabajo en grupo, valorando y respetando las normas de interacción social.

Respeto por las normas culturales y formas de vida diferentes. Área de Inglés Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social estableciendo las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. 2) Temporalización: tres días
Fechas previstas para su realización y horario o duración
13, 14 y 15 de mayo de 2024
Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Profesorado de inglés y tutores de 5º curso. Equipo Directivo

Ciclo/Curso:	**6º** **82 alumnos/as**	**Denominación de la Actividad:**	**CONCIERTO DIDÁCTICO: LINK UP LA ORQUESTA SE MUEVE**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

La actividad se enfoca a trabajar los siguientes criterios del nivel 6º y sus competencias vinculadas:

CE1. **Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.** *CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2*

1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. *CP3, CD1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3*

1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. *CD1, STEM1, CC1, CE2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2*

CE2. **Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia**. *CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2*

2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. *CCL3, CP3, STEM2, CD1, CC3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2*

2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. *CP3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2*

En base a esto, la actividad irá enfocada a contribuir al logro de los siguientes indicadores de

logro de aprendizaje:

1. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las propias creaciones.
2. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
3. Escucha obras musicales y hace valoraciones argumentadas de las mismas.
4. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
5. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, diferentes registros de la voz y agrupaciones vocales e instrumentales.
6. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
7. Busca información en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

1. **Previas**

- En caso de que sea concedido este concierto, la profesora de música asistirá a talleres de preparación organizados por la OSPA. En el aula de música se trabajará la preparación del concierto previamente con los materiales proporcionados por la OSPA. Estas actividades consisten en: actividades de canto, de instrumentación, de ritmo, de lenguaje musical, lectura, análisis de partituras, investigación sobre los compositores y creación musical.
- La OSPA entregará un libro de trabajo para cada uno de los alumnos/as.

2. **Durante**

- Interpretación con la OSPA de todas las piezas, tanto vocales, instrumentales como de danza, trabajadas previamente en el aula de música.
- Disfrute con la actividad artística
- Disfrute y adaptación a una actividad colectiva
- Explicación, audición e interpretación de obras de diferentes estilos y compositores
- Normas y protocolo a seguir en los conciertos

3. **Posteriores**

- Actividades de creación e interpretación musical a partir de lo trabajado en las actividades previas
- Actividades de evaluación del proceso de la actividad, de sus resultados
- Actividades de evaluación de los aprendizajes
- Evaluación de las interpretaciones
- Evaluación de los trabajos de investigación

Conexión con la programación didáctica

Esta actividad está integrada en la programación de aula, se trata de una actividad del área que en lugar de llevarse a cabo en el aula se desarrollará en el **Auditorio de Oviedo**

1. Áreas de conocimiento implicadas: Lengua, Educación Artística, Ciencias Sociales, Cultura Asturiana.

Temporalización: para desarrollar a lo largo de todo el curso, profundizando más en el tercer trimestre.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

Supeditada a la admisión en la actividad por parte de la OSPA

Tercer trimestre, fecha: **17 de mayo de 2024** Una hora de concierto a desarrollar en una mañana. Inicio a las 10:30h Concierto subvencionado por la OSPA Desplazamiento a Oviedo en autobús. Coste del transporte a cargo de las familias.

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesora de música, tutores de sexto. En colaboración con la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	400 € de transporte
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	6º	**Denominación de la Actividad:**	**SEMANA BLANCA**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares
a. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. b. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada
1.Previas Investigación y conocimiento sobre el deporte y el medio. 2. Posteriores
Conexión con la programación didáctica
1) Áreas de conocimiento implicadas - Educación Física. 2) Temporalización La semana previa.
Fechas previstas para su realización y horario o duración
Del 11 al 15 de marzo

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesor de EF , tutores y equipo directivo.
Acompañantes	Hasta completar 4 docentes, en función del número de alumnos
Coste de la actividad	
	320,00€
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	6º	**Denominación de la Actividad:**	**CURSO DE INICIACIÓN AL SURF**
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. b. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas: Conocimientos básicos del deporte y entorno. 2.Posteriores: Valoración de la actividad.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas :EF 2) Temporalización : Tercer trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
30 y 31 de mayo			

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	EF
Acompañantes	EF, tutores
Coste de la actividad	
	20 euros aprox. Por alumno
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	6º	**Denominación de la Actividad:**	**MUSEO DE LA MINERIA**

Finalidad y relación con los objetivos curriculares

a. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).

b. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada

1.Previas:

- Lluvia de ideas sobre la actividad minera en Asturias.
- Rutina de pensamiento: ¿Qué sabemos? - ¿Qué queremos saber?

2. Posteriores:

- Rutina de pensamiento: ¿Qué sabemos? - ¿Qué queremos saber? - ¿Qué hemos aprendido?

Conexión con la programación didáctica

1) Áreas de conocimiento implicadas
CCNN, CCSS y Cultura Asturiana.

2) Temporalización

9 – 16 octubre.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

Actividades previas: 9-11 octubre

Visita: 13 de octubre (salida 9:30 - regreso 13:30)

Actividades posteriores: 16 octubre

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 6ª
Acompañantes	Tutores de 6º y profesorado acompañante
Coste de la actividad	
	6 € transporte + 4 € visita MUMI (10€)
Financiación	
	Familias

PROYECTO DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS	
Centro:	**C.P. HERMANOS ARREGUI**
Dirección postal:	**C/PÁRROCO FERNÁNDEZ PEDRERA S/N**
Teléfono:	**985.72.00.84**
Fax:	**985.72.00.84**
Correo electrónico:	**hermanos@educastur.princast.es**
Web:	
Coordinador del proyecto:	**ELISA ORTIZ ORDIALES**
Título	**Título "RETOMAMOS EL RECICLAJE FUERTEMENTE"**

2. Antecedentes y fundamentación

Situación de partida del centro educativo, ¿por qué se participa en la RER?, etc.

El CEIP participa en la Red de Escuelas por el Reciclaje desde el curso 2012-13, curso en el que se comenzaron a gestionar en el Centro, diferentes actividades relacionadas con el Reciclaje con el acuerdo del Claustro de profesores y el Consejo Escolar. Además, dicho compromiso se reflejó en la Programación General Anual. De igual forma, en el mes de septiembre del presente curso 2022-2023, se acordó por parte del Claustro continuar con el Proyecto de Reciclaje, dados los buenos resultados y la gran acogida y buena disposición que ha tenido el curso pasado tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado a pesar de las restricciones que el plan de contingencia del centro nos imponía a causa de la pandemia.

3. Destinatarios

Aulas, alumnado, niveles educativos, otros miembros de la comunidad escolar, etc. a los que se dirige el proyecto en el Centro.

Nuestro proyecto al igual que en cursos anteriores va dirigido a todo el alumnado tanto de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años, en total 56, como a todos los de la Educación Primaria, de 1º a 6º, en total 358 alumnos. Además involucrará también a todos los profesores del Centro, 41 en total. Participan en el Proyecto la Administrativa del Centro y el Conserje como miembros de la Comunidad Escolar.

4. Objetivos

Objetivos sobre las 3R propuestas para el curso en el centro educativo.

- Separar de forma selectiva los residuos que genera el centro.
- Sensibilización a todos los estamentos de la Comunidad Educativa por el uso responsable de los recursos y el reciclaje.
- Fomentar actitudes y prácticas que favorezcan la reducción la reutilización, el consumo sano y responsable con uno mismo y el medio.
- Conocer los elementos que configuran el Medio Natural y las posibilidades de uso y disfrute.
- Valorar el equilibrio que debe establecerse entre el medio natural y las actividades humanas.
- Establecer líneas de compromiso individuales y colectivas en beneficio de la defensa y conservación medioambiental.

5. Planificación o programación

Secuenciación de los contenidos 3R a trabajar en el centro durante el curso escolar.

1. ***Recogida selectiva- a lo largo del curso***

_En cada aula, sala de profesores, sala del café y zona administrativa (secretaría, dirección, jefatura de estudios y fotocopiadora) hay un punto de recogida selectiva de residuos con tres papeleras para la recogida selectiva de basura:

- ECO PAPELERAS azules (proporcionadas por COGERSA) para la recogida de papel.
- Papeleras amarillas para la recogida de plásticos y envases
- Papeleras negras para residuos orgánicos

_ En la planta baja hay un punto de recogida para todo el centro con tres contenedores azules y tres amarillos. Cada contenedor está asignado a los diferentes ciclos, Aquí se vacían las papeleras de cada aula y se realiza y se anota el pesaje.

- *Plásticos y envases*

En el colegio se genera un importante volumen de desechos de envases reciclables. El alumnado que asiste a clase en jornada continuada, trae un pequeño aperitivo para el recreo de media mañana. Este tentempié que, no siempre viene en tuppers reutilizables, genera envases reciclables.

Estos envases se recogerán diariamente en las aulas, en los contenedores amarillos facilitados por COGERSA en el punto de recogida y en los contenedores del patio.

- *Papel*

La recogida de papel irá paralela con la de los envases.

En esta tarea colabora el Conserje del Centro que es el responsable de volcar los contenedores del pasillo al general que periódicamente recoge COGERSA.

2. ***Talleres y acciones de sensibilización y participación***

Durante el curso, como refuerzo del programa RER, se programarán talleres o acciones a lo largo del año de carácter lúdico-experimental, que incidan en lo personal, lo vivencial, la satisfacción personal, sobre todo que incidan en el campo de las actitudes y de los valores.

a) *Participantes y calendario*

Las distintas actividades y talleres tienen su propio calendario. Afecta a toda la población que compone la comunidad escolar (maestros, alumnos, AMPA y familias)

b) *Objetivos*

- Reforzar la concienciación en la recogida selectiva de residuos.
- Valorar la importancia de actitudes de respeto y colaboración ciudadana.

- Conocer y valorar las distintas utilidades de los productos reciclados
- Descubrir nuevas posibilidades de uso en los materiales. Reutilizar, reciclar, reducir.
- Trasladar la sensibilización a familias y otros agentes.

c) *Desarrollo de las actividades*

- Durante este curso se realizarán distintas actividades con material reciclado que se expondrán en los pasillos del centro o en el aula, según la disponibilidad de los espacios. Se sigue trabajando con las patrullas de limpieza durante los recreos.
- El Eco-tablón.

Espacio para la participación, la implicación en la recogida de información significativa sobre el medio, días de especial celebración, noticias locales,…

- *Otras actividades:*
  - Campaña por el apagado de las luces de las aulas y departamentos cuando no se está en ellas.
  - Apagar ordenadores y proyectores cuando no se usen para fomentar el ahorro energético y la vida útil de baterías de portátiles y lámparas de proyectores.

6. Organización

¿Cómo se propone hacer?, ¿cómo se va a organizar la recogida selectiva, medios, recursos humanos para el vaciado de los contenedores…?, ¿cómo se van a cuantificar los resultados?, etc.

El curso anterior, cada aula disponía de papeleras de reciclaje y en los pasillos existen contenedores, una vez a la semana dos encargados de cada una de las aulas llevarán el contenido de las papeleras de aula, de papel y cartón y plásticos al contenedor correspondiente, pesando previamente el contenido de las papeleras en una báscula situada en el hall del colegio cerca de los contenedores y anotando el peso depositado en una ficha que semanalmente es renovada por la Administrativa del centro en la que aparecen desglosadas las aulas que depositan los residuos de sus papeleras, el peso de papel y cartón por un lado y de plásticos por otro. Los propios alumnos pesarán, depositarán y anotarán los residuos, y únicamente los alumnos de los grupos más bajos necesitarán la ayuda de los profesores o de la Administrativa. Las fichas nos permitirán obtener datos semanales de las cantidades depositadas, datos de las aulas que más materiales reciclan…

La organización del resto de actividades, talleres y actividades de sensibilización, se organizarán desde la Comisión de Coordinación Pedagógica.

7. Actividades/Recursos de la RER que se solicitarán

Ver recursos ofertados en http://www.cogersa.es/metaspace/portal/14498/24821.
Solicitarán visitas a las instalaciones de COGERSA así como la participación en los talleres correspondientes.

- Sesión inaugural de la Red de Escueles por el Reciclaje.
- Recursos para facilitar la recogida separada: 2 contenedores de pasillo/patio porque se han separado las zonas patio del alumnado y 10 eco-papeleras.

- Este curso se solicitará nuevamente la visita a las instalaciones de COGERSA, como veníamos haciendo antes de la pandemia.

8. Otras actividades incluidas en la programación que puedan contribuir a alcanzar los objetivos propuestos

- Reutilizar los papeles impresos de un lado como borradores.
- Imprimir a doble cara comunicaciones internas, externas y fichas de trabajo del alumnado.
- Utilizar el correo electrónico, la aplicación TokApp y Telegram como medio de comunicación y reducción de recursos naturales.
- Dar a asociaciones o a amigos lo que uno ya no necesita (Ejemplo: juguetes, libros viejos de la Biblioteca,… se entregarán a asociaciones tipo Cruz Roja)
- Reutilizar recipientes de plástico, cajas,…como macetas, cajas para lápices,...

Además de estas actividades, se realizarán otras que surjan, siempre que contribuyan a alcanzar las competencias desde todas las áreas del currículo.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CP HERMANOS ARREGUI

NORMAS DE USO DEL PROGRAMA DE PRESTAMO Y REUTILIZACION DE LIBROS DE TEXTO DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO :

_ Los responsables legales del alumno/a, de forma previa al uso del material en préstamo, deberán firmar el anexo de compromiso, por el cual el alumnado está obligado a usar correctamente los materiales entregados y reintegrarlos, en buen estado al centro una vez finalizado el curso escolar.
_El deterioro culpable, así como el extravío de los libros de texto, supondrá la obligación de reponer el material deteriorado o extraviado, por parte de los representantes legales del alumnado. El incumplimiento de esta obligación de reposición acarreará en cursos sucesivos la inhabilitación por el órgano competente para recibir nuevos materiales en préstamo. En caso de que la familia se encuentre en dificultades económicas extremas, el centro informará mediante escrito a la Consejería y en el seno de la comisión de las ayudas se valorará la acción pertinente en cada caso.
_Cada centro establecerá las normas de funcionamiento de su fondo bibliográfico, con especial atención a las condiciones de devolución de los libros, que deberán ser recogidas en el Reglamento de Régimen Interior dentro del Plan de convivencia.

Por ello se establece:
Los libros son propiedad del Centro por lo que las familias que retiren los libros **deberán de firmar un documento** (**anexo I)** a la entrega del material, donde se comprometen a:

- ⇨ Cuidar el material entregado y a devolverlo a final de curso en buen estado para que otros alumnos puedan seguir haciendo uso del mismo.
  En dicho compromiso se hará constar el estado de los libros que se entregan (a estrenar o usado de años anteriores y estado del mismo)
- ⇨ Reponer el material extraviado o estropeado.
- ⇨ Respetar los plazos establecidos y fechas para entrega y devolución de los materiales establecidos por el centro. Esta información se trasladará a través de circulares entregadas al alumnado, paneles del centro o blog
- ⇨ **Para el cuidado de los libros de texto se procederá:**
  - → A forrar los libros (no utilizando forro de pegar).
  - → Se pondrá el nombre del alumno/a en el propio forro, nunca escribiendo sobre el propio libro
  - → No se puede escribir en ellos ni corregir sobre el propio libro a bolígrafo, ni utilizar rotuladores como subrayadores,
  - → En caso de escribir o subrayar se utilizará el lápiz, procediendo a borrarlos antes de entregarlos.

Pola de Siero 1 de septiembre de 2023

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RECEPCIÓN LIBROS DE TEXTO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO
(Curso 2023/2024)

CENTRO DOCENTE: CP HERMANOS ARREGUI
LOCALIDAD: POLA DE SIERO

Nombre y apellidos del alumno/a: _____

Curso: _____ Grupo: _____

D./Dña: _____

con NIF: _____ en calidad de padre/madre/tutor legal (táchese lo que no proceda).

HAGO CONSTAR:

1. Que he recibido por parte del centro en calidad de préstamo, los libros de texto que se relacionan a continuación de _____ º **DE PRIMARIA.**

LENGUA	SUPERPIXEPOLIS	Editorial	
MATEMÁTICAS		Editorial	
INGLES	CLASS BOOK	EDITORIAL OXFORD	
C. NATURALES		Editorial	
SOCIAL SCIENCE (ALUMNADO P. BILINGÜE)		Editorial	
C. SOCIALES		Editorial	

2. Que me comprometo a cuidar este material y a devolverlo a final de curso, Junio de 2016, en buen estado, así como a reponer el material extraviado o deteriorado.

3. Para el cuidado de los libros procederé a forrarlos, no escribiendo en ellos y subrayando a lápiz, procediendo a borrarlos antes de entregarlos.

4. En caso de cambio de Centro, los libros deberán ser vueltos al Centro.

☐ ESTADO DEL LIBRO: ……

En Pola de Siero , a ___ de Septiembre de 2.02_

En Pola de Siero , a ___ de Junio de 202_

Fdo: _____

Fdo: _____

PLAN DIGITAL DE CENTRO

C.P. “HERMANOS ARREGUI”

CURSO 2023-2024

Principado de Asturias | Consejería de Educación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO 2

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN 2

1.2 CONTRUBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA 2

1.3 REFERENCIA NORMATIVA 3

2 PUNTO DE PARTIDA 4

2.1 INVENTARIO 4

2.2 NORMAS DE USO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS 6

2.3 COMPETENCIA DIGITAL 11

2.3.1. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS 7

2.3.2. PROCESO ELABORACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN 7

2.3.3. METODOLOGÍA 8

2.3.4. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES 10

2.4. ANÁLISIS DEL CENTRO 11

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES 17

ANEXOS

Nota: este Plan de Digitalización está en proceso de actualización, es un plan abierto y dinámico que a lo largo del curso escolar se irá actualizando a la normativa actual y a las necesidades del centro educativo.

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

Será un instrumento de fomento de la Competencia Digital (en adelante, CD) y que forma parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

La CD es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que "*El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5*." (artículo 121).

1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

1) Vinculado al PDC:

- El Programa de Nuevas Tecnologías pretende organizar y gestionar los recursos informáticos y audiovisuales.
- Se considera fundamental y básico, que a través del mismo, se consiga dinamizar e impulsar en el colegio todas las iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías y la educación.
- Potenciará el uso de recursos informáticos como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciará el uso de la página web del Centro y la participación en la misma de los componentes de la Comunidad Educativa como espacio de intercomunicación del Centro con el exterior.
- Facilitar una organización que permita el uso de las NNTT a todos los alumnos/as del Centro.

2) Vinculado a los fines y objetivos generales del Centro:

8.- Fomentar el uso de las TIC_TAC como herramientas de información y comunicación, facilitadora de los contenidos curriculares

8.1.- Potenciar el uso de recursos informáticos como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

8.2.- Potenciar el uso de la página web del Centro y la participación en la misma de los componentes de la Comunidad Educativa como espacio de intercomunicación en el Centro y de éste con el exterior.

8.3.- Facilitar una organización que permita el uso de las NNTT a todos los alumnos del centro.

9.2 Optimizar al máximo los recursos audiovisuales e informáticos existentes.

9.4 Potenciar y facilitar la formación del profesorado

Exponemos a continuación los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

OBJETIVO 1: Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

OBJETIVO 4- Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento motivador, transversal, versátil, eficaz e innovador.

OBJETIVO 5- Potenciar la formación permanente del profesorado, haciendo hincapié en las competencias didácticas derivadas de la nueva Ley y las competencias digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3 REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).*
- *La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *Estrategia Digital Europea*
- *El Plan Nacional de Competencias Digitales*

2 PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1 INVENTARIO

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

- **Conectividad:**
  - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura, secretaría y administración e impresora asociada.
  - Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivos Móviles) alumnado y profesorado.

- **Equipamiento tecnológico**:
  - Aulas de infantil: PDI por aula y PC, rincón con miniPCs para uso del alumnado.
  - Aulas de primaria: pantallas digitales por aula y PC. (10 aulas con nuevos PDI)
  - Biblioteca: ordenador de sobremesa para consultas y Abies.
  - Aula TIC 1: 22 ordenadores de sobremesa, proyector.
  - Aula TIC 2: 23 ordenadores de sobremesa y proyector.
  - Aula Audiovisuales: PC portátil y PDI de uso compartido.
  - Sala de Profesores: 4 ordenadores de sobremesa.
  - Unidad de Orientación: 1 ordenador por docente.
- **Equipamiento tecnológico destinado al alumnado:**

Curso	Recursos	Uso
E. Infantil	MiniPCs	Compartido
Primer ciclo Primaria	Tabletas	Compartido
3º E. Primaria	Surface	Compartido
4º, 5º y 6º E. Primaria	Chromebooks	Compartido
Todo el alumnado del centro	PCs Aula 1 y 2 de Informática	Compartido
Todos	1 Croma (salón de actos)	Compartido

Número de dispositivos para uso del alumnado en el aula: 63 chromebooks, 21 Surface, 26 tabletas Lenovo, antiguos miniPCs Escuela 2.0. (gran parte de estos últimos equipos son antiguos y su funcionamiento defectuoso o nulo. No son operativos para la plataforma 365).

2.2 NORMAS DE USO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

En todo momento el profesorado velará por la protección de datos según las instrucciones de la Circular de Inicios de Curso del presente curso escolar de la Consejería de Educación del Pdo. De Asturias: apartados 41.2. y 4.2.4.

Uso seguro de internet y protección de datos: https://www.educastur.es/proteccion-datos

NORMAS USO TABLETAS/SURFACE/CHROMEBOOKS CURSO 2023/24

- Cada alumno es responsable del cuidado de su ordenador.
- Para recoger o dejar los dispositivos en el armario/estante de referencia del aula de cada nivel y el uso en sus correspondientes tutorías, será responsable en primer término el tutor/a. Pudiendo delegar como ayudantes a dos únicos alumnos/as que serán fijos todo el curso escolar.
- Conéctalos y desconéctalos con suavidad y en su puesto correspondiente según numeración.
- Los armarios de carga SIEMPRE estarán cerrados.
- Los dispositivos se utilizarán en clase solo cuando el profesor o profesora lo autorice.
- No se pueden guardar documentos, imágenes o cualquier tipo de archivo en el ordenador. Cada alumno tendrá un pendrive para su uso personal o se guardarán en drive.
- Si un alumno/a entra en un contenido no autorizado por el profesor/profesora queda automáticamente suspendido de utilizar el dispositivo durante todo el trimestre/curso.
- El profesor será el responsable de coordinar el correcto uso y utilización de los dispositivos por parte del alumnado.
- Cuando no se utiliza el dispositivo debe estar en el armario/estante de referencia.
- La pantalla es muy sensible: no sostengas el mini por la pantalla, no la golpees, no la rayes con ningún objeto, ni presiones con los dedos.
- Tienes que tener el ordenador siempre preparado.
- Si sale al encender el ordenador un mensaje extraño o notas algo raro en la pantalla avisa al profesor o profesora.
- El ordenador se apagará desde Inicio y se cerrará solamente cuando se apague.
- Utiliza el ordenador solamente para tareas escolares.

Estas normas pueden ser ampliadas por el coordinador TIC en cualquier momento, según las necesidades.

ORGANIZACIÓN DE LOS CHROMEBOOKS/SURFACE/TABLETAS:

- Cada tutor/a realizará un listado con el nombre del alumno/a y el número del dispositivo que utiliza durante TODO el curso (según orden de lista de clase).
- Si algún dispositivo no funcionase, se informará al coordinador TIC.
- Cada alumnado deberá tener en el aula siempre el **usuario/contraseña de correo 365** y la de Educastur (la de intranet). **Informar A LAS FAMILIAS EN LA 1ª REUNIÓN GENERAL.**
- El tutor/a tendrá custodiado los mismos.
- El tutor/a y dos alumnos ayudantes recogerán los ordenadores, situados en el aula de referencia, al inicio de cada clase (cinco primeros minutos) y con celeridad para no interrumpir al profesor que tenga clase en dicha aula. Asimismo, se esperará al fin de cada sesión para devolverlos (cinco últimos minutos de sesión).
- El profesor que esté con el alumnado se hace responsable de las normas de funcionamiento de los ordenadores por parte del alumnado y de su supervisión, así como de los contenidos trabajados.
- El profesorado del nivel podrá, con previo acuerdo y coordinación, realizar un calendario de utilización de los ordenadores.
- Cualquier incidencia será comunicada a la coordinador TIC.

2.3. COMPETENCIA DIGITAL

A continuación, se resumen las áreas, para su desarrollo, que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura**: bastante buena, con dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.
- **Liderazgo y Gobernanza**: el equipo directivo y profesorado utilizan las distintas herramientas digitales: plataforma 365e y facilitan la accesibilidad a la documentación y algunos recursos disponibles para la comunidad educativa. Quedaría ampliar la documentación digitalizada (actas de ciclo…).
- **Enseñanza y Aprendizaje**: a día de hoy el centro dispone de infraestructuras suficientes para el desarrollo de la CD del alumnado; no obstante, se observan dificultades debido a la limitada formación del profesorado en materia TIC por lo que no se produce un aprovechamiento del 100% de los recursos.

La comunicación de las familias con el centro se combina con la plataforma 365 y métodos tradicionales (agenda, notas en papel etc.).
En cuanto al aprendizaje, el alumnado cada vez usa más los medios digitales.

- **Desarrollo Profesional**: se detecta una amplia demanda de formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.

Competencia digital del profesorado del centro educativo (octubre 2023)				
Nº PROFESORES	NO TIENEN CERTIFICADO DE CD	A2	B1	SE INSCRIBEN EN FORMACIÓN A1
39	24	2	10	19

- **Evaluación**: todavía estamos pendientes de ampliar las herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo**: en todas las áreas se emplea de una u otra manera la competencia digital del alumnado.
- **Redes de Apoyo y Colaboración**: es necesario una mayor implicación del CGSI en la solución a incidencias informáticas, falta horario en periodos de permanencia en el centro para la formación del profesorado.

2.3.1. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS PARA EL USO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DIGITALES

Durante las primeras semanas del curso se debe asegurar que todo el alumnado es capaz de tener operativas sus cuentas personales de acceso a servicios en línea educativos. El centro educativo tiene delegada la gestión de las credenciales de la cuenta educastur; esta cuenta da acceso a aplicaciones educativas, como el campus Aulas virtuales, pero también es la llave para la gestión de la cuenta de Office 365 (correo, Teams y aplicaciones en la nube). En educastur intranet https://intranet.educastur.es se encuentra el acceso a la aplicación Cuentas del alumnado; la cuenta educastur institucional del centro, cuyo responsable es el equipo directivo, tiene acceso permanente a esta aplicación y puede obtener las credenciales de todos los alumnos del centro. El centro solicita el perfil TIC para u coordinador TIC y este docente también tendrá acceso a la aplicación y podrá obtener estas credenciales. Con las credenciales de la cuenta educastur, el alumno, la alumna o su familia, según el caso, puede acceder a educastur intranet y gestionar sus cuentas: cambiar la contraseña de la cuenta educastur por una personalizada y obtener una contraseña para la cuenta de Office 365 (correo, Teams y aplicaciones en la nube). Más información sobre cuentas y contraseñas del alumnado: https://www.educastur.es/cuentas-alumnado. Durante las primeras semanas del curso se debe comprobar que todo el alumnado conoce y puede utilizar, según su nivel de competencia digital, las aplicaciones institucionales disponibles. Para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado se recomienda el uso habitual de herramientas digitales y plataformas de comunicación y trabajo colaborativo, especialmente Aulas virtuales https://aulasvirtuales.educastur.es y Teams https://www.office.com. Se promoverá la realización de tareas, trabajos colaborativos, desarrollo de proyectos, situaciones de aprendizaje y

de metodología didácticas activas que faciliten el aprendizaje del alumnado, el desarrollo de sus competencias. La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará e informará el desarrollo de la competencia digital docente: programas de formación permanente del profesorado (cursos, formación en centros…), potenciación de la plataforma 365, TELEGRAM, TOKAPP SCHOOL… como medio de información y comunicación entre el profesorado y familia.

2.3.2. PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN

Para el adecuado desarrollo de este Plan, resulta necesario abordar desde este Centro Educativo la competencia digital en función a:

- **La información:** conociendo y manejando de buscadores (google) y bases de datos (páginas webs y aplicaciones), seleccionando aquellas que responden mejor a las propias necesidades de información (al trabajo o tarea en cuestión).

  Igualmente, supone saber interpretar la información que se obtiene en función de su validez y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline (correo 365, plataforma office 365…). Y, por último, saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento (archivo, carpetas…).

- **La comunicación**: supone que el alumnado tome conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento (blogs, página web del Centro, TEAMS… Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital (usuario contraseña educastur) y las normas de interacción digital (trabajo en parejas, normas uso chromebooks y tabletas…)
- **La creación de contenidos**: implica al alumnado saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse o presentarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Así como contenidos vinculados a la innovación: robótica, desempeño de roles…
- **La seguridad**: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías. (Plan Director de Centro: visitas a Comisaría de Policía de Siero (3º/4º EP) y Talleres de Ciberbulling y Riesgos en la Red impartidas por personal de la Policía Nacional en el Centro (5º y 6º EP). Recursos de información al alumnado (Cartelística en el Centro Educativo). Recursos web lúdicos Internet seguro:http://es.tiching.com/navegacion-segura-en-la-red/recurso-

educativo/10655?utm_source=BlogTiching&utm_medium=referral&utm_content=10655&utm_campaign=cm. Recursos media ciberbulling:

VID-20180302-WA0003.mp4

- **La resolución de problemas**: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales existentes en el Centro, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales (búsqueda de información, tarea a realizar…), así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas o tarea planteada con el fin de llegar al objetivo utilitario o tarea a conseguir (competencial), lo que implica una combinación equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales (si se combinase con otros recursos del alumnado: cuaderno, ficha explicativa de la tarea a realizar...), así como la guía de los profesores.

2.3.3. Metodología

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas **destrezas** relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. El alumnado ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además **actitudes y valores** que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Par la **integración curricular** de la competencia digital y el uso de las TIC se potenciará prioritariamente el desarrollo de la Competencia Digital (CD) y su relación con la Competencia Matemática y Lingüística *(Decreto* 57/2022, de 5 de agosto).
El área de **Lengua** contribuye incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. *A la Competencia Digital (CD) el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.* (Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

El área de **matemáticas** se vincula al manejo de la tecnología digital; *en lo que respecta a la Competencia Digital (CD), las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la*

búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia. (Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

Este Centro trabajará en la introducción de metodologías activas y participativas del alumnado (Plataforma Office 365: TEAMS, correo 365…) tomando como referencia las Aulas de Informática del Centro y el aprovechamiento de la PDI, Chromebook, Surface y tabletas en el aula en sus diferentes niveles. Se promoverá el aprendizaje vinculado a competencias; la organización de los recursos tecnológicos disponibles y la posible reorganización de espacios y recursos para adaptarlos a las necesidades de las nuevas metodologías; las necesidades de formación del alumnado; seguir la formación y práctica del profesorado; el trabajo con recursos para el desarrollo de la innovación educativa; la optimización de la comunicación e intercambio de información en el Centro tanto interna como externa y una metodología activa, que fomente la autonomía y basada en la alfabetización digital la cual supondrá en que el alumno/a desarrolle habilidades para:
1. Localizar la información (buscadores Web)
2. Analizarla (seleccionar que página Web, contenido o aplicación le es útil)
3. Organizar a la vez que entiende el contenido que necesita.
4. Aplicar el uso del mismo.

Luego será el profesorado quien evalúe el proceso.

En el marco de la innovación, a lo largo del curso escolar se realizarán **talleres de robótica** en su relación con la competencia digital y el uso de recursos tecnológicos, la metodología se basará en:

- Aprendizaje autónomo adoptando la metodología *Flipped Classroom* para que el alumnado se pueda familiarizar en casa con contenidos interactivos a través de las TIC.
- ABP según intereses, expectativas, conocimientos y contexto del alumnado.
- Planteando *Retos de Gamificados* (aprender jugando) que sirvan de experiencia significativa de aprendizaje.
- Utilizando juego de roles para designar funciones y trabajos colaborativos. Fomentando la inclusión y motivación.

2.3.4. Creación y difusión manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales

El manual versará sobre una serie de ideas principales:

- Respetar y cuidar de los dispositivos tecnológicos del centro.
- Mantener en las redes sociales las normas de educación y cortesía: saludar, ser amable y respetuoso, pedir las cosas por favor y agradecer las deferencias que tengan con nosotros. No utilizar solo las mayúsculas en la comunicación escrita.
- Fomentar una visión crítica de internet, concienciando al alumnado de que no toda la información vertida en la red es fiable.

- Advertir de los múltiples peligros a los que nos exponemos cuando utilizamos la red y sobre la dificultad de la eliminación de los datos subidos a la web: correo electrónico, teléfono, direcciones/ubicaciones, fotos comprometedoras, documentos de identidad, números de cuentas bancarias, conversaciones privadas, etc.
- Crear un protocolo para la prevención del ciberacoso.
- Respetar los derechos de autor.
- Defender el derecho al tiempo de desconexión digital.
- Permanecer atentos a cualquier síntoma de adicción.
- Consensuar una netiqueta del centro.

2.3 ANÁLISIS DEL CENTRO

Debilidades	Amenazas
• Diferencias en términos de competencia digital en el alumnado y en las familias. • Posible desuso de las aulas de informática del centro por diferentes niveles. • ….	• Inestabilidad de la plantilla del centro • ….
Fortalezas	**Oportunidades**
• Amplia infraestructura y dotación tecnológica • Interés del profesorado por mantenerse actualizado en la formación en competencia digital (CD).	• Oferta de formación en la acreditación de la CD. • Posibilidad de uso de recursos digitales en todos los niveles.

3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	**Objetivo: 1.1 Inventariar el equipamiento digital del centro**				
INFRAES	Indicador de logro	Grado de consecución			
	Existencia de un inventario con la dotación digital.	Deseado:	SÍ	Alcanzado:	SI

	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Coordinador/a TIC	1.1.1	Creación de un inventario y situación de la dotación digital.
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería…)

1	**Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.**				
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Porcentaje de documentos gestionados digitalmente. Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.		Grado de consecución		
			Deseado:	100%	Alcanzado: 70%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.1	Revisión para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.	
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.	
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.	
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.4	Creación de un plan de incidencias en drive y solucionar las mismas.	
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.5	Revisión periódica de las necesidades de actualización de los dispositivos y software del centro, para que no queden desfasados con respecto a la práctica profesional.	

2	**Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.**			
LIDERAZGO	Indicadores de logro Existencia de un calendario de uso de los espacios y recursos digitales.	Grado de consecución		
		Deseado:	SÍ	Alcanzado:

	Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales. Garantizar la protección de datos de carácter personal.						
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Inicio de curso	Equipo Directivo	**2.2.1**	Elaboración de horarios. Exposición en los distintas aulas del centro del calendario elaborado.			
	Septiembre Octubre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	**2.2.2**	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.			
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	**2.2.3**	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos del alumnado.			
	Curso escolar	Equipo Directivo	**2.2.4**	Difusión del manual de buenas prácticas a toda la comunidad educativa. Inclusión en el PAT de talleres o charlas educativas.			
	Inicio de curso Curso escolar	Equipo Directivo	**2.2.5**	Recabar el consentimiento de las familias y/o alumnado para la publicación de imágenes y/o voz en una web pública. Informar al alumnado de la prohibición de grabar imágenes de otros estudiantes o de personal docente -así como compartir tales imágenes- sin su expreso consentimiento.			

2	**Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.**						
LIDERAZGO	**Indicador de logro**				**Grado de consecución**		
	Actividades de bienvenida y formación realizadas				**Deseado:**	**100%**	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	**2.6.1**	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.			
			2.6.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.			

	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.3	Realización de reuniones formativas al respecto.

3	**Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.**			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital		Grado de consecución	
			Deseado: 100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades por parte del alumnado.
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de charlas con el cuerpo de Policía Nacional para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital.
	Final de curso	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.

4	**Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes**			
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Profesorado que realiza actividades de formación digital		Grado de consecución	
			Deseado: 100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.
			4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado, incluyéndolos en el plan de formación del centro.
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.

	Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.

4	**Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital**					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)			Grado de consecución		
				Deseado:	80%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP…		
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.		

5	**Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.**					
EVALUACIÓN	Indicador de logro Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).		

6	**Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.**						
CONTENIDO Y CURRÍCULO	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**			
	Anexo elaborado con la distribución por niveles			**Deseado:**	**100%**	**Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	**6.1.1**	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.			
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	**6.1.2**	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los contenidos de la competencia digital por niveles desde los niveles.			
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	**6.1.4**	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.			

7	**Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro**						
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**			
	Número de repositorios creados			**Deseado:**	**2**	**Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Inicio de curso	E. Directivo	**7.1.1**	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.			
		E. Directivo	**7.1.2**	Creación de un repositorio ONE DRIVE o TEAMS,			

4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Nota: este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar. No obstante, en consonancia con nuestro deseo de facilitar el trabajo al centro, presentamos en este ejemplo una posible respuesta.

Se expondrán el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso.

PROPUESTA ACTIVIDADES POR NIVELES (Aula Informática)

EDUCACIÓN INFANTIL

Las Tecnologías de la Información y la comunicación constituyen una pieza clave en el proceso de los niños y las niñas de hoy. En E.I., las TIC pueden ser un excelente complemento de los materiales tradicionales, ya que mejoran la motivación de los alumnos/as y permiten una atención más personalizada.

Utilizamos materiales ligados al currículo que abren un mundo de posibilidades educativas en el aula. Los recursos interactivos aprovechan el potencial educativo de las TIC:

- Ofreciendo nuevas oportunidades de aprendizaje a través del ordenador.

- Apoyando la tarea docente atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as y mejorando su motivación.

- Dando una respuesta a las necesidades del currículo de Educación Infantil.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los objetivos que se pretende son los siguientes:

· Acercar el ordenador a los niños, como herramienta de aprendizaje, búsqueda de información y entretenimiento.

· Desarrollar las destrezas técnicas y manipulativas para el manejo del ratón.

· Ampliar los conceptos curriculares mediante aplicaciones multimedia.

· Realizar tareas relacionadas con la actividad informática: manejo de ventanas, dibujo, escritura…

Los contenidos a desarrollar son:

§ 3 años:

o Inicio al manejo del ratón: arrastre, cliquear, cliquear con arrastre.

o Trabajo de las áreas curriculares en formato multimedia.

§ 4 años:

o Afianzamiento en el manejo del ratón: arrastre, cliquear, cliquear con arrastre.

o Trabajo de las áre

§ 5 años:

o Afianzamiento en el manejo del ratón: arrastre, cliquear, cliquear con arrastre.

o Trabajo de las áreas curriculares en formato multimedia.

Para todo ello nos servimos de diversos materiales:

§ CD “Proyecto Palomitas de maíz” para 3, 4 y 5 años Editorial Algaida

§ Diversidad de recursos disponibles en Internet (REA)

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Sumas y restas en la resolución de problemas vinculados a un trabajo competencial.

· Uso competencial de las TIC en la lectoescritura de números hasta 100

· Uso competencial de las TIC para realizar operaciones con números ordinales hasta el 10º

· Contenidos de geometría: líneas rectas, curvas y poligonales. Figuras planas (círculos, cuadrado, triángulo y rectángulo) y su vinculación a otras áreas curriculares.

· Plataforma 365.

· REA

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Trabajo competencial a parir de textos procedentes de diferentes soportes…para obtener información o modelos.

· Tareas competenciales para utilizar de forma dirigida los medios informáticos para obtener la información.

· Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente.

· Competencias para ordenar algunos hechos relevantes del entorno próximo a través de informaciones proporcionadas por las tecnologías de la información y comunicación.

· Plataforma 365.

· Otros posibles contenidos REA

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Exposición oral de la estrategia seguida en la resolución de un problema utilizando la PDI.

· Funcionamiento, la identificación de sus partes y utilidad del ordenador para el que hacer diario.

· Tarea competencial par identificar aparatos electrónicos como herramientas TIC que nos facilitan el acceso a la información y su influencia en la educación y las matemáticas.

· Crear carpetas para guardar archivos personalizados y su vinculación al trabajo diario competencial.

· Escribir textos vinculados a la CM (y/o otras) con formato (títulos, tamaño, color, letra, negrita, subrayado…) con el procesador de textos. Y su utilidad en el que hacer diario.

· Insertar imágenes prediseñadas en un documento en usos interdisciplinares.

· Inicio el uso del Power Point vinculado al trabajo competencial/interdisciplinar.

· Plataforma 365.

· REA

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Tareas competenciales para representar datos de un problema mediante gráficos, flechas, diagramas o tablas de doble entrada, tanto en papel como con recursos informáticos sencillos.

· Tareas competenciales para la representación de la solución de un problema utilizando diferentes tipos de gráficos, valorando la pertinencia de los mismos,

· Tarea competencial para la búsqueda de información sencilla sobre diversos temas utilizando soporte informático, y la navegación elemental por Internet.

· Utilización de los medios informáticos para obtener y seleccionar la información

· Estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) para recoger información y realizar trabajos individuales en equipo.

· Tareas competenciales para la utilización de funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: abrir cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir...

· El correo electrónico y plataforma 365.

· REA

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Trabajos competenciales individuales o en equipo que impliquen la búsqueda de información recurriendo a diferentes fuentes.

· Estrategias competenciales de consulta en soporte escrito e informático para recoger información y documentarse.

· Utilización de los medios informáticos como medio de utilidad para obtener, seleccionar y organizar la información.

· Realización un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (Internet), siguiendo un plan de trabajo competencial.

· Elaboración de un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter histórico y científico.

· Utilización competencial y de forma autónoma de un procesador de textos como herramienta de trabajo, configurando un documento (márgenes, tamaño, orientación, encabezados) y modificarlo (seleccionar, insertar, copiar, mover).

· El correo electrónico y plataforma 365.

· Uso de las tabletas con fines vinculados al diagnóstico y la innovación educativa.

· REA

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

· Identificación, clasificación y análisis de la información procedente de distintas fuentes con el fin de su uso con carácter competencial.

· Trabajos individuales o en equipo que impliquen la búsqueda de información recurriendo a diferentes fuentes…

· Utilización de manera competencial los medios de información para obtener, seleccionar y organizar la información.

· Tareas para obtener y comparar información complementaria sobre un tema utilizando distintas fuentes...en soporte informático y la navegación por Internet para conseguir un objetivo marcado.

· Escribir, en diferentes soportes, utilizar Internet y las TIC para composición de textos propios del ámbito de la vida cotidiana: correos electrónicos (correo 365) y para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas, gráficas, etc.

· Intercambio de correspondencia con otros compañeros/as y solicitar o dar información mediante el correo electrónico (correo 365). Visualizar y guardar archivos. Enviar.

· Uso de la Plataforma office 365.

· REA

· Uso responsable de las nuevas tecnologías y NETIQUETA (decálogo responsable de buenos modales)

· Contenidos de la programación del área de Lengua Castellana vinculados a la competencia digital.

PROYECTO DE COEDUCACIÓN

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Este proyecto surge de la firme convicción de que la escuela debe ser uno de los grandes pilares de transmisión de valores fundamentales para la convivencia. Si bien somos conscientes de los avances conseguidos a lo largo de los años con leyes que amparan la igualdad entre personas, también somos conocedores del largo camino que aún nos queda para combatir la discriminación en todos los ámbitos, contextos y formas de diversidad. Por ello queremos compensar el trato desigual entre mujeres y hombres y no solo no contribuir a su enconamiento sino favorecer el progreso hacia una sociedad más libre de estereotipos, prejuicios y mitos que impiden el avance social.

Para la elaboración del presente proyecto se ha seguido las directrices marcadas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias: "Plan de coeducación 2023-2027" ajustado al D. 20/2023, del 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

En este sentido, nuestro proyecto se desarrollará en las etapas de infantil y primaria, partiendo de la idea que la educación para la igualdad de género no puede ser un aspecto que se incorpore sólo en momentos puntuales en ciertos horarios o actividades, sino que debe de impregnar todas las áreas de la acción educativa, partiendo además de nuestra realidad dada por un contexto determinado.

Nuestro centro acoge alumnado de 3 a 12 años, con un total de 407 entre alumnos y alumnas.

Nuestro centro es de línea 1 en infantil, pasando a línea 3 en primaria, con un total de 407 entre alumnos y alumnas, valor que oscila cada año.

El proyecto será llevado a cabo por todo el claustro docente, si bien se intenta implicar a toda la comunidad educativa. Nuestro claustro está conformado por 41 docentes, de los cuales:

- 21 encargados de tutorías: Tres de Educación Infantil y dieciocho de Educación Primaria. Siendo la distribución por sexos de dieciséis mujeres y dos hombres en educación primaria y tres mujeres en educación infantil.
- 2 maestros de Educación Física y una maestra que comparte la especialidad con una tutoría.
- 5 maestras especialistas en inglés, una de ellas comparte la especialidad con tutoría y dos maestros de la misma especialidad, uno de los cuales también se hace cargo de una tutoría.
- 1 maestra especialista en música.
- 1 maestro que imparte llingüa
- 1 maestra de religión
- En la unidad de orientación contamos con 6 mujeres: 1 orientadora, 3 maestras de PT y 2 de AL, una de ellas a media jornada
- El equipo directivo está constituido por 3 mujeres: Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.

En cuanto a los espacios, nuestro centro cuenta con una biblioteca en la que se ha reservado un lugar para "el rincón violeta" dedicado a lecturas coeducativas.

El resto de espacio es de uso común, si bien el uso de los patios en el recreo debe ser objeto de análisis.

2. PRINCIPIOS COEDUCATIVOS

a. Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
b. Prevención de conflictos y su resolución pacífica.
c. Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella, adatado a la edad de nuestro alumnado.
d. Prevención de la violencia de género.
e. Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
f. Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

3. OBJETIVOS

a. Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación y eje vertebrador de la socialización y formación de nuestro alumnado.
b. Fomentar comportamientos y actitudes favorables entre las personas que integran el ámbito educativo.
c. Promocionar, Implicar, facilitar actividades de formación y estrategias para la coeducación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dirigidas al profesorado.
d. Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen.
e. Participar en la formación dirigida a equipos directivos y profesorado, sobre implantación de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
f. Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.
g. Fomentar el pensamiento crítico ante el sexismo
h. Potenciar la autonomía personal.
i. Realizar un uso inclusivo de los espacios, las imágenes y el lenguaje, que garantice una imagen plural de ambos sexos al margen de roles y estereotipos de género.
j. Promover un uso equitativo de los espacios del centro.
k. Prevenir la violencia y promover el buen trato.
l. Implicar a las familias en una educación coeducativa como apoyo y continuidad de lo trabajado en el centro escolar.
m. Implicar a los coordinadores de ciclo para constituir una comisión de coordinación del programa de bienestar.

4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO.

Hasta el momento la coeducación ha sido tratada de una forma gradual pero no recogida de forma explícita dentro de un programa. Los aspectos que se han trabajado son:

- Se ha implementado la figura de coordinación de bienestar, que en nuestro caso se trata de una coordinación entre la maestra de música y la orientadora del centro. Se pretende lograr una comisión en la que además se implique a los coordinadores de niveles

- Dentro de los programas de centro PAT, PAD Y PODC, se han desarrollado actividades aisladas, que se intentan integrar dentro de las programaciones de aula.
- En las programaciones de aula, se incluyen actividades secuenciadas por niveles para: fomento de la autonomía, corresponsabilidad, educación afectivo-sexual, modelos de masculinidad.
- Cuidado y atención al bienestar del alumno con actividades propuestas desde la UO y la comisión de bienestar para la cohesión grupal, el trabajo cooperativo, el buen trato, normas, etc. a lo largo de todo el curso y especialmente se dedica el mes de septiembre a estos aspectos.
- Celebración de efemérides: Día de la mujer, Día de la violencia contra la mujer, Día de la diversidad, etc,
- En la distribución del alumnado por grupos se tienen en cuenta que los grupos estén compensados siguiendo un criterio de igualdad de género entre otros.
- Trabajo a través del PLEI: ´recursos del rincón violeta de la biblioteca.
- Trabajo coordinado desde el proyecto de bienestar:
  - El buen trato como eje de la vida del centro.
  - El programa “AQUÍ NO” (mediación escolar).

El diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación es el punto de partida para el desarrollo de todo el programa, puesto que no se ha hecho, no podemos ofrecer datos objetivos.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN:

A. DE CENTRO

LÍNEA ESTRATEGÍCA 1: Diagnóstico de partida de la coeducación en el centro
DEL CLAUSTRO
- Establecimiento de herramientas de recogida de información y distribución de responsabilidades
- Datos: Identificar si se disponen de datos desagregados por sexo en todas las actuaciones de recogida de información respecto a cualquiera de las actividades o hechos que sucedan en el centro: convivencia, resultados académicos, elección de itinerarios, participación, desarrollo de las tutorías, carga de trabajos en la familia, absentismo, estructuras familiares, personas de intervención de entidades u organismos que apoyan y colaboran con el centro.
- Revisar las programaciones de aula para garantizar que incorporan y trabajan las ideas de igualdad de forma coherente tanto en los objetivos, contenidos, metodología, recursos, incluidos libros de textos, recursos digitales y evaluación
- Espacios: Analizar si en los espacios comunes: patio escolar, pasillos, polideportivo, aseos, biblioteca, etc. se establecen relaciones de igualdad en las interacciones y si son espacios que facilitan la convivencia y permiten la participación, el protagonismo y el desarrollo de comportamientos, roles o funciones que contribuyen a la igualdad entre alumnos y alumnas.
- Lenguaje visual, escrito y oral: Conocer si se utiliza lenguaje e imágenes inclusivas no sexistas, si de da visibilidad a toda las diversidades que conviven en el centro y si se comunican modelos igualitarios de familias y de masculinidad y feminidad diversos en los diferentes documentos y formatos de comunicación que utiliza el centro.
- Planes, programas y protocolos: Analizar si cumplen con los objetivos coeducativos los diferentes programas del centro recogidos en la PGA.

- Analizar la transversalidad de propuestas contra la violencia de género, así como el conocimiento, difusión y aplicación de los protocolos específicos.
- Biblioteca de aula y centro: Realizar un análisis de los libros, cuentos, material audiovisual para identificar la visibilización y representación paritaria de autoría, diversidad de modelos de vida igualitarios y propuestas de dinamización de la lectura crítica y dialógica de los materiales.
CÓMO SE FAVORECE LA INTERVENCIÓN DE LA FAMILIA Y PERSONAL NO DOCENTE
- Identificar qué se propone al personal no docente para que sumen esfuerzos en la construcción de la cultura coeducativa.
- Identificar qué actuaciones se realizan para informar, compartir y comprometer a las familias en el proceso de transformación coeducativa, y cómo se plantea la coordinación e iniciativas necesarias para que puedan conocer y aprender las habilidades necesarias para vivir en igualdad.
- Analizar cómo se garantiza la participación de las diferentes personas que desde diferentes roles o funciones, se relacionan con los procesos educativos
- Determinar si se favorece la proyección en la comunidad el trabajo cooperativo y se conozcan iniciativas relativa a la igualdad entre hombres y mujeres.
PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO
- Identificar planificación de tiempos, estilos de comunicación y resolución de conflictos, la participación equitativa y el trabajo cooperativo
- Analizar qué aporta a la consecución de los objetivos coeducativos la celebración de efemérides, si son una oportunidad para que tanto el profesorado como el alumnado, las familias y el personal no docente compartan reflexiones y planteen propuestas conjuntas.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Actualización del plan de convivencia para incorporar acciones concretas de buen trato y compensar las debilidades detectadas respecto a la coeducación y el buen trato**.**
- Establecimiento de herramientas de análisis tras los datos
- Establecer responsables de este plan
- Establecimiento de la planificación de objetivos a largo, medio y corto plazo.
- Establecimiento de medidas para la prevención, detección e intervención en casos y situaciones contrarias a la igualdad entre hombres y mujeres
- Establecimiento de mecanismos y procesos para la implementación de las medidas y acciones positivas
- Establecimiento de los mecanismos para el seguimiento y evaluación del impacto de estas medidas
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Creación de un observatorio de coeducación en el centro educativo.
- Establecimiento de funciones
- Selección de personas que formen parten del mismo
- Selección de estrategias más adecuadas para la formación de las personas del observatorio y concreción de las temáticas de formación.
- Establecimiento del espacio, tiempo y frecuencia de las reuniones del observatorio
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Creación de estanterías por la igualdad
- Adquisición o elaboración de material coeducativo.
- Establecimiento de una zona de biblioteca específica con fondo bilbiográfico y materiales con esta temática: feminismo, coeducación, diversidad de orientación sexual, prevención de la violencia, resolución positiva de conflictos.
- Organización de los materiales anteriores por edades y etapas.
- Actualización permanente del fondo bibliográfico de los materiales.
- Visibilización de la obra de autoría femenina

B. PROFESORADO

LÍNEA ESTRATEGÍCA 1: Formación del profesorado en coeducación, igualdad, educación afectivo-sexual, diversidad afectiva, sexual y de género, prevención de la violencia contra la infancia, de la violencia sexual, de género y contra las mujeres.
- Solicitud de cursos de formación permanente en estas temáticas, preferiblemente en la modalidad de formación en centros.
- Incluir estos temas integrados en las programaciones de aula y en el currículo.
- Coordinación en el claustro para la implementación de acciones necesarias para prevenir y evitar la discriminación de género y la necesidad de la práctica coeducativa y de respeto a la diversidad sexual y de género.
- Realización de actividades de orientación vocacional, profesional y de desarrollo personal, superando los estereotipos de género.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Implementación de los contenidos coeducativos en los proyectos y programaciones. Extensión al conjunto de la comunidad educativa
- Activación de medidas y actuaciones de igualdad en los diferentes planes y programas del centro.
- Inclusión en las programaciones de aula de los contenidos referidos a las producciones culturales de las mujeres, las referencias a la “ética del cuidado de hombres y mujeres”.
- Inclusión y fomento de metodologías cooperativas en el aula que permitan superar las dinámicas competitivas de elación en el aula, en el centro y en el contexto comunitario.
- Diseño de actividades de grupo, internivel y de centro para el fomento de habilidades para la ciudadanía cívica y el buen trato: derechos humanos y derechos de la infancia, participación, educación emocional, educación afectivo-sexual, ética de los cuidados (saber cuidarnos y cuidar- corresponsabilidad y reciprocidad), resolución de conflictos de manera constructiva y habilidades cooperativas.
- Inclusión en el plan lector y en las bibliotecas de aula y de centro de fondo bibliográfico sobre mujeres y hombres relevantes en aquellos ámbitos en las que no exista presencia equilibrada de mujeres y hombres.
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Acciones cotidianas de buena práctica docente para promover reflexión y debate sobre igualdad y buen trato
- Establecimiento de momentos, dinámicas y estructuras en los grupos de alumnado que permitan generar bienestar emocional promoviendo sentimientos de pertenencia, de seguridad, de aceptación y solidaridad: cohesión de grupo, buzón de aula para el reconocimiento de acciones de buen trato por parte de los compañeros y compañeras.
- Diseño por parte del alumnado de espacios y tiempos en el aula para su participación y protagonismo en el bienestar del grupo.
- Inclusión de frases posibilitadoras de la reflexión sobre los micromachismos y machismos cotidianos.
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Establecimiento de acciones para corregir la ausencia de la igualdad en los currículos

- Inclusión de contenidos basados en coeducación y en la pedagogía con enfoque de género en la concreción curricular del centro, en las programaciones didácticas y en las programaciones de aula de todas las áreas y materias.
- Establecimiento de medias para garantizar que los libros de texto y otros materiales educativos en todos los formatos fomenten la igualdad y el respeto a la diversidad.
- Impulso de metodologías que fomenten las relaciones basadas en el buen trato.
- Realización de actividades para el reconocimiento y la enseñanza del papel de las mujeres en la historia y en todas las áreas del saber.
- Realización de actividades para el reconocimiento, la dignificación y la enseñanza del papel de las mujeres en la historia respecto a las funciones y tareas para el cuidado de todas las personas.
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Establecimiento de acciones para la educación afectivo-sexual
- Inclusión de los contenidos sobre educación afectivo-sexual para el alumnado.
- Establecimiento de medidas para garantizar que los libros de texto y otros materiales educativos en todos los formatos fomenten la igualdad y el respeto a la diversidad en este aspecto.
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Diversificación de los canales de promoción de la coeducación
- Inclusión de las mujeres referentes en materiales didácticos, libros, audiovisuales, cartelería y otros
- Aprovechamiento de las conmemoraciones y celebraciones para divulgar y difundir la producción cultural de las mujeres y su aportación al mantenimiento de la vida, y de mujeres referentes válidas como modelos de igualdad.
- Organización de debates/teatro en el aula, intergrupos y de centro para trabajar la problemática de la desigualdad en situaciones cotidianas con el efecto transformador que estas técnicas conllevan.
- Difusión a la comunidad educativa, en los foros establecidos para ello de estos materiales y de personas que son referentes de igualdad.
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Sensibilización con respecto al sesgo de género en la elección de actividades complementarias y extraescolares.
- Análisis de las actividades propuestas.

C. ALUMNADO

LÍNEA ESTRATEGÍCA 1: Promoción de relaciones positivas entre las personas
- Sensibilización y formación de los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia del buen trato, la colaboración y la resolución positiva de conflictos y la prevención y erradicación de la violencia.
- Elaboración de normas de convivencia relacionadas con la igualdad y la no discriminación entre las personas de la comunidad educativa en las actividades extraescolares e inclusión de estas en el plan de convivencia.
- Conocimiento y puesta en marcha de protocolos ante sucesos contrarios a las normas de convivencia sobre igualdad que pudieran tener lugar entre personas de la comunidad educativa en la diferentes actividades del centro.
- Inclusión de actividades y propuestas del entorno próximo encaminadas a la generación de relaciones positivas, ciudadanía activa y participativa.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Establecimiento de espacios de participación del alumnado para la promoción de la coeducación en el centro
- Realización de reuniones de las personas del observatorio y el alumnado para promover su participación en el diseño y creación de diferentes estrategias y herramientas.
- Creación de espacios y tiempos para asegurar la coordinación anterior
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Sensibilización al personal del centro sobre la importancia de la

accesibilidad emocional como parte de su labor educativa
- Diseño de acciones concretas protagonizada por el alumnado en las que comuniquen sus necesidades para sentir la acogida, la seguridad y la pertenencia al centro en igualdad de condiciones.
- Establecimiento de canales de comunicación efectivos que garanticen que las necesidades del alumnado sean conocidas para poder intervenir sobre ellas.

D. ESPACIOS:

LÍNEA ESTRATEGÍCA 1: EL PATIO: Reconversión de los patios en espacios amables, promotores del encuentro y la igualdad. Promoción de patios coeducativos.
- Establecimiento de un línea de centro para la creación del patio deseado, con amplia participación y protagonismo del alumnado.
- Diseño del patio deseado por nuestra comunidad educativa.
- Ejecución y seguimiento del plan con la participación de diferentes agentes educativos.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: BIBLIOTECA: Uso de la biblioteca como espacio de encuentro.
- Realización de propuestas generadoras de ideas y pensamientos para la superación de estereotipos de género: talleres, tertulias dialógicas (para alumnado, profesorado y familias)etc.
- Organización de actividades culturales y lúdicas sobre la temática que tratamos.
- Puesta en marcha de metodologías cooperativas para el fomento de la lectura.
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ASEOS: Tender al diseño arquitectónico de los espacios que favorezcan la convivencia, la no discriminación y la protección de la intimidad del alumnado.
- Avance en el diseño y construcción de espacios que favorezcan la convivencia y el respeto, superando los estereotipos, prejuicios, roles y actitudes sexistas.
- Participación del alumnado en el diseño y la gestión de las normas de convivencia en estos espacios para el funcionamiento respetuoso.
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: **COMEDOR, PASILLOS Y ACCESOS AL CENTRO**: Promoción de la participación y autogestión directa del alumnado.
- Promoción para la participación y autogestión por parte del alumnado de estos espacios.
- Establecimiento de tareas que implica la gestión de cada espacio, sin atribuciones ni roles sexistas.
- Promoción del buen trato en estos espacios (respeto, nivel de ruido, etc)
- Establecimiento de medias para que estos espacios sean escenarios favorecedores de la igualdad.
- Fomento de la formación del personal de comedor en el establecimiento de normas y en formación en coeducación entendida como buen trato igualitario.

METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo estrategias y metodologías que fomenten las relaciones con los demás en igualdad y el buen trato con la adquisición progresiva de pautas elementales de convivencia y de relación social, así como el ejercicio en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
Metodologías activas y cooperativas que diluyan la competitividad entre el alumnado y favorezcan un clima de aula seguro.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el presente curso se llevará a cabo el análisis de la situación del centro para poder establecer el punto de partida para el programa. Al mismo tiempo se continuarán con las acciones que hasta el momento se llevan realizando. Las siguientes líneas estratégicas se desarrollarán en los siguientes cursos académicos siguiendo un cronograma que será establecido por el claustro, una vez detectadas las necesidades específicas de nuestro centro a partir del diagnóstico inicial.

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad del desarrollo del programa recaerá sobre el claustro, aunque se recogen acciones específicas que serán llevadas a cabo por la comisión del observatorio.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Establecer los instrumentos, el calendario y responsabilidades para realizar el seguimiento y la evaluación.
- Elaborar un registro de recogida de quienes y cómo se implican en el proceso y en las diferentes estructuras de coordinación de centro
- Tener en cuenta indicadores de evaluación que aporten información cuantitativa y cualitativa
- Establecimiento de tiempos para compartir resultados y experiencias
- Promover actitudes de reflexión y motivación para alcanzar mayor satisfacción y compromiso con las exigencias de un proceso de transformación, que nos ofrezcan información de toda la comunidad educativa sobre el proceso como base de la evaluación.
- Elaboración de registro que permitan una evaluación común de todo el colegio de acciones de grupo, internivel y de centro (dirigidas al alumnado y las familias) que tengan como objetivo y trabajo explícito la superación de estereotipos, roles, jerarquización de género y violencia.